

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECOTURISMO



**“ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA COMO OPCIONES
DE DESARROLLO LOCAL, EN EL SECTOR RICA PLAYA,
HIGUERÓN, RÍO TUMBES”**

Presentada por:

ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO
MAGISTER SCIENTIAE EN ECOTURISMO**

Lima – Perú

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECOTURISMO

**“ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA COMO OPCIONES
DE DESARROLLO LOCAL, EN EL SECTOR RICA PLAYA,
HIGUERÓN, RÍO TUMBES”**

Presentada por:

ADRIEL OSER HERMENEGILDO ALFARO

Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado.

Dra. Zoila Cruz Burga

PRESIDENTE

Dr. Jorge Chávez Salas

ASESOR

Dr. Thomas Valqui Haase

MIEMBRO

Dr. Roger Loyola Gonzáles

MIEMBRO

DEDICATORIA

**A mi esposa e hijos; las
razones de mi esfuerzo y
permanente inspiración.**

Adriel

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento sincero y sentido, a todas las personas que contribuyeron de alguna manera, con la materialización del presente trabajo; con la dispensa, por alguna omisión involuntaria. En tal sentido agradezco:

- A los pobladores y líderes de los caseríos Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuerón, por sus saberes locales, expresados en la información brindada sobre sus comunidades y entornos.
- A los funcionarios de SERNANP, DIRCETUR, MDSJ, y a los operadores locales, por sus opiniones y disposición para contribuir en la búsqueda de nuevos conocimientos turísticos, desde sus respectivos ámbitos.
- A los jóvenes estudiantes, aventureros y amantes del ecoturismo y turismo de aventura, que acompañaron permanentemente, las visitas de campo realizadas.
- Al Dr. Jorge Chávez Salas, patrocinador del presente trabajo, por su óptica y claridad sobre la realidad del ecoturismo, y su permanente apoyo.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I INTRODUCCIÓN	1
II REVISIÓN DE LITERATURA	3
2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE	3
2.2. TURISMO SOSTENIBLE	6
2.2.1 Ecoturismo	7
2.2.2 Turismo de aventura	9
2.3. DESARROLLO LOCAL Y TURISMO	11
2.3.1 El Territorio	13
2.3.2 La oferta turística	14
2.3.3 La demanda turística	15
2.3.4 La competencia de mercado	16
2.3.5 Las tendencias de mercado	17
2.3.6 La vocación turística	18
2.4. ESTUDIOS ANTERIORES	19
III MATERIAL Y MÉTODOS	24
3.1. LOCALIZACIÓN DEL ESTUDIO	24
3.2. HIPÓTESIS PLANTEADAS	24
3.3. CONTEXTO Y MUESTRA ESTUDIADA	25
3.4. RECURSOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN	26
3.4.1 Evaluación de campo y entrevistas a locales	26
3.4.2 Encuestas sobre expectativa y potencial excursionista	27
3.4.3 Entrevistas a funcionarios y operadores	27
3.4.5 Visitas de contrastación	28
3.5. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS	28
IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
4.1. OFERTA TURÍSTICA PARA ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES	30
4.1.1 Descripción del área de estudio	30
4.1.2 Río Tumbes Tramo 1: Cañón del Mango – Rica Playa	33
4.1.3 Río Tumbes Tramo 2: Rica Playa – La Capitana	37
4.1.4 Río Tumbes Tramo 3: La Capitana – Higuierón	40
4.1.5 Infraestructura, servicios y actividades turísticas	44

4.2.	DEMANDA TURÍSTICA, ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES	54
4.2.1	Demanda turística potencial	54
4.2.2	Visitas de contrastación	59
4.2.3	Perfil del potencial excursionista de Tumbes	65
4.3.	COMPETENCIA Y TENDENCIAS DE MERCADO PARA ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES.	67
4.3.1	Destinos regionales más visitados	67
4.3.2	Ecoturismo y turismo de aventura: tendencias	75
4.4.	TURISMO Y DESARROLLO LOCAL EN EL RÍO TUMBES.	80
4.4.1	Dimensión ambiental	81
4.4.2	Dimensión social	82
4.4.3	Dimensión económica	85
4.4.4	Gobernanza	86
4.5.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	88
V	CONCLUSIONES	98
VI	RECOMENDACIONES	101
VII	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103
VIII	ANEXOS	116

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Turistas Extranjeros 2018 según actividades realizadas en el Perú	9
Figura 2. Tendencias del Turismo desde la perspectiva de la Oferta y Demanda	18
Figura 3. Mapa de ubicación del área de estudio	31
Figura 4. Mapa zonificado del Tramo 1 (Cañón del Mango – Rica Playa)	34
Figura 5. Mapa zonificado del Tramo 2 (Rica Playa – La Capitana)	38
Figura 6. Mapa zonificado del Tramo 3 (La Capitana - Higuierón)	41
Figura 7. Datos generales de la demanda encuestada.	55
Figura 8. Demanda turística encuestada según conocimiento previo del Río Tumbes (A)	56
Figura 9. Demanda turística encuestada según conocimiento previo del Río Tumbes (B)	57
Figura 10. Demanda turística encuestada según expectativas sobre el Río Tumbes (A)	58
Figura 11. Demanda turística encuestada según expectativas sobre el Río Tumbes (B)	59
Figura 12. Datos generales de los visitantes al Río Tumbes, pertenecientes al grupo de contrastación.	60
Figura 13. Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (A)	61
Figura 14. Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (B)	62
Figura 15. Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (C)	63
Figura 16. Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (D)	64
Figura 17. Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (E)	64
Figura 18. Perfil general del potencial excursionista de Tumbes (A)	66
Figura 19. Perfil general del potencial excursionista de Tumbes (B)	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.	Ficha de evaluación de atractivos turísticos: Río Tumbes – Tramo 1.	116
Anexo 2.	Ficha de evaluación de atractivos turísticos: Río Tumbes – Tramo 2.	117
Anexo 3.	Ficha de evaluación de atractivos turísticos: Río Tumbes – Tramo 3.	118
Anexo 4.	Guía de entrevista a pobladores locales	119
Anexo 5.	Matriz de entrevista a pobladores locales	120
Anexo 6.	Guía de entrevista a funcionarios de instituciones turísticas regionales	121
Anexo 7.	Matriz de entrevista a funcionarios de instituciones turísticas regionales	122
Anexo 8.	Guía de entrevista a operadores turísticos regionales	124
Anexo 9.	Matriz de entrevistas a operadores turísticos regionales	125
Anexo 10.	Cuestionario de encuesta para medir expectativa turística sobre el Río Tumbes.	127
Anexo 11.	Matriz de encuesta de expectativa turística sobre el Río Tumbes	128
Anexo 12.	Gráficos de indicadores de expectativa turística sobre el Río Tumbes	130
Anexo 13.	Cuestionario de encuesta para medir satisfacción turística sobre el Río Tumbes.	133
Anexo 14.	Matriz de encuesta sobre satisfacción de visita realizada al Río Tumbes	134
Anexo 15.	Gráficos sobre indicadores de satisfacción de visita al Río Tumbes	136
Anexo 16.	Programa para visitas de contrastación al Río Tumbes	139
Anexo 17.	Cuestionario de encuesta sobre perfil del excursionista potencial de Tumbes.	140
Anexo 18.	Matriz de encuesta sobre perfil del excursionista potencial de Tumbes	141
Anexo 19.	Mapas de vías de acceso en tramos uno, dos y tres.	142
Anexo 20.	Composición fotográfica de recursos turísticos en el tramo 1: Cañón del Mango – Rica Playa	143
Anexo 21.	Composición fotográfica de recursos turísticos en el tramo 2: Rica Playa – La Capitana.	144
Anexo 22.	Composición fotográfica de recursos turísticos en el tramo 3: La Capitana - Higuierón.	145

RESUMEN

El presente estudio, se planteó con el objetivo de analizar las cualidades que posee el Río Tumbes para práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, como opciones de desarrollo local; mediante, la descripción de los elementos de la oferta turística; la determinación de las expectativas de la demanda turística, la evaluación de los factores competencia y tendencias del mercado turístico, así como la descripción de los principales indicadores de desarrollo local con relación a estas modalidades de turismo, entre las localidades Rica Playa e Higuerón, jurisdicción de la provincia y departamento de Tumbes. Con tal propósito, se empleó los métodos de revisión documental, observación directa y el método basado en opinión; con técnicas como observación anotación, entrevistas a profundidad y aplicación de encuesta. Se realizó reconocimiento y observación de un espacio aproximado de 14 Km², se entrevistó a líderes de cuatro caseríos, a funcionarios y operadores de turismo regionales y se encuestó a 96 potenciales turistas y 96 potenciales excursionistas regionales. Se encontró tres espacios con cualidades para ecoturismo y turismo de aventura que fueron definidos como tres tramos; se identificó la existencia de infraestructura y servicios básicos, incipientes servicios turísticos en el tramo uno, una demanda potencial con expectativas positivas por visitar el Río Tumbes, tendencias favorables en el mercado turístico para el mediano plazo, y un relativo aporte del turismo en el desarrollo local. En conclusión, dadas las cualidades del Río Tumbes y su entorno, el ecoturismo y el turismo de aventura, pueden ser considerados opciones de desarrollo local, debiendo llevarse a cabo mejoras en la oferta, mediante la asociatividad entre actores turísticos locales y regionales, así como una mayor articulación comercial.

Palabras Clave: Ecoturismo, turismo de aventura, desarrollo local.

ABSTRACT

This research has been proposed with the objective of analyzing; Tumbes River qualities to practice of ecotourism and adventure tourism activities they are presented like options to achieve local development; through, the description of tourist offer elements; the determination of tourist demand expectations, the evaluation of competition factors and trends of tourism market, and the description of local development main indicators with these types of tourism, in Rica Playa and Higuero, in the province and department of Tumbes. To achieve our purpose, documentary methods review, direct observation and it was used the opinion method; with annotation observation techniques, in-depth interviews and survey application. An approximately area of 14 km² was surveyed and observed, leaders of four villages, officials and regional tourism operators were interviewed, and 96 potential tourists and 96 potential regional hikers were surveyed. It was found three spaces with ecotourism and adventure tourism qualities, these were defined in three sections; Infrastructure and basic services it was identified, tourist services at early stage in section one, a potential demand with positive expectations for Tumbes River visiting, the favorable trends in the tourist market for the medium term, and a relative tourism contribution in local development. Bottom line, Tumbes River qualities and its environment, ecotourism and adventure tourism can be considered options for local development, and improvements should be made in the offer, through associativity between local and regional tourism actors, as well as greater commercial articulation.

Keywords: Ecotourism, adventure tourism, local development.

I. INTRODUCCIÓN

El turismo hasta inicios de 2020 ha representado uno de los sectores productivos más importantes en la economía mundial, y según se estima, puede recuperar este comportamiento en un período post Covid – 19, que se espera no sea muy largo. Sin embargo, a pesar de las actuales circunstancias, el turismo, ha experimentado una serie de cambios en la tendencia de los flujos turísticos en los últimos tiempos, pasando desde lo convencional, hasta lo alternativo, donde dos de las nuevas formas de hacer turismo como el ecoturismo y el turismo de aventura, son el reflejo de ese cambio, modalidades cuyas características acercan al hombre hacia la naturaleza y la interacción con la cultura rural; de tal manera que, si estos componentes son articulados y aprovechados en espacios naturales y culturales que poseen cualidades para estas nuevas formas de turismo, se pueden convertir en oportunidades y opciones para el desarrollo local.

Abordar el estudio del ecoturismo y turismo de aventura en el Río Tumbes (RT) como opciones de desarrollo local, es un acercamiento a las cualidades turísticas inherentes a este río y su entorno, en la zona de uso turístico recreativo (ZUTR) y zona de amortiguamiento (ZA) del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA), a través del análisis sobre el rol que tienen estas actividades turísticas, en el desarrollo de las poblaciones de Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuerón, en el departamento de Tumbes. De esta manera, los hallazgos aportan elementos de conocimiento sobre la importancia turística, ecológica, económica y social, los cuales pueden ser utilizados en favor de beneficiarios directos e indirectos como: los pobladores de las localidades mencionadas, los turistas que visitan o visitarán el RT, así como las organizaciones turísticas públicas y privadas del sector turístico regional.

Los resultados obtenidos, pueden ser utilizados como una fuente de consulta y, ser aplicados como una herramienta de planificación del espacio turístico, para la promoción del ecoturismo y turismo de aventura en la región, mediante la toma de decisiones que se puedan aplicar en el corto, mediano y largo plazos desde el ámbito público y privado. Por otro lado, a través de este estudio, la identificación de espacios con vocación turística, la

evidencia del interés por parte de los pobladores locales de participar en la oferta de turismo, y una demanda turística con expectativas por visitar el RT; propician la necesidad de realizar nuevos estudios que complementen los resultados obtenidos, o mejoren las deficiencias en éste, originadas por limitaciones de carácter metodológico o de otra índole.

Dentro de este contexto, promover el Río Tumbes como espacio para el ecoturismo y turismo de aventura, requiere explicar interrogantes como: ¿cuáles son los principales recursos dentro del espacio en estudio que tienen mayores aptitudes?, ¿qué tipo de actividades de ecoturismo y turismo de aventura son posibles de practicar en este contexto?, ¿existen facilidades suficientes referidas a infraestructura y servicios para atender flujos de visitantes en las comunidades adyacentes?, ¿cuáles son las expectativas o el nivel de interés de la demanda turística?, ¿por qué los operadores turísticos realizan poca promoción de actividades de ecoturismo y turismo de aventura en el espacio en estudio?, ¿cuáles son indicadores de desarrollo local originados por la actividad turística?; interrogantes que determinaron los objetivos logrados en el presente estudio. De esta manera, se analizan los resultados logrados sobre cuatro objetivos específicos, vinculados con; a) describir los elementos de la oferta turística que se relacionan con la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura; b) determinar las expectativas y perfil potencial de la demanda turística, relacionadas con la práctica de estas modalidades de turismo, c) describir los factores competencia y tendencias del mercado turístico para las mencionadas modalidades turísticas; y d) describir los principales indicadores de desarrollo local logrados con participación del turismo, en las localidades de Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuieron; objetivos que en su conjunto, permiten el análisis de las cualidades que posee el RT para práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, como opciones de desarrollo local.

Este estudio, se ha llevado a cabo mediante el empleo de los métodos de: revisión documental, el método basado en opinión y la observación directa; asimismo, a través del empleo de técnicas de recojo de información como: visitas de campo a los diferentes sectores del área de estudio; observación anotación; entrevistas a profundidad a pobladores, funcionarios y operadores; encuesta a turistas y excursionistas potenciales; con el uso de diversos instrumentos como fichas, cuestionarios, recursos electrónicos y recursos web.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

El ecoturismo y el turismo de aventura, son dos modalidades de turismo de desarrollo reciente, y el objetivo que persiguen, puede ser entendido e interpretado como mecanismos de adaptación del hombre contemporáneo a las nuevas condiciones ambientales y turísticas de su entorno, al comprender que éste es frágil y puede deteriorarse progresivamente; sin embargo, es necesario considerar también, que la existencia humana en la tierra y más aún en el universo, inevitablemente recorrería el camino que éste recorre hacia la renovación continua en el tiempo, según sostiene Penrose (2016); es decir, que la continua creación, expansión y aparición de formas de vida, según sostiene este autor; podría ser de algún modo, un punto referente de explicación, sobre el porqué del ecoturismo y el turismo de aventura, como esfuerzos de readaptación del hombre a su ecosistema, luego de un proceso de aprehensión mediante la experimentación y reflexión, sobre cada uno de los factores que lo alteran.

2.1 DESARROLLO SOSTENIBLE.

El desarrollo como concepto, ha ido cambiando a través del tiempo producto de las condiciones sociales y ambientales dominantes en un momento histórico determinado; tal como sostiene Valcárcel (2006), la noción de progreso originada en la Grecia clásica, ha contribuido principalmente para definir lo que en el presente se considera desarrollo como concepto contemporáneo. De esta manera según el autor, en el proceso de cambios en los enfoques propuestos, se ha ido incorporando diferentes dimensiones a la economía y el crecimiento, como capital social, cultura, equidad, inclusión, así como honradez y sostenibilidad en los postreros tiempos, los cuales buscan contribuir de forma más amplia y efectiva con el bienestar humano.

El desarrollo, se entiende entonces como un proceso de búsqueda y logro de bienestar para el ser humano; sentido en el cual el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2016) define, como la creación de un entorno con condiciones favorables para que cada individuo pueda desarrollar al máximo todo su potencial en virtud de sus capacidades, para llevar una vida productiva y creativa que le permita

satisfacer óptimamente sus necesidades e intereses. Según el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú – MEF (2019), el desarrollo humano se mide a través de indicadores de forma general, e índices de forma específica; entonces, el indicador vida larga y saludable se mide por índices de esperanza de vida al nacer; conocimientos (educación) que se mide a través de índices de alfabetización, y nivel de vida decoroso que se mide a través de índices como ingreso per cápita.

Bienestar, trabajo, educación, salud, género, vivienda, población y economía, son los indicadores de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina – CEPAL para medir el desarrollo humano (DANE 2007). Del mismo modo, la capacidad de tener una vida larga y saludable que se mide por la esperanza de vida al nacer, la capacidad de adquirir conocimientos que se mide por los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno que se mide por el ingreso bruto per cápita, son los indicadores básicos de desarrollo (PNUD 2018). Sin embargo, este organismo en la actualidad incluye otros cuatro índices compuestos por la magnitud de la desigualdad, el índice de desarrollo de género para mujeres y hombres, haciendo hincapié en el empoderamiento de las mujeres y el índice de pobreza multidimensional que mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Dentro de este contexto, y como uno de los enfoques contemporáneos del desarrollo, surge el denominado **desarrollo sostenible**, concepto que es abordado desde diversas ópticas o puntos de vista. Al respecto, en el artículo “*Presupuestos filosóficos del desarrollo sustentable*”, Morán (2000) hace un análisis de cinco enfoques sobre este modelo de desarrollo, partiendo desde el Reporte Brundtland del año 1987, reporte de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, en cuyo documento se considera al desarrollo sostenible como «aquél desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la habilidad de las futuras para satisfacer sus propias necesidades».

De esta manera Morán (2000), realiza un recorrido analítico sobre otros autores con relación a la cuantificación de la sostenibilidad, en el sentido que ésta permita la sustitución de unos recursos por otros, considerando que «El desarrollo económico en un área específica (región, nación, el globo) es sostenible si la reserva total de recursos, capital humano, capital físico reproductivo, recursos ambientales, recursos

agotables no decrece con el tiempo» (p. 185). En este mismo sentido, presenta el enfoque relacionado con la ética ambiental, donde afirma que, por una parte el mundo industrializado está llevando a cabo una práctica tecnológica que produce riqueza y confort solamente para el veinte por ciento (20%) de la población mundial, mientras que se extrae para tal propósito el capital productivo del planeta; en contraposición, el ochenta por ciento (80%) restante de los habitantes del mundo está condicionado a subsistir de una agricultura aparentemente sostenible... «El colonialismo en la explotación de los principales recursos impuesto [a los países menos desarrollados] por los países industrializados, irradia, pues, patrones insostenibles [de desarrollo] por todo el globo».

De otro lado, Ignacio (2003) comenta una postura antiliberal, con una sentida reflexión sobre el desarrollo sostenible, en el cual analiza y argumenta aspectos como: planificación económica, crecimiento cero y desarrollo sostenible. Afirma el autor que el espacio donde se realiza el mencionado desarrollo sostenible varía, pero en cambio el contenido no; y que quienes dominan el mundo dispusieron arbitrariamente y desde hace mucho tiempo de un tercio de la humanidad, de un volumen de recursos físicos aún más extenso y por supuesto dispusieron de tiempo, cuando escribe...«prometieron abundancia sin límites, trajeron muerte, miseria y terror sin límites... Nadie les ha pedido cuentas. Ellos son los que se preocupan, los que tienen conciencia social, los que no se mueven exclusivamente por el lucro egoísta. Las intenciones eran buenas. Las intenciones siguen siendo buenas...».

La Asamblea General de las Naciones Unidas a partir del informe “nuestro futuro común” en el año 1987, donde esbozó una primera definición de desarrollo sostenible como «la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades» mencionando los pilares: ambiental, económico y social (Brígido 2016); ha ido ampliando el significado y alcance de este concepto a lo largo del tiempo, hasta la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de desarrollo del Milenio, de los cuales se desprende una nueva definición del desarrollo sostenible, donde este se caracteriza por: el fin de la pobreza, el hambre cero, la salud y bienestar, la educación de calidad, la igualdad de género, disponibilidad de agua limpia y saneamiento, acceso a la energía no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, existencia de

industria innovación e infraestructura, la reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, cuidado del clima, protección de la vida submarina, protección de la vida de los ecosistemas terrestres, sociedad con paz justicia e instituciones sólidas (ONU 2015).

2.2 TURISMO SOSTENIBLE.

Dentro de este panorama, de criterios e interpretaciones sobre el modelo de desarrollo sostenible o sobre la sostenibilidad misma, surge la necesidad de abordar el tema del **turismo sostenible**. En tal sentido, Blasco (2005), menciona que el turismo sostenible incorpora una nueva ética del turismo y del turista, la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. Asimismo que conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector entre los que destaca: la comprensión de los impactos que genera el turismo en el medio natural, cultural y humano, un adecuado equilibrio entre beneficios y costos, generación de empleo local de manera directa, estímulo a las industrias domésticas locales, entrada de divisas en el país e inversiones en la economía local, diversificación de la economía local en áreas rurales, entendimiento entre todos los colectivos sociales, planificación que asegura un desarrollo turístico adecuado a la capacidad de carga del ecosistema, mejora de los transportes locales, las comunicaciones y las infraestructuras básicas.

La Organización Mundial del Turismo – OMT (1995) a través de la Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote, estableció que el turismo sostenible es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, propiciando al mismo tiempo protección y fomento de las oportunidades para el futuro; es decir que este tipo de turismo se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida; en el presente pero también a futuro.

De esta manera, la OMT definió cuatro aspectos o dimensiones relevantes orientadoras para que el turismo sostenible sea considerado como tal, es decir: a) Sostenibilidad ecológica, para que el desarrollo del turismo no cause cambios irreversibles en los ecosistemas de los diferentes destinos en los cuales se desarrolla a nivel mundial. b) Sostenibilidad social, en referencia a la capacidad de una comunidad residente en el destino para absorber la dinámica del turismo. c) Sostenibilidad cultural,

entendiéndose que una comunidad receptora local ha de ser capaz de retener o adoptar sus propias características culturales distintivas ante la cultura del visitante, y d) Sostenibilidad económica como requisito que implica asegurar el nivel de ganancia económica que requiere el sector, para que sea viable y participativo. Estas dimensiones, posteriormente a través de la Carta de Turismo Sostenible + 20 (OMT 2015), fueron articuladas a los diecisiete objetivos de desarrollo del milenio de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Teniendo en cuenta que el turismo sostenible, adopta nuevos preceptos o principios vinculados con la conservación ambiental, la participación social justa y equitativa, así como la viabilidad económica de sus procesos; es pertinente también indicar que aquello implica, darle una nueva configuración a la práctica del turismo, fundamentando dicha práctica sobre acciones turísticas que formen parte del desarrollo sostenible. En ese caso, el turismo tradicional o convencional tal como se conoce, abre paso a una nueva forma de turismo denominado por algunos estudiosos como turismo no convencional o turismo alternativo, como sostienen Ibáñez y Rodríguez (2012); dentro del cual se encuentran los denominados ecoturismo y turismo de aventura como parte de esta tendencia contemporánea de hacer turismo.

2.2.1 Ecoturismo.

Es una de las formas de turismo no convencional o alternativo, que a decir de Vanegas (2006), se puede describir como un turismo responsable y medido, que produce poco impacto negativo en el entorno donde se realiza; es interpretativo con el objetivo de conservar, comprender y apreciar el entorno natural y las culturas locales, supone una modalidad de turismo especializada consistente en visitar territorios donde la presencia humana es mínima y donde el turista a través de su experiencia se educa y se sensibiliza. De otro lado, según SECTUR (2004), esta modalidad de turismo alternativo o no convencional lo constituyen los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través del contacto con la misma; dentro de esta modalidad se consideran una actividades que tienen cualidades particulares entre las que destacan: observación de la naturaleza, observación de la fauna, observación de ecosistemas, observación de geológica, senderismo interpretativo, rescate de flora y fauna, talleres de educación ambiental,

proyectos de investigación biológica, safari fotográfico, observación sideral, observación de fósiles y observación de atractivos naturales.

Según la OMT (2002), el ecoturismo debe necesariamente reunir ciertas características que lo diferencian de otros tipos de turismo; éstas son: 1) está vinculado con la naturaleza la cual es conjuntamente con las expresiones culturales tradicionales del entorno, la principal motivación para el turista; 2) incluye en su práctica aspectos interpretativos y pedagógicos sobre la naturaleza y cultura tradicional; 3) la facilitación está a cargo mayormente de operadores especializados y los servicios son prestados por locales; 4) su objetivo es minimizar los impactos sobre el entorno natural y sociocultural; 5) contribuye al mantenimiento de las áreas naturales mediante beneficios económicos para las comunidades receptoras que contribuyen a la conservación, alternativas de empleo e ingresos para los locales, mayor sensibilidad de los locales y los turistas respecto de la conservación del patrimonio natural y cultural.

En el Perú, existen muchos destinos de ecoturismo que están siendo visitados cada vez con mayor frecuencia; así, el portal digital de noticias Infotur Latam (2020), destaca en su artículo “Aventura y naturaleza, gran oportunidad del turismo peruano” el comportamiento creciente del turismo receptivo con relación a las actividades vinculadas con la naturaleza y la aventura en el Perú, desarrolladas en diferentes espacios naturales con predominio de las Áreas Naturales Protegidas. Asimismo, en su enlace “Destinos – Ecoturismo”, incluye una variedad de destinos para ecoturismo a nivel nacional e internacional, donde en el Perú incluye por ejemplo a: Paracas, islas Ballestas, Cañón del Pato, Parque Nacional Huascarán, Santuario Histórico Machu Pichu, entre otros.

En este sentido, según la Comisión de Promoción del Perú – PROMPERÜ (2018), el comportamiento del turista extranjero respecto de las actividades vinculadas con la naturaleza y la cultura local practicadas en el año 2018 (Figura 1) que pueden ser consideradas dentro de la categoría ecoturismo, evidencia una tendencia creciente y favorable para esta modalidad; de esta manera, según el estudio el 51% de los turistas extranjeros visitaron áreas o reservas naturales; 38% realizaron visitas a lagos, lagunas y cascadas; 34% realizaron senderismo y 27% visitaron comunidades nativas. Con relación a los turistas nacionales, el

estudio realizado al respecto por este organismo, detalla que un importante 56% de éstos, realizan actividades vinculadas al turismo de naturaleza.



Figura 1. Turistas Extranjeros 2018 según actividades realizadas en el Perú.

Fuente: Perfil del Turista Extranjero - PROMPERÚ(2018)

2.2.2 Turismo de aventura.

Este tipo de turismo, constituye una forma especializada de hacer turismo, a través de actividades turísticas que involucran la práctica de alguna acción relacionada a los denominados deportes de aventura, que pueden incluir una posible o real percepción de riesgos, y suele dividirse en categorías según su nivel de dificultad (Gallesi 2015). Del mismo modo, SECTUR, Op. Cit., considera que esta modalidad de turismo no convencional son los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza, y al igual que Gallesi, incluye como parte este tipo de turismo, una serie de actividades que clasifica en tres grupos teniendo en cuenta el medio donde se realizan, es decir; en el medio aire con actividades como: vuelo en globo, vuelo en ala delta, vuelo en parapente, paracaidismo y otros; en el medio tierra con actividades como: montañismo, canoísmo, escalada, espeleísmo, ciclismo de montaña, caminata, rappel, cabalgata, entre otros; en el medio agua considera actividades como: buceo autónomo, buceo libre, espeleobuceo, descenso en ríos, kyaquismo, pesca recreativa entre otras actividades.

Para la OMT (2019), el turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajísticas específicas y tiende a asociarse con alguna actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Según este organismo mundial, el turismo de aventura puede implicar algún tipo de riesgo que puede ser real o percibido como tal, y generalmente requiere de un esfuerzo físico y/o mental significativo; incluyendo actividades al aire libre como: el montañismo, el alpinismo, el puénting, la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barranquismo, la bicicleta de montaña, el senderismo y el buceo.

Según Moral, *et al* (2013), el turismo de aventura tiene ciertas características que lo diferencian de otras modalidades de turismo; estas se expresan de la forma siguiente: 1) se desarrolla en espacios naturales poco alterados; 2) la motivación principal son las experiencias que requieren destrezas y esfuerzo físico, incluso riesgo; 3) quienes lo practican son tolerantes al riesgo y pueden manejarlo; 4) las motivaciones se vinculan al logro de algo (reto) y a evitar algo (escape del entorno); 5) se vincula con la exploración y descubrimiento con esfuerzo, superación y reto personal en lugares diversos, lejanos y exóticos; 6) utiliza medios y recursos no convencionales y especializados (transporte y equipamiento).

Los destinos más populares para realizar turismo de aventura en el mundo según Dubois (2018), son Islandia, Turquía, Nepal y Etiopía; también menciona el portal a destinos como Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Perú, Chile, Brasil, Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Egipto, China e India. La autora menciona que existen destinos especializados como por ejemplo El Salvador, Indonesia, y Perú que atraen a turistas del segmento de surf; asimismo, destinos como Europa y Norte América, que atraen a turistas del segmento de ciclismo de montaña, mientras que otros países como Estonia, Rusia, Australia, Japón, entre otros están dando impulso al ciclismo de montaña a través de la implementación de circuitos turísticos para este tipo de actividad turística.

En el Perú, PROMPERÚ (Op. Cit.) en el “Perfil del Turista Extranjero 2018”, determina que en promedio el 50% de los visitantes practica alguna actividad de

turismo de aventura, con predominio de los turistas procedentes de Europa, de los cuales el 89% realiza alguna actividad de aventura. Asimismo, este organismo ha publicado tres estudios respecto al Perfil del potencial Turista de Aventura para el Perú, con relación a tres actividades que son el trekking, el ciclismo de montaña y el surf donde determina cifras muy positivas para los años 2019 y 2020 dentro de este segmento de turismo. Por otro lado, con relación al ámbito nacional, PROMPERÚ (2018) determina en el Perfil del Vacacionista Nacional que un 11% de los visitantes nacionales realizaron turismo de aventura mediante actividades como trekking, canotaje, ciclismo de montaña, cuatrimoto y tubulares y andinismo.

2.3 DESARROLLO LOCAL Y TURISMO.

El turismo se constituye como un conjunto de diversos procesos que se realizan en torno a la acción de un individuo llamado turista, dentro de un lapso de tiempo y un espacio geográfico determinado; procesos representan en cierta medida, la expresión de libertad del ser humano como persona, el mismo que haciendo uso de ese derecho, puede movilizarse hacia y dentro de diferentes espacios a nivel global. De esta manera el turismo se relaciona de forma objetiva con dos aspectos; el primero relacionado con la satisfacción de las necesidades, y el segundo referido al respeto de los derechos humanos, que en esencia simbolizan, por un lado, la práctica de una manifestación del hombre como ser humano (necesidades), por otro lado, el ejercicio social de su plena libertad (derechos), vitales ambos para alcanzar un desarrollo sostenible.

Dentro de este contexto, según la teoría de las necesidades de Maslow, el turismo encaja dentro del grupo de necesidades denominadas superiores en la “pirámide”, entendiéndose que, luego que el ser humano satisface sus necesidades básicas que son las fisiológicas, de seguridad, de pertenencia y de estima, aspira a satisfacer necesidades de una jerarquía mayor como conocimiento, estética y autorrealización, según afirma Vásquez *et al.* (S.f.). Por otro lado, teniendo en cuenta lo estipulado por la Organización de Naciones Unidas – ONU (2015), en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el turismo materializa un hecho según lo declarado en el artículo decimotercero incisos uno y dos, que declaran el derecho de toda persona a circular libremente y a elegir el lugar para su residencia, de la misma manera, el derecho a salir de cualquier país incluso del propio y a regresar a éste de forma libre.

Según Casalis (2009), el desarrollo local es un proceso complejo, producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo la movilización de los recursos del territorio, en torno a un proyecto común, que incluye necesariamente al conjunto de la población de ese territorio; para lo cual se debe considerar una perspectiva integral del desarrollo, es decir, que incluya las dimensiones: social (salud, educación, trabajo, etc.), política (gobernanza), ambiental (clima, ecosistemas), cultural (costumbres, prácticas autóctonas) y economía a través de actividades productivas, extractivas, transformativas y distributivas, que permitan la generación de ingresos y en consecuencia calidad de vida para la población.

De esta manera, lo local implica la definición de cada espacio o territorio a partir de sus recursos, su territorio y su población, tal cual afirma Juárez (2012), sostiene que son estas condiciones las que transforman un espacio local en algo único dentro de un sistema globalizado, teniendo en cuenta la necesidad que el desarrollo local como teoría, debe ser también una práctica. Sostiene la autora que la puesta en marcha de un mundo globalizado permite a la esfera local tener unas posibilidades nunca antes pensadas, pero los protagonistas de esas actuaciones tienen que percibir la necesidad de usar su territorio como riqueza, sin olvidar las particularidades que caracterizan a cada uno de éstos como único, sin tener que adoptar ciertos estereotipos que finalmente se convierten en un peso negativo y los obliga a competir sin las medidas necesarias.

Según Malta (2007), el desarrollo local es un proceso que se debe gestionar de manera conjunta desde la perspectiva pública y privada; teniendo en primer lugar, a la municipalidad como agente promotor del desarrollo, a través de sus políticas, lineamientos estratégicos y proyectos. En segundo lugar, la empresa local se transforma en el motor del desarrollo según la óptica del autor, fundamentalmente la micro empresa que es la que mejor se adapta a las necesidades locales ya que la gran empresa fija sus objetivos en esferas fuera del ámbito local. En tercer lugar, el agente local denominado emprendedor es la pieza fundamental para el desarrollo local, y que su motivación está basada en las necesidades de subsistencia, la comprensión del entorno y la visualización y aprovechamiento de las oportunidades.

El presente estudio, se aborda teóricamente a partir de los diferentes enfoques de los autores antes citados sobre desarrollo local, para lo cual se adopta los diversos

aspectos que lo caracterizan; en tal sentido, se entiende como desarrollo local al período o etapa en el tiempo, en el cual una comunidad logra su bienestar, mediante el acceso al trabajo, la educación, la salud, la vivienda y la economía, con equidad entre sus miembros, igualdad de género y bajos niveles de pobreza; a través de un proceso que tiene un objetivo común y es construido de forma colectiva, utilizando los recursos del entorno, con la participación del gobierno local, la empresa privada local y el emprendimiento individual de sus miembros.

Dentro de este contexto, la Organización Mundial del Turismo (2015), enfatiza la contribución que el turismo tendrá en el desarrollo local hasta el año 2030, cuando establece respecto del objetivo número 10, que el turismo puede ser una poderosa herramienta de progreso comunitario y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave. De esta manera, puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, asimismo a reducir los desequilibrios regionales, brindando a las comunidades locales la oportunidad de prosperar en su lugar de origen; siendo además un medio efectivo para que los países en desarrollo participen en la economía mundial.

En este mismo sentido, Gambarota *et al.* (2017), afirman que el turismo puede convertirse en una estrategia de desarrollo local y regional si se tiene en consideración que actualmente se amplían cada vez más las modalidades turísticas, en función a las necesidades de los turistas. Por otro lado, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR (2017) propone un modelo de gestión del turismo sostenible para el desarrollo local, basado en cuatro componentes que son: planificación y gestión local, acondicionamiento territorial para fines turísticos, desarrollo de productos y servicios, así como el posicionamiento y articulación comercial. Asimismo, este organismo determina para la fase I de Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local, siete etapas de trabajo que son: 1) análisis del territorio, 2) análisis de la oferta turística, 3) análisis de la demanda turística, 4) análisis de la competencia, 5) mapeo de actores directos e indirectos, 6) análisis de variables estratégicas y 7) determinación de vocación turística.

2.3.1 El territorio.

Mazurek (2009) determina cinco características para el territorio que se manifiestan por: ser un contexto natural, que presenta formas de apropiación del

mismo, que es producto de la actividad humana, está ligado a un grupo social determinado, y que es dinámico. Por otro lado, establece que el territorio en cuanto a su naturaleza puede ser delimitado o puede que no tenga fronteras; asimismo afirma que las funciones del territorio son brindar un espacio y posibilidad para vivir, para generar propiedad, para explotar sus recursos, realizar actividades de intercambio y también la necesidad de gobernar. Finalmente define el autor, que el territorio alberga un conjunto de actores y que éstos lo ocupan según su lógica social y mediante diferentes estrategias que obedecen a su cosmovisión y necesidades.

El uso de un territorio o espacio turístico depende según MINCETUR (2017) del conocimiento de aspectos como: la delimitación geográfica, los aspectos de accesibilidad e infraestructura básica, las características morfológicas del territorio, las particularidades de índoles social, económico y ambiental, los aspectos político administrativos, las necesidades y problemática general en el territorio materia de análisis. En este sentido, la forma de confirmar que un territorio o espacio posee una verdadera capacidad de desarrollo turístico, y que por ende justifique determinadas inversiones a nivel público o privado, es a través de estudios y evaluación minuciosa de dicho espacio, (Zimmer *et al.* 1996). En este sentido, Pinassi *et al.* (2017), sostienen que el espacio geográfico o territorio es producto de la sociedad que lo habita, lo adapta y organiza en función de sus necesidades, cultura y formas de vida; de tal manera que si este territorio se vincula al ocio y receptación de visitantes se transforma en espacio turístico a partir de la presencia de ciertos recursos, instalaciones y equipamientos.

2.3.2 La oferta turística.

Es el conjunto de productos tangibles e intangibles, así como de servicios asociados a un determinado espacio geográfico o territorio sociocultural, que tienen como finalidad permitir, facilitar y favorecer el aprovechamiento de los atractivos turísticos en dichos espacios, donde los ofertantes o vendedores están dispuestos a vender en el mercado estos productos y servicios a un determinado precio y en un tiempo determinado, para que éstos productos y servicios puedan ser usados o consumidos por los clientes llamados turistas (Socatelli 2013).

Cánovas (2017) sostiene que la oferta turística es el conjunto de productos y facilidades que se ponen a disposición de lo que denomina “usuario turístico” en un determinado destino turístico, para que este usuario, cliente o turista lo consuma y pueda satisfacer sus motivaciones y necesidades. Plantea asimismo, que la oferta turística tiene la característica de ser un todo integrado y que va más allá de tan solo el conjunto de servicios y facilidades, sino que adquiere una connotación transversal y su uso inclusive puede tener como usuarios a individuos que no tienen ninguna motivación turística pero que permiten facilidades a una diversidad de usuarios al estar presentes en un territorio turístico determinado. Dentro de este contexto, la oferta ecoturística y de turismo de aventura, está relacionada con aquellos productos y facilidades especializadas en un determinado destino turístico, cuyas peculiaridades determinan un tipo de usuario también especializado, por lo que para poder participar en el mercado turístico y atraer visitantes, sus características deben ser únicas, muy especiales o suficientemente atractivas para diferenciarse o destacar sobre otros destinos (Covarrubias 2015).

2.3.3 La demanda turística.

Existe varios enfoques para definir la demanda turística, teniendo en cuenta factores como: el sujeto, el objeto, la acción, las condiciones e incluso las necesidades y expectativas; sin embargo, teniendo en cuenta todos estos factores se puede definir la demanda turística como el conjunto de turistas actuales y potenciales que quieren, pueden y están dispuestos a disfrutar de la oferta turística conformada por las facilidades, atractivos, actividades, bienes y servicios turísticos en función del precio y su beneficio (Rigol *et al.* 2011).

Socattelli (ob. cit.), define la demanda turística como el conjunto de consumidores o posibles consumidores que buscan satisfacer sus necesidades de viaje, incluyendo dentro de éstos a turistas, viajeros o visitantes en general como un todo heterogéneo, con diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias, influenciadas por intereses y necesidades particulares. En este sentido, el estudio de la demanda turística toma múltiples matices, pudiéndose abordar por un lado desde la perspectiva de las motivaciones, caso en el cual la demanda se divide en segmentos que agrupan aficiones turísticas afines y están relacionadas directamente con el tipo de oferta

turística como por ejemplo: demanda de ecoturismo, demanda de turismo de aventura, entre otros; asimismo, desde la perspectiva del consumo (práctica del turismo), en cuyo caso la demanda puede ser demanda real cuando los turistas están haciendo turismo, demanda potencial, en referencia a los turistas que podrían hacer turismo en algún momento, o demanda diferida, cuando éstos no pueden o no podrán hacer turismo.

Por otro lado, la demanda turística también puede ser caracterizada teniendo en cuenta otros factores como la procedencia, de lo cual resulta la demanda externa (turistas extranjeros), demanda interna (turistas nacionales) y demanda local (excursionistas). De esta manera, Flores *et al.* (2012), sostienen que la demanda turística está condicionada por ciertos factores que determinan su carácter; siendo éstos: el precio de los bienes y servicios, la renta disponible, los hábitos de consumo y moda, las comunicaciones, el tiempo disponible, las características sociodemográficas, el riesgo y los aspectos macroeconómicos; todo lo cual determina una característica especial de la demanda denominada elasticidad, es decir su sensibilidad a la variación de los factores antes descritos, lo que a su vez origina que su comportamiento en el tiempo (evolución) muestre variaciones en términos cuantitativos y cualitativos

Rodríguez (2013) indica que además de la cultura, el tiempo y el espacio así como los lugares de interés, que son factores condicionantes de la demanda turística, ésta tiene tres características principales sobre lo cual coincide Bonilla (2016), que son: la elasticidad a los cambios o variaciones económicas del mercado (oferta y demanda), la sensibilidad a las condiciones sociales o ambientales tanto en las regiones de origen como destino; y la estacionalidad, definida por aspectos ambientales (clima), por aspectos laborales u otros relacionados con tradiciones o costumbres tanto en el lugar de origen de los turistas como en el lugar de residencia de los ofertantes.

2.3.4 La competencia de mercado.

Es la relación existente entre dos o más espacios o territorios turísticos, producto de su correspondiente competitividad o capacidad de competir. Esta competitividad es en esencia, una competencia por sobrevivir en el mercado, es decir la capacidad de un espacio o territorio turístico por dominar el mercado a

través de mayores transacciones con la demanda turística, ocasionando cierta rivalidad entre zonas turísticas, que compiten a través de la calidad de su oferta en términos comerciales. De esa manera, Banrepcultural (2017), menciona que la competencia está referida a la existencia de empresas o personas (oferentes) que realizan la oferta y venta de un producto en un mercado determinado, donde también existen otras empresas o personas (demandantes o consumidores) que adquieren dichos productos en función de sus necesidades.

Kamlya (2020) sostiene que la competencia es la empresa o empresas que producen o venden productos similares o sustitutos a los que una empresa produce y vende en un mercado, es decir, destinos turísticos cuyos productos son similares a los de un destino determinado y que están puestos en mismo mercado turístico; esta competencia puede ser directa (mismos productos) o indirecta (productos sustitutos). Al respecto, Pastor (2016) manifiesta que todo emprendimiento (sea empresa o destino) para tener mejores oportunidades en el mercado debe hacer un análisis de su competencia, estudio que debe incluir por lo menos cuatro aspectos sobre el competidor o competidores que son fundamentales como: su estado financiero o situación económica, su producción y precios establecidos para sus productos y servicios, como desarrolla su proceso de distribución y venta, por último, cómo desarrolla sus estrategias para conseguir clientes.

2.3.5 Las tendencias de mercado.

Se entiende esta categoría como la propensión o movimiento de constante cambio en el sector turístico, debido a las transformaciones en el entorno social, tecnológico, en las motivaciones de los actores turísticos, entre otros; tal como sostienen Parra *et al.* (2013) las tendencias actuales del mercado turístico, no sólo afectan al componente demanda sino también a la oferta.

En la demanda, esto se evidencia por ejemplo a través de características como: cambio en el perfil del turista, sensibilidad a la coyuntura y capacidad de recuperación, fragmentación de los períodos vacacionales, nuevas tecnologías de comunicación, revalorización del turismo interno, reducción de la estacionalidad, entre otras. Mientras que, en la oferta, se evidencian características como: adaptación a las exigencias del entorno, concentración

empresarial, fusión y expansión, alianzas estratégicas y transformación en la intermediación turística, entre las principales.

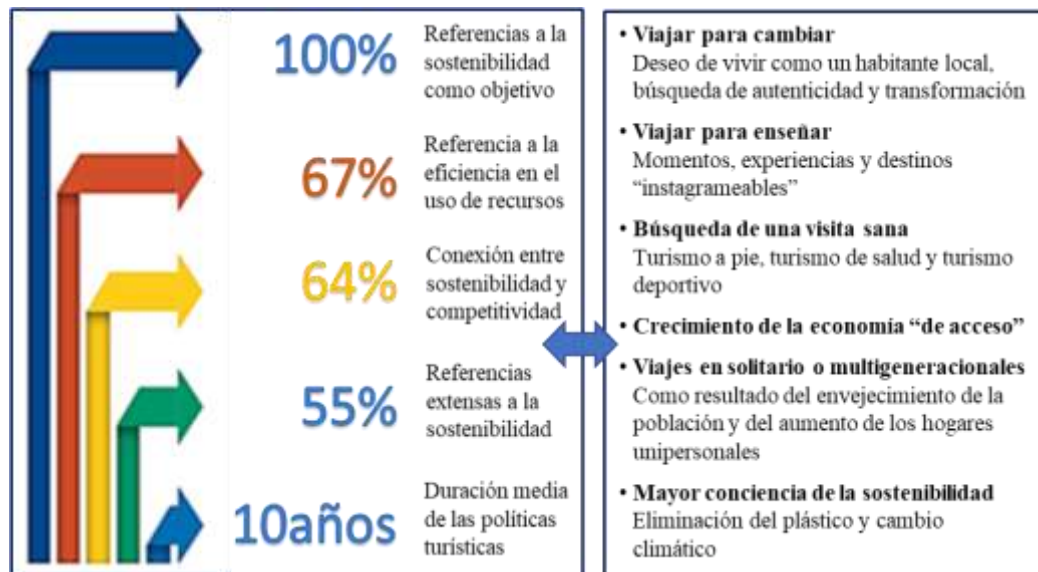


Figura 2: Tendencias del Turismo desde la perspectiva de la Oferta (izquierda) y Demanda (derecha).

Fuente: adaptado de Panorama del Turismo Internacional 2019 – UNTWO.

Las tendencias del mercado turístico internacional y nacional (Perú) al presentarse un evento como la pandemia ocasionada por denominado Covi-19, pone de manifiesto la sensibilidad del turismo. Dentro de este contexto la OMT analiza la realidad de todos los destinos del mundo que como precaución han introducido las restricciones más rigurosas sobre los viajes internacionales de la historia, de las cuales se conoce fecha de inicio, pero no de culminación. De esta manera, la OMT ha pedido apoyo financiero y político a los gobiernos, las organizaciones internacionales y los organismos donantes para que incluyan el turismo como prioridad en sus planes y medidas de recuperación; de esta manera surge el Comité Mundial de Crisis para el Turismo, que trabajará para que los gobiernos "no se queden en palabras" y empiecen a tomar medidas decididas para salvaguardar los millones de puestos de trabajo amenazados como resultado de la pandemia (OMT 2020).

2.3.6 La vocación turística.

Se entiende por vocación turística de un territorio, a la sumatoria de cualidades de un determinado espacio, que determinan en éste su capacidad para la realización de actividades turísticas en condiciones adecuadas para el acojo de

visitantes, como para la conservación de los valores del territorio, tal como sostiene García (2012). Es decir, es la aptitud que tiene un lugar para el desarrollo turístico, lugar donde existen atractivos turísticos disponibles en cantidad y calidad que permitan su utilización, así como infraestructura turística y servicios que permitan un adecuado desarrollo de la actividad misma. Esta vocación o potencial se debe evaluar en forma integral, considerando factores determinantes tanto de la oferta, demanda, así como de la competencia.

Vocación turística según MINCETUR (2018), se refiere a las características y capacidades económicas, sociales, culturales y ambientales que deben considerarse para un óptimo análisis de un territorio, a lo cual se debe sumar el análisis de la predisposición de la población local frente al desarrollo de la actividad turística; considerando en principio las características inherentes al territorio, asociadas a los recursos o atractivos turísticos materiales e inmateriales base para la motivación y movilización de visitantes; lo cual determina esta vocación que se expresa en las cualidades del destino basadas en sus atributos más sobresalientes como por ejemplo “naturaleza y aventura”.

En este sentido, MINCETUR (ob. cit.) determina que la vocación turística de un determinado destino se expresa en cinco aspectos que son: 1) de qué manera aporta o aportaría la actividad turística al desarrollo económico, social y cultural de la región o localidad; 2) cual es el destino turístico principal al cual el destino en evaluación se encuentra articulado; 3) cual es el rol de la localidad en la actividad turística en su contexto regional y nacional; 4) cuales son las principales razones por las cuales el destino o localidad tiene posibilidades para desarrollar el turismo y cómo dinamizará la economía local; 5) cual es el atributo principal del destino (localidad) que lo caracteriza como algo único capaz de impulsar el desarrollo del turismo.

2.4 ESTUDIOS ANTERIORES.

Rivera (2019), realizó un estudio titulado “Patrones de actividad de mamíferos mayores, Parque Nacional Cerros de Amotape, sector Rica Playa – Tumbes” que, aunque no es un estudio con fines turísticos, analiza uno de los principales recursos para el ecoturismo como lo es la biodiversidad de fauna silvestre. Este trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar los patrones de actividad de los

mamíferos mayores presentes en el PNCA, mediante el empleo de la metodología de observación directa con 20 cámaras trampa instaladas de manera sistemática en una zona denominada el Guanábano dentro del Sector Rica Playa, entre noviembre de 2017 y junio de 2018. De esta forma, el investigador hizo un registro de 15 especies de mamíferos mayores, con 261 eventos, donde se determinaron los patrones de actividad de 11 especies de mamíferos mayores. Se encontró por ejemplo que el *Eira barbara* (hurón grande) y el *Nasua nasua* (coati) tienen hábitos diurnos, al igual que el *Pecari tajacu* (sajino), el *Leopardus wiedii* (tigrillo) y el *Procyon cancrivorus* (perro conchero) tienen hábitos nocturnos; de otro lado, el estudio identifica al *Didelphis marsupialis* (huanchaco), *Dasyus novemcinctus* (armadillo) y *Leopardus pardalis* (ocelote) con hábitos mayormente nocturnos, mientras que el *Tamandua mexicana* (oso termitero), el *Puma concolor* (puma) y el *Mazama americana* (venado) fueron identificados con costumbres catemerales (día y noche).

En otro contexto, Vargas (2019), en su trabajo de investigación “Viabilidad e Impacto Económico de las Concesiones para Ecoturismo en dos Áreas Naturales Protegidas del Perú”, con el objetivo de identificar casos de concesión para ecoturismo en ANP e identificar su viabilidad e impacto económico a través de un análisis comparativo de las concesiones: Albergue “Tambopata Research Center” (TRC) ubicado en la Reserva Nacional Tambopata, concesión otorgada a la empresa Rainforest Expeditions SAC. y el Albergue “Refugio Romero” en el Parque Nacional del Manu, concesión otorgada a la empresa Crees Manu SAC (antes Refugio Romero Holding SAC). Este estudio se hizo mediante revisión de información histórico – hermenéutica y entrevistas, lo cual dio como resultados las conclusiones: el SERNANP muestra una mayor apertura a la estrategia de conservación a través de concesiones; hay un bajo impacto económico en la población local en términos de empleo, mientras que a nivel de ingresos el aporte de las concesiones al SERNANP representó cerca del 2 por ciento de los recursos directamente recaudados; asimismo, ambas concesiones están condicionadas a la estacionalidad de la demanda, sin embargo las vías de acceso favorecen a TRC que muestra mayores indicadores de éxito.

Aguirre *et al.* (2018), en su artículo de investigación titulado “Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan – Sucre”, proponen la aplicación de una metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local a través del llamado turismo alternativo; estudio que se desarrollan en etapas con

delimitación y análisis del destino, diseño de producto y prueba piloto en cuanto al levantamiento de información; la elaboración de estrategias de desarrollo local la inician por el diagnóstico, luego la identificación de las vocaciones del territorio, luego la asignación de objetivos estratégicos, finalmente la elaboración de una estrategia local de desarrollo. En este sentido, los resultados arrojan importantes aportes respecto de la potencialidad en cuanto a recursos del municipio estudiado, con lo cual partiendo de un producto turístico denominado "Explora Chalan" se prevé que su puesta en marcha permitirá la reactivación de un proceso de desarrollo en el territorio, además de aportar hacia un renacer de la comunidad rural mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades en aras de alcanzar la diversificación económica rural.

Romero (2017), en su trabajo de investigación "Potencial en recursos turísticos del centro poblado Rica Playa – Tumbes, para la práctica del turismo rural", que tuvo como objetivo la identificación de los recursos naturales y culturales que posee la localidad mencionada que pudieran ser considerados parte del potencial turístico de la misma. Este trabajo se llevó a cabo mediante la aplicación de técnicas como la observación directa, la entrevista a pobladores líderes de la localidad y a través de encuesta aplicada a 150 pobladores. Este estudio, expone como resultados la identificación de un conjunto de recursos turísticos naturales y culturales que configuran un escenario paisajístico natural y cultural, vinculado en primer lugar con la biodiversidad de flora y fauna, y en segundo lugar, con espacios dedicados a los sembríos estacionales y permanentes actividades tradicionales y folclor local. El trabajo concluye identificando tres espacios naturales principales dentro del Parque Nacional Cerros de Amotape como: Bocana Carrillos, Miradores y Quebrada Honda; de la misma manera, las actividades agrícolas y ganaderas sumadas a la costumbres locales y folclor; finalmente, la actitud favorables y conocimiento de sus pobladores acerca de su entorno natural y cultural, que en su conjunto, afirma son el potencial turístico de la localidad estudiada.

Reyes (2017), llevó a cabo la investigación "Rol de los actores involucrados en la gestión turística de Marcahuasi, Lima, Perú, para su uso público sostenible" cuyo objetivo central fue el análisis crítico del rol de los diversos actores involucrados en la gestión de la Meseta de Marcahuasi, (San Pedro de Casta, Huarochirí, Lima), a fin de contribuir a su uso público sostenible. Este trabajo basó su metodología en entrevistas

semiestructuradas y a profundidad, en sesiones focales con pobladores locales, asimismo observación de campo. Los resultados condujeron a la investigadora a concluir que San Pedro de Casta posee un comité de turismo que realiza una actividad mínima porque su economía está sustentada en faenas agrícolas; las visitas a la meseta generan un ingreso económico a la comunidad a través de cobro de entradas sin embargo existe desorden por parte de los visitantes que deterioran los recursos, por lo cual la comunidad decidió cercar la meseta; existe escasa coordinación entre autoridades distritales y comunales; a nivel local existe en proyecto de inversión pública de turismo en ejecución, que la investigadora identifica como inapropiado por su infraestructura.

Coronado (2016), realizó un trabajo de investigación a nivel de tesis titulado “El ecoturismo como opción para el desarrollo local sustentable en el pueblo mágico de Tlalpujahua, Michoacán” con el objetivo de analizar las condiciones económicas y socio ambientales para identificar una localidad con las condiciones necesarias para el ecoturismo y presentar un proyecto que pueda favorecer el desarrollo local. El método empleado por el investigador fue la revisión documental, la observación de campo, la encuesta, la planeación estratégica, y elaboración de propuesta. Los resultados permitieron concluir que la localidad La Trampa posee las mayores condiciones para desarrollar el ecoturismo de manera sustentable por sus recursos naturales; asimismo, se determinó que los pobladores locales muestran interés y disposición por desarrollar proyectos que contribuyan al desarrollo local.

Por otro lado, la investigación “Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María” realizado por Huertas (2015), con el objetivo de diseñar una propuesta de desarrollo turístico sustentada en su riqueza natural y cultural para la región, en la cual se involucre a la comunidad. La metodología aplicada tuvo cuatro etapas: revisión de literatura, análisis de casos nacionales e internacionales, valoración de atractivos turísticos mediante observación y diseño de la propuesta para la zona de estudio. Los resultados condujeron a la autora a establecer conclusiones como: todos los territorios pueden convertirse en destinos turísticos debido a sus peculiaridades, la cultura es el inicio y el fin del turismo por ser una manifestación humana, el turismo rural comunitario es una estrategia de desarrollo e innovación social para los pueblos y

principalmente para las comunidades locales pequeñas, el turismo permite construir la paz entre los pueblos ya que es un medio mas no un fin.

Del mismo modo, Gonzales (2014), en su trabajo “Propuesta para el desarrollo del ecoturismo en la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco en Plateritos, Tumbes” se plantea el objetivo de delinear una propuesta para el desarrollo del ecoturismo en dicha concesión, mediante la realización de un diagnóstico del potencial ecoturístico el planteamiento de las líneas de acción para el desarrollo ecoturístico y el planteamiento de medidas estratégicas para el desarrollo ecoturístico. La metodología empleada por el investigador, fue la aplicación de cuestionarios dirigidos a la comunidad local, entrevistas a profundidad a actores relacionados con el ecoturismo y la conservación, la evaluación de campo. El investigador concluyó que existe predisposición favorable de los pobladores locales, los actores de la conservación recomiendan el ecoturismo como herramienta de gestión, las actividades que se pueden realizar son la observación de flora y fauna, la caminata, la educación ambiental, siendo el aviturismo y el turismo vivencial aquellos con mayor potencial; sin embargo, existe debilidad en cuanto a infraestructura y facilidades turísticas. De otro lado, el estudio plantea la zonificación del área, el fortalecimiento institucional, la capacitación poblacional e implementación de infraestructura.

Otro trabajo de investigación realizado sobre ecoturismo y desarrollo local fue “El ecoturismo comunitario como vía de desarrollo local sustentable para el Ejido Benito Juárez en Laguna Ojo de Liebre B.C.S.”, realizado por Ramírez (2012). Este trabajo tuvo como objetivo analizar las condiciones y características del ecoturismo comunitario que realiza el ejido “Benito Juárez” en la Laguna Ojo de Liebre para determinar los factores socioeconómicos que promueven e inhiben su sustentabilidad; para ello empleó la revisión documental, la entrevista semiestructurada, la encuesta, observación y documentación fotográfica directa. Los resultados saltantes fueron: se identificó que el ecoturismo es una actividad que complementa la economía local basada en la agricultura; la actividad de ecoturismo comunitario practicado es respetuoso del medio ambiente y los recursos; la comunidad mantiene una buena organización y distribución más justa de los recursos; se requiere complementar sus capacidades y empoderamiento; sin embargo se recomienda organizar a la población local de tal forma que puedan tener mayor autonomía en las decisiones porque las sesiones plenarias multitudinarias dificultan esta tarea.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 LOCALIZACIÓN DEL ESTUDIO.

El área estudiada, se localiza en el Parque Nacional Cerros de Amotape – PNCA (área natural protegida) y los caseríos: Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuérón. Abarca las zonas adyacentes al Río Tumbes, incluyendo la zona de uso turístico recreativo (ZUTR) y la zona de recuperación (ZR) del PNCA por el extremo sur y este; así como la zona de uso especial (ZUE) en el caserío Tablazo de Rica Playa y la zona de amortiguamiento (ZA) en las localidades de Rica Playa, La Capitana e Higuérón, comprensión de los distritos de San Jacinto y Pampas de Hospital, en la provincia y departamento de Tumbes, extremo noroeste del Perú.

3.2 HIPÓTESIS PLANTEADAS.

No obstante ser una investigación cualitativa, se optó por plantear una **hipótesis general**: el caudal con régimen permanente, el paisaje de relieve diverso y la biodiversidad de flora y fauna son cualidades que posee el Río Tumbes para práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, que pueden contribuir al desarrollo local. Las **hipótesis secundarias** fueron:

- El Río Tumbes, cuenta con cualidades turísticas naturales, accesibilidad y servicios turísticos básicos, que son elementos indispensables de la oferta turística para la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura.
- Existe un significativo nivel de expectativas en la demanda turística, y un potencial excursionista local, relacionado con la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura en el RT.
- El Río Tumbes, no tiene espacios competidores desarrollados, en su entorno regional, y el mercado turístico relacionado con el ecoturismo y turismo de aventura muestra una tendencia creciente.
- El turismo ha contribuido favorablemente en el desarrollo local de las comunidades en el entorno del Río Tumbes, entre Rica Playa e Higuérón.

3.3 CONTEXTO Y MUESTRA ESTUDIADA.

El **contexto estudiado** es un espacio geográfico natural formado por diversos ecosistemas con cualidades particulares como: río, bosque seco, loma, quebrada, llanura y escarpados; asimismo, por áreas culturales correspondientes a: terrenos de cultivo, áreas de crianza y espacios poblados; todos adyacentes al Río Tumbes, que en su conjunto abarcan una extensión de estudio aproximada de 14 kilómetros cuadrados.

Los informantes que contribuyeron al presente trabajo, considerados en función de los objetivos de estudio, pertenecen a cuatro grupos de población que son: a) pobladores locales, b) operadores turísticos regionales, c) funcionarios de instituciones regionales vinculadas al turismo; así mismo, d) turistas y excursionistas. De esta forma, mediante **muestreo no probabilístico y selección por conveniencia**, se tomó como informantes a un total de doce pobladores locales entre dirigentes y líderes comunales con conocimiento sobre la problemática y desarrollo de sus localidades; con quienes se ejecutó visitas de observación directa en el área de estudio y entrevistas. Se seleccionó asimismo a tres operadores de turismo de la región y tres funcionarios de instituciones vinculadas al turismo regional; para la aplicación de entrevistas a profundidad, cuyos aportes se exponen en los sub capítulos 1, 3 y 4 de resultados.

Para el estudio de demanda (sub capítulo 2 de resultados) mediante **muestreo no probabilístico y selección por conveniencia**, se convocó a 30 personas seleccionadas de forma aleatoria, entre turistas extranjeros, turistas nacionales y excursionistas locales, con quienes se llevaron a cabo las visitas de contrastación. Por otro lado, a través de **muestreo probabilístico aleatorio simple y selección estratificada**, se tomó un total de 96 visitantes potenciales al área de estudio, cantidad resultante del procedimiento de muestreo para poblaciones infinitas, realizada a través del software Excel en línea, teniendo parámetros como: tamaño de la población (infinita), margen de error (10%), nivel de confianza (95%); para la aplicación de cuestionario de encuesta y opinión sobre expectativa de visita al Río Tumbes. Con el mismo procedimiento de muestreo, a partir de una población universo de 147,370 pobladores tumbesinos (entre 18 y 60 años) se llevó a cabo una encuesta estratificada por etapa de vida, a 96 pobladores regionales, para determinar los principales rasgos de perfil del excursionista tumbesino y su relación a las actividades de ecoturismo y turismo de aventura.

3.4 RECURSOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN.

Los **métodos** utilizados en las diferentes etapas del proceso de investigación fueron: la revisión documental (tesis, artículos, libro, informes), la observación (en campo), método basado en la opinión (informantes), finalmente el análisis y síntesis (informe final). En cuanto a las **técnicas** empleadas, éstas fueron: el fichaje en campo, la entrevista semiestructurada y a profundidad, el registro escrito y gráfico en campo, la encuesta sobre expectativa y perfil, las visitas de contrastación al área de estudio y la navegación web. Se utilizaron **instrumentos** (materiales) como: fichas técnicas de evaluación de oferta ecoturística, cuestionarios semiestructurados de entrevista, cuestionarios de encuesta, libreta de notas, cámara fotográfica, teléfono móvil con aplicaciones para medición de posicionamiento geográfico, equipo de cómputo, equipos de acampado, equipos de navegación en río y materiales varios de escritorio.

Los **procedimientos** desarrollados durante el proceso de investigación, fueron organizados en cuatro líneas de trabajo, cuya organización se hizo teniendo en cuenta el espacio de recojo de información y el tipo de informante. Cada una de estas líneas estuvo conformada por diferentes actividades, algunas de éstas se llevaron a cabo de forma consecutiva y otras de forma paralela, tal como a continuación se detalla.

3.4.1 Evaluación de campo y entrevistas a locales.

- a.** Inicialmente, mediante mapeo satelital se dividió el área de estudio en tres tramos en atención a dos criterios: en primer lugar, teniendo en cuenta la microcuenca como unidad de visita y en segundo lugar la accesibilidad al área turística por tierra y río (Figura 3).
- b.** Se levantó información durante períodos variables, sobre los componentes de la oferta turística de cada tramo (atractivos, infraestructura, servicios, actividades) a través de fichas técnicas de observación (Anexos 1 - 3), e instrumentos electrónicos, para lo cual se realizaron visitas a los recorridos turísticos en tierra, acampado cuando fue necesario y navegación en balsas por el río. Este procedimiento se replicó en cada uno de los tres tramos considerados en el presente estudio.
- c.** Paralelamente, durante la evaluación de la oferta turística, se desarrolló las entrevistas a líderes locales por cada tramo, mediante cuestionario (Anexo 4), las cuales fueron realizadas por las tardes (a partir de 5 pm) o los fines de semana (domingos) cuando estos pobladores disponían de tiempo, al no

ocuparse de sus labores cotidianas salvo en el caso cuando se requirió visitar sus parcelas.

3.4.2 Encuesta sobre expectativa y potencial excursionista.

- a. Mediante criterio de selección de muestra por estratos, se dividió a los potenciales visitantes según procedencia en: regionales, nacionales y extranjeros, tratando de encuestar a regionales en mayor número, en segundo lugar, a nacionales y finalmente a extranjeros; en proporción al comportamiento porcentual de cada uno de estos segmentos dentro de la actividad turística receptiva en Tumbes según datos de MINCETUR (2018) correspondientes al período de estudio.
- b. Se aplicó dos encuestas. Una **primera encuesta** orientada a recabar información sobre expectativa a de visita al Río Tumbes, se llevó a cabo en tres puntos específicos y de mayor afluencia de visitantes en Tumbes que fueron: Puerto Pizarro, Plaza Mayor de Tumbes y Playa Zorritos; este trabajo fue llevado a cabo durante tres fines de semana en tres meses distintos y el llenado del cuestionario cualitativo fue realizado por el mismo encuestador; las preguntas fueron abiertas para no sesgar las respuestas (Anexo 10), sin embargo fue aplicada persona a persona con una metodología tipo entrevista, de tal forma que aunque el turista no tuviese ningún conocimiento previo sobre el Río Tumbes y su entorno, las preguntas contenían información básica que introdujeron al visitante en el contexto de la encuesta. Una **segunda encuesta** se llevó a cabo para medir satisfacción luego de las visitas de contrastación (Anexo 13); una tercera encuesta se llevó a cabo a través de internet, y estuvo dirigida a obtener información acerca del perfil general del potencial excursionista de Tumbes (Anexo 17).

3.4.3 Entrevistas a funcionarios y operadores.

- a. Se llevó a cabo entrevistas a profundidad mediante el uso de los cuestionarios guía (Anexo 6), a tres funcionarios de igual número de instituciones vinculadas a la actividad turística en el Río Tumbes (Dirección de Comercio Exterior y Turismo – Tumbes, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – Tumbes, Municipalidad distrital de San Jacinto).

- b. Se entrevistó también mediante cuestionarios guía (Anexo 8), a tres operadores turísticos que laboran en la región Tumbes, en primer lugar, a un operador turístico que desarrolla sus actividades orientadas a clientes del segmento turístico receptivo, de la misma manera, se entrevistó a un operador que trabaja con el segmento turístico nacional y un tercer operador, que trabaja con el segmento de excursionismo regional.

3.4.4 Visitas de contrastación.

- a. En primer lugar, se diseñó un programa de ecoturismo y turismo de aventura para ser puesto en práctica en tres momentos diferentes, orientado a visitantes regionales, nacionales y extranjeros (Anexo 16).
- b. Se lanzó la promoción para conseguir los grupos a través de una página de Facebook, así como a través de la recomendación por parte de los mismos interesados; lo cual permitió armar tres visitas (una visita a cada tramo) con un grupo de diez personas por visita.
- c. Las visitas a cada tramo tuvieron un precio de venta, que incluyó los costos de operación y utilidad, a fin de que la evaluación de percepción sobre cada actividad y la satisfacción de los participantes, sea lo más crítica posible; esto se midió con un cuestionario de preguntas abiertas aplicado al final de cada visita. Estas visitas hicieron posible también, poder observar las expresiones y conducta de los participantes respecto de la experiencia vivida.
- d. Las actividades realizadas por los grupos en cada tramo fueron: senderismo, observación del paisaje, identificación de flora y fauna silvestre, fotografía, visita a parcelas agrícolas, acampado, descenso en balsa en el río y compartir gastronómico en la localidad vinculada al tramo.

3.5 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS.

Esta etapa se inició con la **clasificación** de información recogida en campo, lo cual permitió ordenarla teniendo en cuenta sus contenidos respecto a cada objetivo de investigación; de por lo cual se clasificó de la siguiente manera: información recabada a través de fichaje, información recogida mediante encuesta y entrevista, se creó un archivo fotográfico. A partir de ello, se llevó a cabo el **procesamiento** de dicha información, para lo cual se elaboró matrices de entrevista (Anexos 5, 7, 9) y encuesta (Anexos 11, 14, 18) en Excel, se digitalizó la información de observación directa y la

recabada mediante las fichas de evaluación de la oferta en Word, se elaboró gráficos (Anexos 12, 15) a partir de tablas en Excel, y se elaboró diferentes mapas incluidos en el presente informe con el uso de programas como Qgis y Google Earth y Power Point.

Con la información procesada y organizada en matrices, archivos, figuras y mapas; mediante el procedimiento de análisis de objetivos, hipótesis y literatura revisada, se diseñó la estructura de los contenidos específicos del capítulo Resultados y discusión; a partir de ello, mediante un proceso de ordenamiento, abstracción y reflexión, se procedió redactar los contenidos de la siguiente manera: revisión del proyecto de tesis, elaboración del abordaje teórico (revisión de literatura), redacción de resultados, redacción de materiales y métodos, redacción de discusión mediante triangulación, redacción de conclusiones y recomendaciones, y redacción de aspectos generales complementarios de la tesis (introducción, resumen, etc.). La redacción del informe final fue un proceso que incluyó una serie de momentos entre revisión, edición, corrección y mejoramiento.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 OFERTA TURÍSTICA PARA ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES.

4.1.1 Descripción del área de estudio.

a. **Localización geográfica.** El presente estudio se ha llevado a cabo en el Río Tumbes (RT) en una área comprendida por el sur: desde la desembocadura de Quebrada Honda en el sector Bocana Carrillos comprensión del caserío Tablazo de Rica Playa, punto ubicado a 3°49'14" latitud sur y 80°28'53" longitud oeste; por el norte, hasta el sector Salto del Tigre comprensión del caserío de Higuerón, punto ubicado a 3°46'6" latitud sur y 80°27'25" longitud oeste, territorio perteneciente a los distritos San Jacinto y Pampas de Hospital, en la provincia y departamento de Tumbes, noroeste del Perú; en un recorrido aproximado de 18.5 km por río, una distancia en línea recta de 6.3 km y una área de estudio estimada en 14 Km².

Este espacio, que fue dividido intencionalmente con fines metodológicos en tres tramos (Figura 3); en el primer tramo incluye la zona de uso turístico y recreativo (ZUTR) por el extremo sur, por el este la zona de recuperación (ZR); asimismo, la zona de uso especial (ZUE) en el extremo sur oeste y la zona de amortiguamiento (ZA) en los extremos oeste y norte, del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA); comprendiendo de sur a norte la jurisdicción de los caseríos de Tablazo de Rica Playa (TRP), Rica Playa (RP), La Capitana (LC) e Higuerón (H). El área estudiada tiene un relieve medianamente accidentado con lomas y pequeños valles, quebradas, río y su punto de mayor elevación es el sitio denominado Cerro Colorado, que alcanza una altitud aproximada de 160 msnm, y está situado en el caserío LC a 500 metros aproximadamente al sur del poblado.

Se encontró que el Río Tumbes en los tramos estudiados, cuenta con un desnivel que va desde los 69 msnm aproximadamente en Quebrada Honda por el sur, hasta los 30 msnm en el sector Salto del Tigre por el norte. Según

la Autoridad Nacional del Agua (ANA, 2019), el RT es un río de régimen permanente, con caudales medios por mes que varían desde 1,244.2 m³/s (enero – abril) a 7.7 m³/s (octubre – noviembre), con un caudal promedio año de 116.3 m³/s. De esta manera, siendo un río binacional, desde su ingreso en el Perú en el punto fronterizo Cabo Inga hasta su desembocadura en el mar de Tumbes, recorre una distancia aproximada de 85 km.

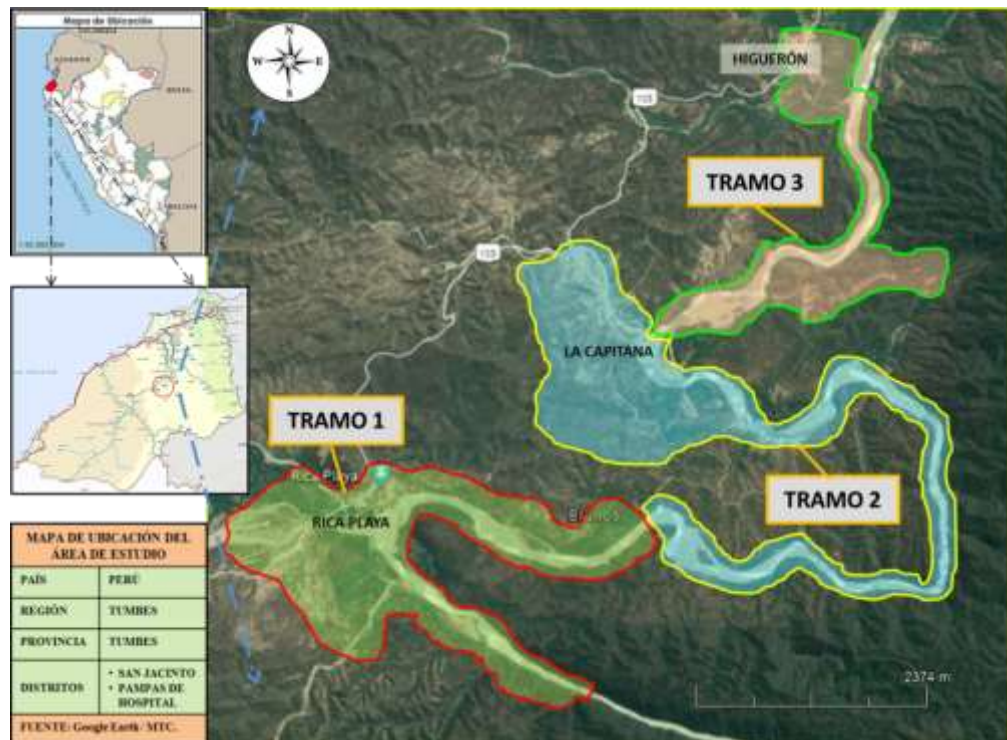


Figura 3. Mapa de ubicación del área de estudio.

Fuente: Adaptado de Google Earth / GEO ANP – SERNANP / MTC.

Se identificó algunos estudios realizados por investigadores como: Puño (2016); Silva (2018); Orozco (2019), quienes refieren una alta concentración de contaminantes en las aguas del RT producto de efluentes mineros y residuos sólidos provenientes localidades como Portovelo y Zaruma en el Ecuador, asimismo efluentes provenientes de las mismas poblaciones rivereñas en el lado peruano; no obstante, es evidente que este río alimenta la agricultura y ganadería de una extensa cuenca tanto en Ecuador como en Perú, abasteciendo incluso de agua para el consumo humano a diversos poblados de ambas márgenes, incluyendo las provincias de Tumbes, y Contralmirante Villar.

Se observó que existe una preocupación evidente por el tema de contaminación del RT en los pobladores de las cuatro localidades incluidas en el estudio. Estos pobladores manifestaron que tanto a nivel de la salud de la población, de las actividades agrícolas, así como en torno al turismo la contaminación del río los está afectando directamente; manifestaron que según estudios realizados por especialistas de salud y agricultura de Tumbes se ha encontrado minerales pesados en el organismo de los pobladores y lo más preocupante de los niños; de la misma manera consideraron que el agua afecta a sus cultivos ya que ahora los mercados compradores exigen productos orgánicos; y con relación al turismo dijeron que probablemente los visitantes ya no quieren venir a bañarse en el río como antes, por temor a esta contaminación.

b. Población local. Se constató que las poblaciones comprendidas directamente en el ámbito geográfico del Río Tumbes en el área estudiada son cuatro; el caserío Tablazo de Rica Playa, es la localidad ubicada en el extremo sur asentada en lo que se denomina la zona de uso especial del PNCA; desde este caserío, a 0.5 km hacia el norte se encuentra el caserío de Rica Playa, desde éste, a 3 km más al norte, el caserío La Capitana, y desde este último a 2 km siguiendo rumbo al norte se localiza el caserío Higuierón, la última localidad comprendida en el presente estudio. Todas estas poblaciones están asentadas en la margen izquierda del RT y como se indicó, pertenecen a la jurisdicción política del distrito San Jacinto uno de los seis distritos de la provincia de Tumbes.

Estas cuatro poblaciones de características rurales, se encuentran ubicadas sobre tres pequeños valles en la margen izquierda junto al Río Tumbes, dispuestos de la siguiente manera: de sur a norte, en el primer valle que forma la quebrada Rica Playa, se encuentra la población de los caseríos Tablazo de Rica Playa y Rica Playa; en el valle formado por la quebrada Las Pozas que es un valle mas estrecho que el anterior, habitan los pobladores del caserío La Capitana; en el tercer valle ubicado en el extremo norte del área estudiada formado por la quebrada Higuierón, se ubica la población del caserío nombrado también como Higuierón.

4.1.2 Río Tumbes Tramo 1: Cañón del Mango – Rica Playa.

Se determinó que este espacio de territorio, se localiza geográficamente entre los 3°49'14" y 3°48'02" de latitud sur, y entre los 80°28'52" y 80°30'23" longitud oeste; su altitud máxima es de 117 msnm en el Mirador 2 y su menor altitud alcanza los 54 msnm en el punto denominado Playa de Río en el sector Brunos. Según la Ley de Áreas Naturales Protegidas N° 26834 (MINAM 2017), artículos 23 y 25, su extensión incluye un sector en la Zona de Uso Turístico Recreativo, otro sector en la denominada Zona de Uso Especial, un tercer sector en lo que la norma determina como Zona de Recuperación y un cuarto sector que es la Zona de Amortiguamiento, del Parque Nacional Cerros de Amotape.

La gestión de este espacio turístico la comparten por un lado de parte del estado, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP, a través de la Jefatura del PNCA; y la Asociación Ecoturística Rica Playa por parte de las comunidades locales de Tablazo de Rica Playa y Rica Playa. En este sentido, el SERNANP en el año 2015 por un período de cinco años, suscribió el denominado “*contrato de prestación de servicios en Parque Nacional Cerros de Amotape*”, a favor de la mencionada asociación, el cual permitía que ésta, prestara servicios de orientación turística local a los visitantes, servicios de paseos en canoa a remo en el RT, prestación de servicios de alimentación e infraestructura básica como servicios higiénicos y duchas; todo esto, como estrategia que contribuiría a la conservación del área natural, con participación de la población local organizada, para darle sostenibilidad al área.

Este espacio, alberga una serie de elementos (recursos) con cualidades naturales y culturales especiales, en su conjunto forman el atractivo turístico del lugar, en una extensión aproximada de 3.2 Km², y está constituido por componentes como: lomas, senderos naturales, planicies, quebradas, río, paisaje, flora silvestre, fauna silvestre, sembríos y festividades, que se localizan en las zonas: ZUTR, ZUE, ZR y ZA (Figura 4). Estos recursos turísticos forman parte de las cuatro rutas turísticas (R1, R2, R3, R4) en las que se organiza el tramo uno (Cañón del Mango – Rica Playa), que se describen en adelante.

a. **Bocana Carrillo (R1)**. Es una porción de terreno de superficie ligeramente inclinada, formada por la desembocadura de la quebrada Carrillo en el RT en el punto donde termina el denominado Cañón del Mango, con un área de uso turístico que mide aproximadamente 0.6 Has, en el límite donde empieza la ZUTR hacia el sur, con las ZUE y ZA del PNCA sector Rica Playa. El lugar está flanqueado en el sur y oeste por laderas de loma y el cauce de la quebrada Carrillo aguas arriba, mientras que, por el este y norte por el RT, lo que configura su forma de hondonada, cuyo entorno paisajístico presenta especies forestales como Algarrobo, Faique, Charán, y otras especies arbustivas menores. Su uso turístico según lo pobladores locales, está vinculado con el arribo de visitantes principalmente de la región Tumbes con el propósito de recrearse en el río, acampar y disfrutar de la naturaleza.



Figura 4. Mapa zonificado del Tramo Uno (Cañón del Mango – Rica Playa).

Fuente: Adaptado de Google Earth / GEO ANP – SERNANP.

b. **Miradores 1y2 (R1)**. Son elevaciones de terreno que, dadas sus características de localización, son terrazas naturales desde donde se puede apreciar el paisaje natural hacia el sur y este, y el paisaje cultural hacia el norte y oeste; geográficamente están localizados en la cima de dos colinas distantes entre sí a unos 470 m por sendero y a 250 m en línea recta. El

acceso a estos miradores es a través de un sendero en ascenso desde Bocana Carrillo, en una distancia aproximada de 770 m hasta el primer mirador y 1240 m hasta el segundo, en un tiempo variable que puede oscilar entre 40 min y 3 o más horas dependiendo el propósito de la visita. El lugar alberga especies típicas de bosque seco sobresaliendo el Charán, el Guayacán, el Palo Santo, y otras especies; del mismo modo puede avistarse fauna silvestre entre aves como el Pájaro Carpintero, la Urraca Coliblanca, la Putilla, el Gallinazo Cabeza Roja y el Chilalo; mamíferos como la Ardilla, el Oso termitero, el Zorro costero, de cuando en vez según sostienen los pobladores, el venado; entre los principales.

c. Quebrada Honda (R1y2). Es un accidente geográfico formado por la erosión producida por las aguas estacionales de verano que discurren a través de una quebrada que baja desde el suroeste, al unirse con el RT en el Cañón del Mango, unos cincuenta metros abajo y a este del Mirador Dos. Este sitio, utilizado ocasionalmente para acampado y en mayor número de veces para el avistamiento de fauna, tiene una longitud aproximada de 120 m y un ancho promedio de 10 m, tiene una superficie plana y es un acceso natural para diferentes especies de animales silvestres (puma, sajino, venado y otras especies menores) hacia el RT para abrevarse. Su entorno boscoso está formado en sus orillas angostas por especies forestales que requieren mayor humedad y a consecuencia presentan mayor verdor durante mayor parte del año como el Pechiche, y especies presentes en el entorno a los miradores uno y dos, adaptadas al suelo seco en sus laderas empinadas.

d. Cañón Del Mango (R2). Es un segmento del RT en su curso medio, formado por la erosión producida por las aguas de éste en los Cerros de Amotape, en su trayecto hacia el mar de Tumbes; tiene una longitud de 3 Km, un ancho promedio de 80 m y una profundidad mayor hasta la superficie de sus aguas aproximada de 120 m. Esta parte del río es un escenario para la contemplación de escenas paisajísticas impresionantes, la corriente de las aguas del río en época de ausencia de lluvias es casi imperceptible lo cual permite la navegación en embarcaciones a remo en ambos sentidos. En entorno presenta especies forestales propias de suelo árido en las colinas y laderas, así como especies forestales adaptadas a la

humedad en las orillas; en cuanto a fauna, se pudo realizar avistamientos de especies como: el cocodrilo de Tumbes, la Nutria del Noroeste, la Iguana, así como peces; también aves como Garza azul y blanca, Pato cuervo, Ave fragata, Martín pescador, entre otros.

- e. Rápidos de Rica Playa (R3).** es un segmento del RT, que se inicia en Bocana Carrillo donde termina el Cañón del Mango y culmina en el extremo norte del poblado de Rica Playa en la ZA del PNCA, se caracteriza por una mayor pendiente del cauce, lo que produce el salto de las aguas al chocar con rocas o salientes del lecho, produciéndose lo que se conoce como “rápidos”. Esta parte del RT tiene una longitud aproximada de 2.2 Km, de los cuales los rápidos propiamente dichos representan las dos terceras partes, presentándose también zonas de aguas calmadas. Su entorno está formado en la margen derecha por bosque natural y en la margen izquierda por cultivos agrícolas de las comunidades de Tablazo de Rica Playa y Rica Playa. En esta parte del RT que se puede recorrer sus orillas o en balsas inflables como parte del reto y aventura, también es posible hacer avistamiento de fauna silvestre principalmente aves, donde sobresalen bandadas de Gallinazo común y el Ave fragata.
- f. Playa de río (R4).** Es un espacio del río donde las aguas forman una especie de remanso, localizado junto al poblado de Rica Playa; lugar donde acuden a recrearse principalmente lugareños y visitantes que llegan durante los fines de semana para pasar en familia en un “lugar de campo” como lo llaman. En este espacio llama la atención el paisaje natural en las partes altas del PNCA hacia el sur y este, el paisaje cultural hacia el sur oeste, así como la fauna silvestre constituida principalmente aves adaptadas a la presencia humana. Las orillas del río en este sector forman áreas rocosas, playas pedregosas y playas de arena y limo utilizadas para la recreación.
- g. Sendero a Brunos (R4).** Es parte de un sendero utilizado por los agricultores de Rica Playa para trasladarse desde este poblado hasta el sector denominado Brunos donde poseen cultivos varios. Este trayecto se ubica al norte del poblado, en el extremo oeste del RT en la ladera a unos 100 metros arriba de éste, y ofrece la posibilidad de realizar caminatas, observación del

paisaje y avistamiento de especies de aves como el Chilalo, la Zoña, la Putilla, la Urraca, el gavilán, entre otras especies; existiendo asimismo la probabilidad de avistar iguanas y zorros.

Las **actividades agrícolas y ganaderas**, pueden ser articuladas a cualquiera de las cuatro rutas; como recursos para el ecoturismo, estas actividades se llevan a cabo en todo el valle formado por la quebrada Rica Playa y el RT; donde se cultiva plátano, limón, mango, maíz, yuca, y otros productos; siendo las actividades posibles de realizar: la siembra, el riego, el deshierbo y la cosecha en lo que respecta a actividades agrícolas. En cuanto a las actividades pecuarias como recurso, se identificó la crianza de ganado caprino, vacuno, porcino y aves de corral, que ofrecen la posibilidad de llevar a cabo el ordeño de cabras y vacas, la fabricación de quesos y junta del ganado.

Las **festividades y costumbres locales** de igual manera, pueden ser articuladas a cualquiera de las cuatro rutas; son recursos que se practican durante el año y se llevan a cabo en cada caserío, que ofrecen la posibilidad de compartir con la población local una serie de manifestaciones culturales que van desde actividades religiosas (Virgen del Carmen en Tablazo de Rica Playa y Virgen del Perpetuo Socorro en Rica Playa), en las cuales se desarrollan ferias gastronómicas y de venta de productos locales, actividades artísticas, deportivas, carrera de caballos y bailes sociales; por otro lado, costumbres como, bañarse y lavar la ropa en el río, sacrificar animales y vender su carne junto a las casas de los pobladores.

4.1.3 Río Tumbes Tramo 2: Rica Playa – La Capitana.

Este espacio se localiza geográficamente entre los 3°47'20" y 3°48'43" de latitud sur, y entre los 80°26'53" y 80°30'00" longitud oeste; su altitud máxima aproximada es de 160 msnm en el denominado Cerro Colorado y su menor altitud alcanza los 39 msnm en el punto denominado El Puerto se ubica al extremo este del poblado LC. Según la Ley ANPs N° 26834 antes mencionada, su extensión incluye un sector junto la ZR en la margen derecha del RT entre los puntos Playa Leones y quebrada Chulucanas, y otro sector en la denominada ZA, del PNCA, en la margen izquierda del RT desde Playa Leones

Este espacio tiene una longitud siguiendo la corriente del río, de aproximadamente 2.4 Km, donde se distinguen tres lóbulos y cinco playas o espacios de sedimento para realizar acampado, observación del paisaje, caminata, avistamiento de flora y fauna, entre otras actividades.

- b. Rápidos de Playa Leones y Oyola (R1).** Son parte del curso del RT en el sector Playa Leones y Oyola donde la corriente presenta rápidos por el desnivel y la superficie del lecho del río; en total son seis secciones de rápidos, dos en Playa Leones y cuatro en Oyola, cada uno con diferente longitud, inclinación y turbulencia, abarcando desde el primero hasta el sexto una distancia de 8.4 km. Estos segmentos del río se encuentran intercalados por otros donde las aguas son calmadas y su navegación permite además de la aventura, la observación de sorprendentes escenas de paisaje natural en ambas márgenes del río, así como la observación de fauna silvestre habiéndose avistado en este sector: cocodrilos, nutrias, numerosas iguanas, y aves como garzas, patos y otras aves menores.

- c. Cerro Colorado (R2).** Es un escarpado, localizado al sur del poblado La Capitana, cuya meseta superior tiene una altitud aproximada de 160 msnm y sus paredes rocosas una altura promedio aproximada de 35 m y una longitud de 1 Km. Este accidente geográfico presenta una composición rocosa con salientes que funcionan como un mirador natural desde donde se puede apreciar la cuenca baja del RT casi en su totalidad, hacia el norte, o contemplar el amanecer y atardecer con vistas impresionantes, así como realizar actividades de reto físico y aventura. Su entorno presenta vegetación característica de bosque seco tropical (charán, faique, palo santo) y aves como gavilanes, chilalo, gallinazo común, entre otros.

- d. Sendero de los Escarpados (R3).** Es una ruta de sendero natural que se realiza por la cima de los escarpados desde Cerro Colorado hasta la colina Brunos y en descenso hasta Playa Leones con una distancia de 3.2 Km. El recorrido permite realizar actividades vinculadas a la observación del paisaje y el avistamiento de aves; ocasionalmente se puede avistar zorros u otras especies de mamíferos menores. La caminata en este sendero implica buena condición física y es una aventura que se lleva a cabo en la mayor

parte del recorrido bajo la sombra de los árboles, teniendo a favor debido a la elevación, la brisa fresca que fluye desde el noreste.

Las **actividades agrícolas y ganaderas**, como recursos para el ecoturismo son transversales a cualquiera de las cuatro rutas; se desarrollan principalmente en las márgenes derecha (al norte de quebrada Chulucanas) y en la margen izquierda (Oyola y La Capitana) del RT; donde se cultiva plátano, limón, mango, maíz, yuca, y otros alimentos de consumo cotidiano; siendo las actividades posibles de realizar de la misma forma que en el valle anterior: la siembra, el riego, el deshierbo y la cosecha en lo que respecta a actividades agrícolas y las actividades pecuarias como también como recurso ecoturístico, la crianza de ganado caprino, vacuno, porcino y aves de corral ofrecen la posibilidad de llevar a cabo el ordeño de cabras y vacas, la fabricación de quesos, también el llamado y junta del ganado.

De igual manera las **festividades y costumbres locales**, son recursos que se practican durante el año y se llevan a cabo en el caserío, ofreciendo la posibilidad de compartir con la población local una serie de manifestaciones culturales que van desde actividades religiosas (Santa Rosa de Lima), en las cuales se desarrollan ofertas gastronómicas y de venta de productos locales, actividades artísticas, actividades deportivas, competencias como carrera de caballos y bailes sociales. Por otro lado, como en todos los poblados inmersos en el estudio, es costumbre de los pobladores, bañarse y lavar la ropa en el río, sacrificar animales y vender su carne junto a las casas de los pobladores y anunciar por altoparlantes las ofertas del día hacia los vecinos del pueblo.

4.1.4 Río Tumbes Tramo 3: La Capitana – Higuerón.

Esta parte de territorio está localizada geográficamente entre los 3°46'05" y 3°47'20" de latitud sur, y entre los 80°27'15" y 80°28'30" longitud oeste; su altitud máxima aproximada es de 135 msnm en las colinas boscosas del este en la margen derecha del RT y su menor altitud alcanza los 30 msnm en el punto denominado Salto Del Tigre ubicado al este junto al poblado de Higuerón. Teniendo en cuenta lo definido en la Ley ANPs, su extensión no incluye área intangible del PNCA, y se encuentra íntegramente en la zona de

amortiguamiento de éste (Figura 6), aunque en ambas márgenes se encuentran las últimas colinas de bosque natural intacto y desde el punto Salto del Tigre hacia el norte, en ambas márgenes el entorno es cultural por los sembríos y poblados.



Figura 6. Mapa zonificado del Tramo 3 (La Capitana - Higuieron).

Fuente: Adaptado de Google Earth / GEO ANP – SERNANP.

Este espacio turístico es administrado por las comunidades de La Capitana en la parte sur y oeste e Higuieron en la parte norte, mientras que al este es competencia del Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección de Agricultura del gobierno Regional de Tumbes. Este espacio, también al igual que los dos tramos anteriormente descritos, alberga una serie de elementos o recursos con cualidades naturales y culturales que en su conjunto forman el atractivo turístico de esta porción del RT. Tiene una extensión aproximada de 2.1 Km², y está constituido por componentes como: lomas, senderos naturales, planicies, quebradas, río, paisaje, flora silvestre, fauna silvestre, sembríos y festividades, todos los cuales se describe a continuación.

a. Rápidos Los Peroles (R1). Son un segmento del RT donde el caudal recorre un aproximado de 400 m con un desnivel pronunciado, lo cual produce movimiento en la superficie de las aguas al chocar con salientes rocosas de las orillas y el lecho accidentado del río. Este espacio se origina

en una sección calmada del río y termina en otra donde se producen remolinos y luego otro sector de aguas tranquilas en un punto denominado el risco de las iguanas, por la abundante presencia de esta especie. Estos rápidos ofrecen la posibilidad de sentir aventura y cierto riesgo que al ser experimentado proporciona sensación de gran excitación y satisfacción.

- b. Lomas de Las Cabras (R2).** Son parte de un espacio de bosque y lomas de suelos rocoso arenoso en su primera sección y arenoso arcilloso y orgánico en su segunda sección, que tiene una extensión aproximada de 34 Has (0.34 Km²) en su área de visita. Esta área de bosque se encuentra en estado natural con escasa presencia humana, salvo la existencia de ganado caprino que ocasionalmente recorre estos parajes, de lo cual procede su nombre. El entorno de las lomas presenta especies forestales y de fauna silvestre de fácil avistamiento por las colinas de suelo rocoso rojizo que las forman, las mismas que sirven como miradores naturales durante el recorrido que puede tomar un promedio de dos horas o más.
- c. Quebrada Las Brujas (R1y2).** Es un accidente geográfico formado por la escorrentía de las aguas de la cuenca alta en la margen derecha del RT, en su recorrido hacia el cauce principal de éste, por una distancia aproximada de 1.8 Km, siguiendo el cauce de la quebrada desde la línea divisoria de aguas a unos 270 msnm. El recorrido ecoturístico abarca un total de 600 m (0.6 Km) teniendo como sendero el cauce de la quebrada de un riachuelo que es estacional, se realiza bajo una densa vegetación formada por algarrobos, ceibos, hualtacos, charanes, y otras especies arbustivas; se puede avistar principalmente aves como la Urraca, el Pájaro carpintero, el Chilalo y gavilanes. En la desembocadura, esta quebrada ofrece un espacio de sedimentos aplanado que en época de ausencia de lluvias es un lugar ideal para realizar acampado, observación de fauna silvestre y pesca deportiva.
- d. Playa El Tambo (R1y3).** Sección del RT está formada por un recodo que tiene como límites en la margen derecha, la Quebrada de las Brujas pasando el RT y en la izquierda, las colinas de la ZA del PNCA; su característica principal es la sedimentación formando un lóbulo con un amplio sector de playa, además del agua del río calmada en este lugar, el paisaje natural de

los cerros del este y la biodiversidad de flora donde se puede apreciar una densa vegetación con muchas especies de árboles y especies de fauna silvestre, principalmente aves. Este espacio tiene una longitud siguiendo la corriente del río, de aproximadamente 200 m, es ideal para realizar acampado, observación del paisaje, avistamiento de flora y fauna, pesca deportiva, entre otras actividades.

- e. **Salto del Tigre (R1y3).** Es un espacio formado por el RT y las últimas estribaciones de los Cerros de Amotape donde el bosque aún conserva características propiamente naturales; lo constituyen, asimismo, las paredes rocosas en la margen izquierda y la desembocadura de la quebrada Higuierón y una playa amplia formada por sedimentos conjuntamente con las laderas de una colina en la margen derecha; que en su conjunto se localizan a unos 500 m (0.5 Km) del poblado Higuierón. En este espacio se encuentra una estación meteorológica, y su entorno presenta una parte del río de aguas muy tranquilas, un paisaje natural al sur y este, lo mismo que un paisaje cultural al norte y oeste; siendo muy concurrido durante casi todo el año por visitantes principalmente de la región, que realizan acampado o simplemente acuden a recrearse en las aguas del río.

Como en los tramos anteriores, las **actividades agrícolas y ganaderas**, también están presentes en este tramo, como recursos para el ecoturismo; éstas se desarrollan íntegramente en la margen izquierda del RT y en la parte de la microcuenca formada por la quebrada Higuierón; donde se pudo identificar que los pobladores cultivan productos como plátano, limón, mango, maíz, yuca, y otros alimentos de consumo diario; siendo las actividades ecoturísticas posibles de realizar tal como se mencionó para los tramos anteriores: la siembra, el riego, el deshiero y la cosecha en lo que respecta a actividades agrícolas y las actividades pecuarias también como recurso ecoturístico entre las que se puede considerar, la crianza de ganado caprino, vacuno, porcino y aves de corral ofrecen la posibilidad de llevar a cabo el ordeño de cabras y vacas, la fabricación de quesos, también el llamado y junta del ganado.

Las **festividades y costumbres locales** en esta ruta son recursos que se presentan durante y en diferentes épocas del año y se llevan a cabo en el caserío, ofreciendo la posibilidad de que los visitantes compartan con los pobladores locales una serie de manifestaciones culturales que van desde actividades religiosas como la fiesta en honor a San Martín de Porres, en la que se lleva a cabo exhibiciones y ventas gastronómicas, de venta de productos locales, actividades artísticas y deportivas, competencias y bailes sociales. Por otro lado, también es costumbre de los pobladores del centro poblado Higuierón, bañarse y lavar su ropa en el río Tumbes, sacrificar animales como cerdos o vacunos y vender su carne junto a las casas de los pobladores y anunciar su venta a través de altoparlantes, así como otras ofertas del día, para informar a los vecinos del pueblo, también a ocasionales visitantes.

4.1.5 Infraestructura, servicios y actividades turísticas.

La observación directa, las entrevistas a pobladores locales, las entrevistas a funcionarios regionales vinculados con el turismo en el área de estudio, y las entrevistas a operadores turísticos regionales; permitieron identificar los principales factores que definen las características del desarrollo local en el área estudiada y su relación con el ecoturismo y turismo de aventura, que se describen a continuación.

a. Accesibilidad. Según se ha detallado en los puntos precedentes, los caseríos de Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuierón, al encontrarse en la misma margen izquierda de la cuenca media del Río Tumbes, comparten elementos comunes de accesibilidad con referencia vías de acceso terrestre. En este sentido, para llegar hasta cada caserío desde la urbe principal del departamento (ciudad de Tumbes), así como para acceder hasta puntos específicos de uso turístico, cada caserío cuenta con una red de vías de tipo asfaltado, afirmado, de trocha y de sendero (Anexo 19).

La **vía de acceso asfaltada**, une de norte a sur a la Ciudad de Tumbes (ciudad soporte), con los poblados de Higuierón con un recorrido de 27 Km, La Capitana distante a 31 Km, y el último poblado Rica Playa a una distancia de 35.2 Km, ya que al caserío Tablazo de Rica Playa desde el

anterior caserío, sólo existe **carretera afirmada** en una distancia de 1.2 Km. Según las autoridades locales, la construcción de la vía asfaltada hasta Higuerón fue concluida en el año 2010, y en los caseríos LC y RP en el año 2012; presenta doble carril (ida y vuelta), recorre antes de Higuerón, una serie de localidades asentadas a ambos márgenes del RT, esto debido a que hasta el punto sitio denominado Puente Francos, existe dos vías asfaltadas, una por la margen izquierda en el territorio del distrito San Jacinto y otra por la margen derecha en el territorio del distrito Pampas de Hospital. Su trayecto es serpenteante al abrirse paso entre los pequeños valles, colinas y cerros, en un leve ascenso hasta la localidad de Rica Playa.

Para acceder hasta los puntos de visita turística dentro de los tres tramos que incluyó el estudio, se identificó **trochas carrozables**, que permiten el traslado de visitantes hasta ciertos lugares en vehículo motorizado (bus, automóvil, motocicleta). En el primer tramo, existe una trocha carrozable de 3Km desde Tablazo de Rica Playa hasta Bocana Carrillo, existen también trochas que conectan los poblados del valle con las parcelas agrícolas. En el segundo tramo existe una trocha que recorre desde el poblado La Capitana unos 4.3 Km hasta el sector Playa Leones y unos 6.3 Km hasta los Rápidos de Oyola, vía que también conecta los puntos de visita y las parcelas agrícolas. En el tercer tramo, existe una trocha de acceso desde el poblado Higuerón hasta Salto del Tigre que tiene una distancia de 0.9 Km.

Los principales **senderos** de acceso a los puntos de visita están presentes en cada uno de los tramos, de esta manera, en el primer tramo se encuentran: sendero Bocana Carrillo – Miradores – Quebrada Honda (1.9 Km), sendero Rica Playa – Sendero a Brunos – Brunos (3.8 Km); en el segundo tramo se existen: sendero a Cerro Colorado – Escarpados (2.7 Km); en el tercer tramo están: sendero a Loma de las Cabras (2.4 Km) desde la localidad La Capitana y sendero a Quebrada de las Brujas (2.6 Km) desde la localidad de Higuerón.

- b. Servicios turísticos.** Los tres tramos del RT en estudio, es decir; Cañón del Mango- Rica Playa, Rica Playa – La Capitana y La Capitana – Higuerón, así como sus respectivas localidades, no tienen una oferta de servicios turísticos

desarrollados. De esta manera, en cuanto a los servicios turísticos básicos, estos se prestan en relación con la infraestructura antes descrita, es decir existen los servicios de transporte, servicio de agua a domicilio para consumo administrada por las mismas comunidades, los servicios profesionales que atienden la salud básica el servicio de comunicación telefónica y servicios educativos.

En cuanto a los servicios turísticos propiamente dichos, **la información turística** para este contexto únicamente existe de manera formal en la localidad de Rica Playa, en este poblado se encuentra el puesto de control del SERNANP mejorado a través de la intervención del Proyecto Integral Araucaria XXI RBNO – Conservación y Desarrollo Sostenible de la Reserva de Biosfera Noroeste – Tumbes 2007 – 2011. En éste se realiza una labor principalmente de control y protección del PNCA y de manera complementaria se ofrece información a los visitantes que arriban al sector Bocana Carrillo, Miradores, Cañón del Mango, u otro sector del parque. También brindan información turística en esta localidad los integrantes de la Asociación Ecoturística Rica Playa que funciona desde el año 2012; pobladores que han recibido capacitación de parte de organizaciones como SERNANP, DIRCETUR, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER), entre otras. En las localidades Tablazo de Rica Playa, La Capitana e Higuierón, la información turística se reduce únicamente a orientación básica de parte de los pobladores y las visitas turísticas en caso existan en estos tramos deben contar con guías provenientes de la ciudad de Tumbes.

En ninguna de las localidades antes mencionadas, existe el servicio de **alojamiento**; es decir, no existen establecimientos con este propósito, por lo que los visitantes a este contexto practican comúnmente el acampado principalmente los visitan Bocana Carrillo y alrededores en el tramo uno; Cerro Colorado, en el tramo dos; y Salto del Tigre, en el tramo tres. Los hospedajes o casas de albergue no se han implementado aun en ninguna de las localidades consideradas en el estudio; de esta manera a diferencia de los excursionistas, los turistas nacionales o extranjeros que visitan los atractivos

turísticos en cualquiera de los tramos, deben pernoctar en la ciudad de Tumbes.

En las localidades Tablazo de RP y Rica Playa (tramo Cañón del Mango – Rica Playa), existe la prestación del **servicio de alimentación** para los visitantes previo pedido, el cual se brinda en algunas casas de familia. La Asociación Ecoturística Rica Playa cuenta con equipamiento para brindar este servicio que puede ser atendido ya sea en la localidad misma o en el Parador Turístico de Bocana Carrillo obtenido dentro del marco del Programa de Actividades Económicas Sostenibles (PAES) impulsado por SERNANP y AIDER a través del proyecto *“Mejoramiento y equipamiento del ecoturismo rural en la comunidad de Rica Playa, como aporte a la conservación del ANP Parque Nacional Cerros de Amotape- PNCA”* según refiere la presidenta de esta asociación. El servicio de alimentación requiere hacer una reservación anticipada, ya que al no haber una demanda constante de visitantes tampoco existe una oferta permanente, porque los insumos no se pueden almacenar mucho tiempo y requieren estar frescos para brindar un mejor servicio; en este sentido, el precio de venta de un plato de comida para el turista tiene un valor de doce soles. En el tramo dos, se puede contratar la preparación de comida en la casa de algún poblador (localidad La Capitana); en el tramo tres, en la localidad de Higuierón durante los fines de semanas es posible encontrar casas de familias que funcionan como pequeños restaurantes, pero al igual que en los casos anteriores se puede contratar la preparación de alimentos.

El servicio de **transporte** hacia cada una de las localidades inmersas en el estudio, funciona de forma permanente; el caserío Tablazo de RP y Rica Playa tienen servicio de transporte público de pasajeros en dos tipos de vehículos, en primer lugar, a través de camionetas rurales (Combis) con un mínimo de tres turnos por día y en automóviles con un mínimo de cinco servicios por día, siendo el costo de transporte antes del distanciamiento local de cinco soles. De la misma manera sucede con la localidad de La Capitana, mientras que la localidad de Higuierón posee mayor número de servicios diarios en los mismos tipos de vehículos y el costo del pasaje es de cuatro soles. Es necesario mencionar que el servicio de transporte es

únicamente hasta los poblados y para acceder hasta los puntos de visita turística que poseen vía de acceso carrozable como Bocana Carrillo, Playa Leones, Oyola y Salto del Tigre se debe contratar los servicios de estos vehículos mediante un pago adicional previa negociación.

El servicio de **operación y guiado** turístico para cualquiera de los tramos en estudio únicamente se brinda desde la ciudad de Tumbes; los operadores que llevan grupos de turistas principalmente al primer tramo en el sector Bocana Carrillo, lo hacen mediante la contratación de un guía profesional, así como los servicios de un orientador local según sea el caso. Únicamente en la localidad de Rica Playa algunos pobladores pertenecientes a la Asociación Ecoturística han sido capacitados para servir como guías de ruta u orientadores y cuentan con el conocimiento práctico de cada uno de los espacios a visitar, siendo el costo de orientación día por grupo de 50 soles. Las localidades La Capitana e Higuieron no cuentan con el servicio de orientadores turísticos locales con adiestramiento.

Únicamente en el primer tramo, en la localidad de Rica Playa a través de la Asociación Ecoturística se brindan servicios de **alquiler de equipamiento** para la navegación a remo que tiene un costo de cinco soles por persona, en Cañón del Mango, obtenido a través del proyecto desarrollado por SERNANP y AIDER, así mismo existe la posibilidad de adquirir servicios de alquiler de acémilas de monta y carga. De otro lado en todas las localidades junto a los tramos uno, dos y tres se cuenta con bodegas donde se expenden productos de primera necesidad traídos desde fuera o producidos dentro de la comunidad como productos agrícolas, derivados lácteos, productos cárnicos, productos apícolas, entre otros. No existen farmacias, agentes de bancos, cambios de moneda o alquiler de equipos especializados.

- c. **Actividades de ecoturismo y turismo de aventura.** En los tres tramos en estudio, mediante observación se identificaron dos aspectos en cuanto a las actividades de ecoturismo y turismo de aventura. En *primer lugar*, que existe una *oferta real* de estas actividades con demanda también real de parte de excursionistas, turistas nacionales y extranjeros; en *segundo lugar*,

existe una *oferta potencial*, que, dadas las cualidades del entorno natural y cultural, existe gran oportunidad para el desarrollo de ecoturismo y turismo de aventura. De esta forma a continuación se describe aquellas actividades que ocasionalmente se llevan a cabo en cada tramo, y seguido aquellas actividades que podrían desarrollarse en caso se mejoren las condiciones para su oferta, y ésta se articule óptimamente a la demanda potencial interesada.

Con relación a las actividades turísticas con **oferta real**, según se ha podido observar, el **acampado** es una de las actividades de ecoturismo más practicadas en el RT, principalmente en los sitios Bocana Carrillo en el tramo uno y en Salto del Tigre en el tramo tres, habiéndose notado también que algunos excursionistas acampan en la meseta superior de Cerro Colorado en el tramo dos. Esta actividad en su mayoría es llevada a cabo por excursionistas procedentes de la misma región, segmento de visitantes compuestos generalmente por jóvenes; en muy contadas veces, por los ocasionales turistas nacionales o extranjeros que visitan este contexto, según afirman los integrantes de la Asociación Ecoturística Rica Playa; dato corroborado por MINCETUR (2020), quien determinó que, en el año 2019, visitaron el PNCA en el sector Rica Playa, un total de 1,377 visitantes.

Otra de las actividades que se practican principalmente en los tramos uno y dos es la **caminata**, la cual puede tener características vinculadas al ecoturismo o al turismo de aventura dependiendo de la ruta; esta actividad, se lleva a cabo en el tramo uno, desde Bocana Carrillo hasta los miradores uno dos y también en ocasiones hasta Quebrada Honda. En el tramo dos, menos visitado que el anterior, desde hace poco tiempo se llevan a cabo caminatas hasta Cerro Colorado principalmente y en el sendero de los escarpados en muy contadas ocasiones, según los pobladores de La Capitana, quienes practican esta actividad generalmente son jóvenes provenientes de las principales ciudades del departamento y en algunos casos de otros departamentos.

Tanto los visitantes que realizan acampado, así como caminata, tienen la oportunidad de realizar simultáneamente actividades de ecoturismo como:

paisajismo, observación de flora y fauna silvestre, navegación y fotografía en el RT, en cada uno de los tres tramos. En cuanto a **paisajismo**, tal como se hizo la descripción de los componentes turísticos de cada tramo, existen escenarios que impresionan a la vista, por la morfología de la superficie con gran panorama visual teniendo al RT como principal elemento, la cobertura vegetal típica de bosque seco ecuatorial y la biodiversidad principalmente formada en términos de paisaje por aves.

Con relación a la **observación de especies** de flora y fauna silvestre, existen elementos para ello en todos los recorridos de cada tramo y las especies varían dependiendo de los micro ecosistemas (loma, ladera, quebrada, río, meseta, matorral), cada uno de los cuales alberga distintas especies forestales (hualtaco, faique, algarrobo, polo polo, ceibo, entre otros), asimismo diferentes especies de fauna incluidos invertebrados (mariposas, saltamontes), anfibios (ranas, sapos), reptiles (cocodrilos, iguanas), mamíferos (zorros, osos hormigueros, sajinos) y aves (garzas, gallinazos, gavilanes), entre los principales.

En cuanto a la **navegación** en botes a remo, esta se practica únicamente en Cañón del Mango, lugar en el cual debido a la poca velocidad de la corriente del RT se puede navegar en ambos sentidos. Al respecto, la Asociación Ecoturística Rica Playa, posee equipamiento para realizar lo que denominan “paseos en bote”, ya que cuentan con tres embarcaciones de fibra de vidrio a remo, con capacidad para siete personas cada una; cabe mencionar que esta actividad sólo se lleva a cabo ocasionalmente según afirma el presidente de la mencionada asociación, porque existe poca demanda. De otro lado, la **fotografía** es una actividad que se lleva a cabo paralelamente a todas y cada una de las demás actividades antes descritas, teniendo el visitante, la oportunidad de capturar imágenes en diferentes escenarios, momentos y temas.

Con respecto a las actividades de turismo con **oferta potencial**, en todos los tramos estudiados, existe la posibilidad de realizar una serie de experiencias que como se indicó anteriormente, no tienen una oferta y en consecuencia práctica real, sin embargo, dadas las características naturales y culturales en

cada uno de los tramos, éstas sí se pueden llevar a cabo, tal como afirmaron los operadores de turismo entrevistados, y también se pudo constatar mediante ejecución experimental; identificándose dentro de este grupo de experiencias actividades como: el senderismo interpretativo, los talleres de educación ambiental, la cabalgata, la participación en experiencias agrícolas y pecuarias, las experiencias costumbristas, la exploración ecológica, la escalada en roca, el rappel y el descenso en río; experiencias que seguidamente se describen.

En la medida que la interpretación turística requiere de conocimientos y técnicas especializadas, el **senderismo interpretativo** como tal, no se ha desarrollado en los tramos de visita del RT, no obstante existe condiciones propicias, en cuanto a elementos ambientales en los diferentes trayectos de visita como: sendero Bocana Carrillo – Quebrada Honda, sendero Rica Playa – Brunos, sendero Cerro Colorado – los Escarpados, sendero Loma de las Cabras – Quebrada de las Brujas y finalmente sendero Salto del Tigre – Playa el Tambo. De la misma forma, los recorridos por río también ofrecen posibilidades de hacer interpretación turística en los tres tramos, de la misma forma que los espacios agrícolas y pecuarios, así como las festividades y quehaceres costumbristas que se pueden vivenciar en los cuatro poblados estudiados.

De otro lado, los **talleres de educación ambiental** con fines de conservación de espacios para el ecoturismo, son actividades que puede desarrollarse en algunos de los espacios turísticos de cada tramo que ofrecen condiciones apropiadas para ello, siendo ecosistemas cuyos elementos son de fácil observación, diferenciación, y comprensión. Según manifestaron los funcionarios de DIRCETUR y SERNANP (Tumbes), estas actividades podrían estar dirigidas a ecoturistas de procedencia nacional y extranjera, así como a excursionistas del segmento estudiantil, principalmente de las localidades próximas y que mantienen una relación directa o indirecta con el PNCA, como estrategia de sensibilización, valoración y conservación del patrimonio turístico natural y cultural local.

La **cabalgata** como actividad de ecoturismo, es otra de las posibilidades para el entorno del RT en cualquiera de los tramos estudiados; existiendo rutas como: Tablazo de Rica Playa – Bocana Carrillo y la Capitana – Playa Leones – Oyola; también se puede llevar a cabo en los senderos que conducen a las parcelas agrícolas de los cuatro caseríos. Los pobladores manifiestan que ocasionalmente se rentan acémilas para traslados a lugares más distantes de los poblados, sin embargo, tampoco se ha identificado la existencia de acémilas disponibles de forma inmediata.

Las actividades **agrícolas y ganaderas** son las que presentan mayor desarrollo en cada uno de los caseríos descritos, de manera que éstas son las que sustentan económicamente a sus habitantes. Tal como refieren los pobladores locales, la rentabilidad de éstas varía en función al capital de inversión, el área apta para cultivo que poseen, el tipo de cultivo que manejan, o la cantidad de ganado de la que son propietarios, entre otros factores. Estas actividades actualmente no son fuente de ingreso mediante el ecoturismo para los pobladores, ya que ningún operador o visitante las requiere; no obstante, pueden articularse a la oferta de turística de cada localidad, como nueva experiencia que genere ingreso complementario a las actividades tradicionales que practican los pobladores.

Otra de las actividades que se puede vincular con el ecoturismo, a decir de los operadores de turismo entrevistados, son las experiencias que incluyan **manifestaciones costumbristas** que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades próximas al RT. Estas manifestaciones pueden articularse como experiencias al ecoturismo cuando se celebran fiestas patronales en cada una de las localidades, se llevan a cabo ferias locales con actividades diversas, se practican quehaceres cotidianos propios del lugar como parte de sus costumbres, o se evidencian tradiciones rurales relacionadas principalmente con la gastronomía, los mitos y costumbres ancestrales.

Con relación a las actividades de turismo de aventura, tampoco existe una oferta ni práctica real, a pesar que el RT en los tres tramos estudiados, presenta espacios con cualidades para la práctica de, por ejemplo: la

escalada en roca y el rappel, que pueden llevarse a cabo en el Sendero a Brunos (primer tramo), el acantilado Cerro colorado y el Sendero de los Escarpados (segundo tramo), respecto de actividades de aventura en tierra. Sobre actividades de aventura en agua, se ha experimentado el descenso en río en los tres tramos, y aunque el recorrido en su conjunto es una aventura, se puede considerar con mayor énfasis el descenso en los rápidos como una actividad de turismo de aventura propiamente dicha, porque su práctica caracteriza una serie de riesgos controlados que se pueden experimentar en: rápidos de Rica Playa, rápidos de Playa Leones, rápidos de Oyola y rápidos Los Peroles. No se ha experimentado actividades de aventura en aire, sin embargo, según los operadores de turismo, parapente, ala delta, zip line son posibles.

Los funcionarios del SERNANP, DIRCETUR, MDSJ, identificaron los principales aspectos relacionados a la gestión vinculada al turismo en el área de estudio, donde únicamente la ZUTR ubicada en los caseríos Tablazo de Rica Playa y Rica Playa está considerada como zona priorizada de intervención turística, por lo cual se han ejecutado acciones principalmente de parte de la Jefatura del PNCA (SERNANP) mediante proyectos como PAES (2015) y la Municipalidad Provincial de Tumbes mediante PROCOMPITE (2018), para mejorar la capacidad de oferta de servicios turísticos de la Asociación Ecoturística Rica Playa, además de ello, el fortalecimiento de capacidades para sus integrantes con el acompañamiento de DIRCETUR. A través de estos proyectos la mencionada asociación fue beneficiada con instalaciones como cocina, comedor, baños, duchas y recipientes para residuos instalados en el sector Bocana Carrillo, asimismo, como parte de las inversiones se adquirió una moto furgón, canoas de fibra de vidrio y chalecos salva vidas, así como menaje de cocina, comedor y dormitorio.

De esta manera se pudo determinar también los principales problemas que inciden negativamente en el desarrollo turístico del contexto en estudio, desde la perspectiva de los funcionarios y operadores entrevistados. Es así que aún existe fuerte presión sobre los recursos del PNCA en las rutas uno y dos, siendo la ganadería extensiva la que más afecta el ecosistema; con

relación a la labor de la Asociación Ecoturística Rica Playa identificaron que no ha logrado el empoderamiento necesario, que tiene problemas internos de gestión y no se ha logrado empatizar el turismo con la comunidad local. De la misma forma, a pesar que el SERNANP ha impulsado la actividad turística en el área, no es su prioridad a nivel nacional frente a otras ANP recaudadoras; el GR (DIRCETUR) no evidencia decisión política para desarrollar el turismo con estrategias concretas; los operadores no encuentran condiciones atractivas para vender el RT y carecen de acompañamiento de parte del estado; en consecuencia, los turistas únicamente ven a Tumbes como un destino de playa.

4.2 DEMANDA TURÍSTICA, ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES.

Se llevó a cabo un sondeo de demanda con relación a ecoturismo y turismo de aventura en el RT, bajo las condiciones y características explicadas en el capítulo de Materiales y Métodos, cuyo propósito fue conocer las características de una demanda turística, incluidos excursionistas locales, turistas nacionales y turistas extranjeros, por actividades de ecoturismo y turismo de aventura en el Río Tumbes. Este estudio se llevó a cabo mediante tres actividades; la primera actividad fue la aplicación de una encuesta estructurada dirigida a indagar sobre el conocimiento previo por parte del potencial visitante, sobre el destino Río Tumbes, de la misma manera, con preguntas relacionadas a la expectativa por visitar dicho destino; la segunda actividad fue la contrastación de expectativa mediante la ejecución de un programa de visitas llevada a cabo con turistas, que fueron realizadas en cada uno de los tres tramos; y la tercera actividad fue la aplicación de una encuesta dirigida a determinar un perfil general del potencial excursionista de Tumbes.

4.2.1 Demanda turística potencial.

a. Conocimiento previo del destino.

A través de la **primera encuesta**, inicialmente, se buscó información de la demanda potencial en cuanto a sus datos generales en tres aspectos, que fueron: procedencia, grado de instrucción y edad, según se observa en la (Figura 7).

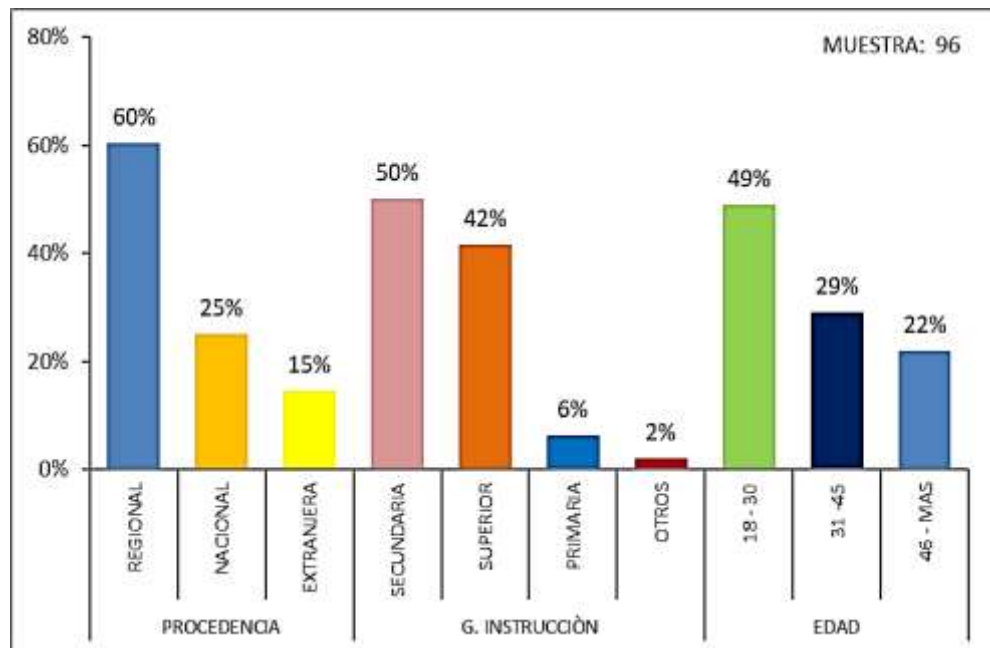


Figura 7: Datos generales de la demanda encuestada.

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Con relación al primer aspecto, el más alto índice porcentual fue la procedencia regional (60 por ciento), en segundo y tercer lugar, procedencia nacional y extranjera (25 y 15 por ciento respectivamente). En referencia al segundo aspecto, se encontró en los encuestados que el 50 por ciento, afirmó tener educación secundaria, el 42 por ciento, educación superior, el 6 por ciento, educación primaria y el 2 por ciento, dio otras respuestas. En lo referente al tercer aspecto sobre los grupos etarios, el 49 por ciento de encuestados, afirmaron estar en el segmento de 18 a 30 años, el 29 por ciento, en el segmento de 31 a 45 años y el 22 por ciento afirmaron pertenecer al segmento mayores que 49 años.

En segundo lugar, se buscó información sobre doce temas puntuales referidos al conocimiento previo de parte del potencial visitante sobre el RT y su entorno turístico (Figura 8), teniendo para los seis primeros temas los siguientes resultados: el 58 por ciento de encuestados, desconocían sobre el RT, el 63 por ciento no sabía que en este contexto se puede hacer acampado, el 67 por ciento, desconocía que se pueda hacer descenso en balsa, mientras que el 71 por ciento, afirmó saber que en el entorno al RT se puede hacer caminata.

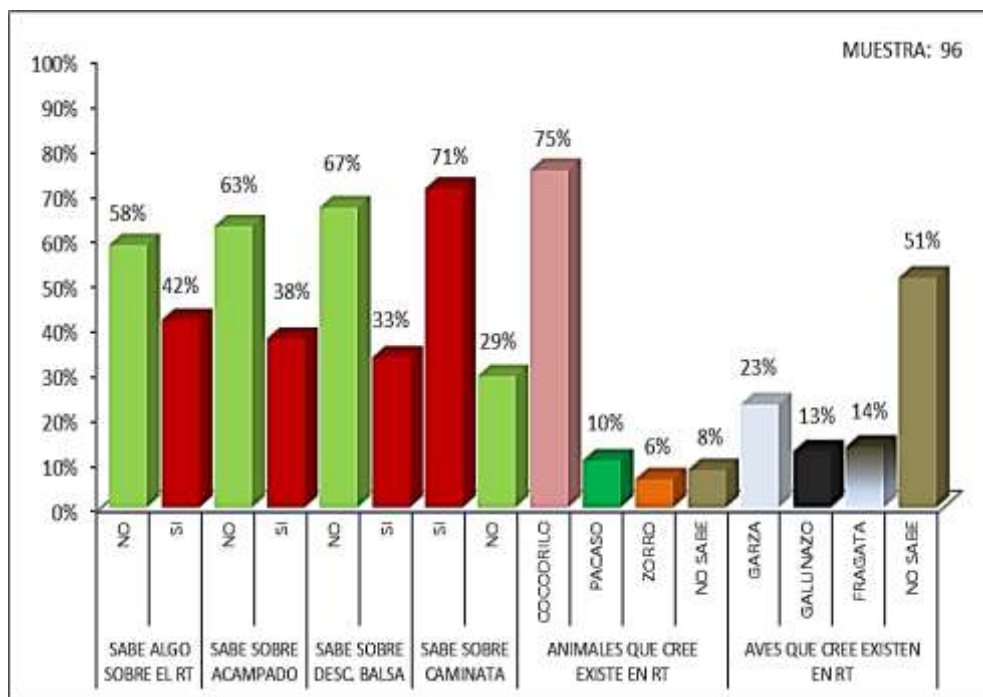


Figura 8: Demanda turística encuestada según conocimiento previo del Río Tumbes (A).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Asimismo, dieron una idea en su mayoría (75 por ciento) que en el RT existen cocodrilos, un 16 por ciento, creían que existen otras especies, mientras que un 8 por ciento, afirmó desconocer al respecto. De la misma manera, con relación a las aves, creían que existen garzas (23 por ciento), aves fragata (14 por ciento), gallinazos (13 por ciento) y un 51 por ciento, afirmó desconocer al respecto.

De la misma manera, los seis temas restantes también sobre conocimiento previo de parte del potencial visitante sobre el RT (Figura 9), arrojaron los resultados siguientes: el 56 por ciento de los encuestados, definió una imagen del paisaje como “hermoso”, 18 por ciento, imaginaron un paisaje “verde”, 10 por ciento, lo un paisaje “tranquilo” y un 16 por ciento, no supo. Asimismo, sobre las actividades locales, supusieron que la principal actividad es el agro (41 por ciento), turismo (24 por ciento), las fiestas (17 por ciento) y quienes afirman no saber fueron el 19% por ciento. Sobre el tema costumbres locales identificaron, ferias (20 por ciento), comidas (19 por ciento), mitos (10 por ciento) y no supieron (51 por ciento).

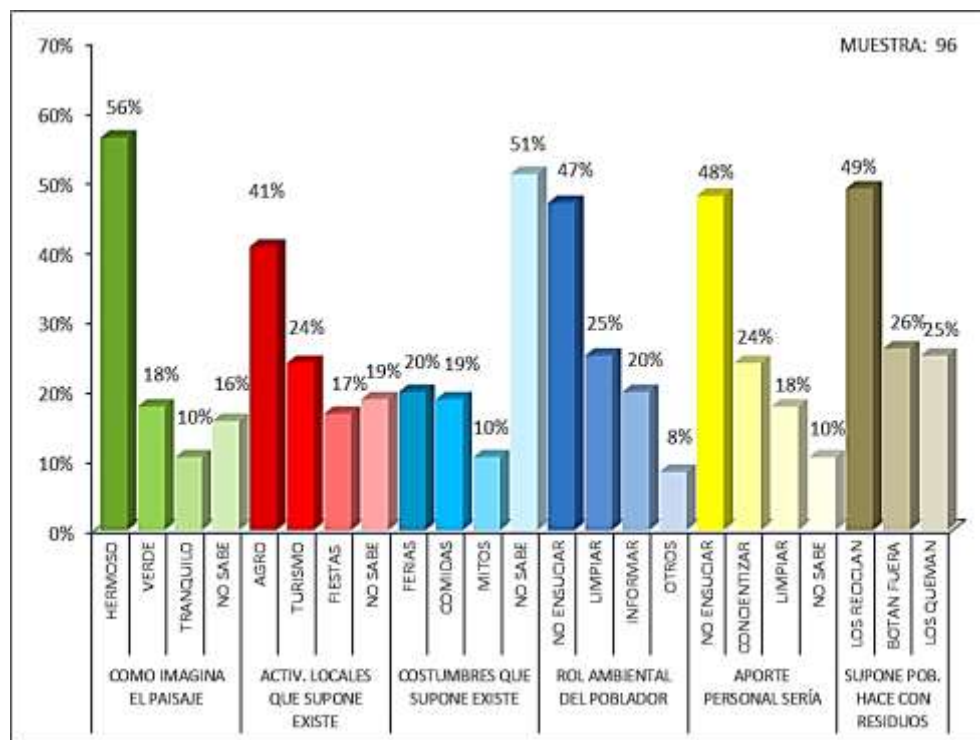


Figura 9: Demanda turística encuestada según conocimiento previo del Río Tumbes (B).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Respecto del rol ambiental que tiene el poblador local, los encuestados afirmaron que este rol es: “no ensuciar” (47 por ciento), limpiar (25 por ciento), informar (20 por ciento), otras respuestas fueron el 8 por ciento. El tema aporte personal en caso de visita obtuvo respuestas como: no ensuciar (48 por ciento), concientizar (24 por ciento), limpiar (18 por ciento), no dio respuesta (10 por ciento). El último tema específico consultado fue sobre lo que el encuestado suponía que los pobladores locales hacen con sus residuos; el 49 por ciento supuso que los reciclan, el 26 por ciento, que los botan en los alrededores y el 25 por ciento que los queman.

b. Expectativa de visita.

La información recogida en a través de la segunda parte del cuestionario de encuesta de la demanda turística potencial, fue sobre doce temas específicos relacionados con su intención de visita al RT y su expectativa sobre la práctica del ecoturismo y el turismo de aventura, de lo cual los siete primeros temas (Figura 10) muestran los resultados siguientes.

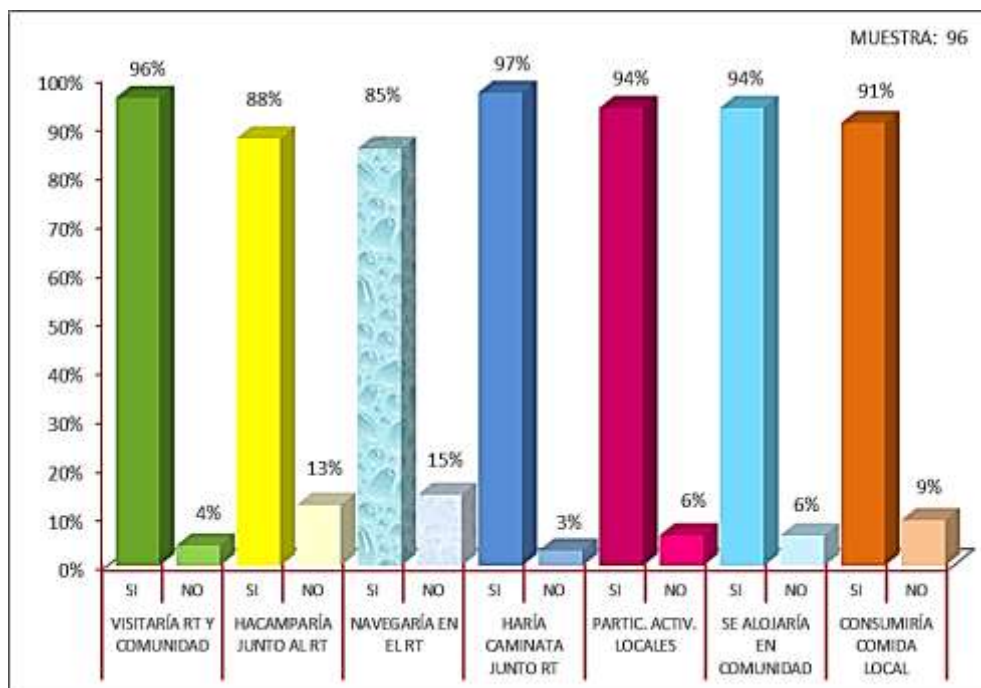


Figura 10: Demanda turística encuestada según expectativas sobre el Río Tumbes (A).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

El 96 por ciento de los encuestados manifestaron que sí visitarían el RT y las comunidades de su entorno y no lo harían, 4 por ciento; el 88 por ciento, que haría acampado, que no harían, 12 por ciento; el 85 por ciento que gustaría de hacer descenso en balsa en el RT, no haría el 15 por ciento; el 97 por ciento haría caminata junto al río, no lo haría el 3 por ciento; un 94 por ciento participaría de actividades locales, no lo haría el 6 por ciento; del mismo modo, un 94 por ciento se alojaría en las comunidades junto al RT, no lo haría 6 por ciento, y un 91 por ciento que consumirían comidas preparadas por los pobladores locales y no lo haría un 9 por ciento.

Los cinco temas específicos que completan la exploración sobre expectativas de la demanda potencial respecto al RT, arrojaron resultados (Figura 11) que a continuación se describen. Respecto de la intención de adquirir un paquete turístico que incluya actividades de ecoturismo, turismo de aventura, convivencia con la comunidad incluidos los servicios respectivos, los encuestados manifestaron que pagarían más de ochenta soles (47 por ciento), hasta cuarenta soles (32 por ciento) y hasta ochenta soles (21 por ciento). Los potenciales visitantes afirmaron que irían al RT en compañía de su familia (73 por ciento), con amigos (22 por ciento) y con

otro tipo de compañía (5 por ciento). Con relación al número de veces que estos potenciales visitantes irían al RT afirmaron: más de una vez (66 por ciento), una vez (18 por ciento), no saben (17 por ciento). Un último tema específico consultado fue si los encuestados creen que recomendarían visitar el RT, sobre lo cual respondieron: sí recomendarían un 79 por ciento; probablemente recomendarían un 15 por ciento, no saben si recomendarían, un 6 por ciento.

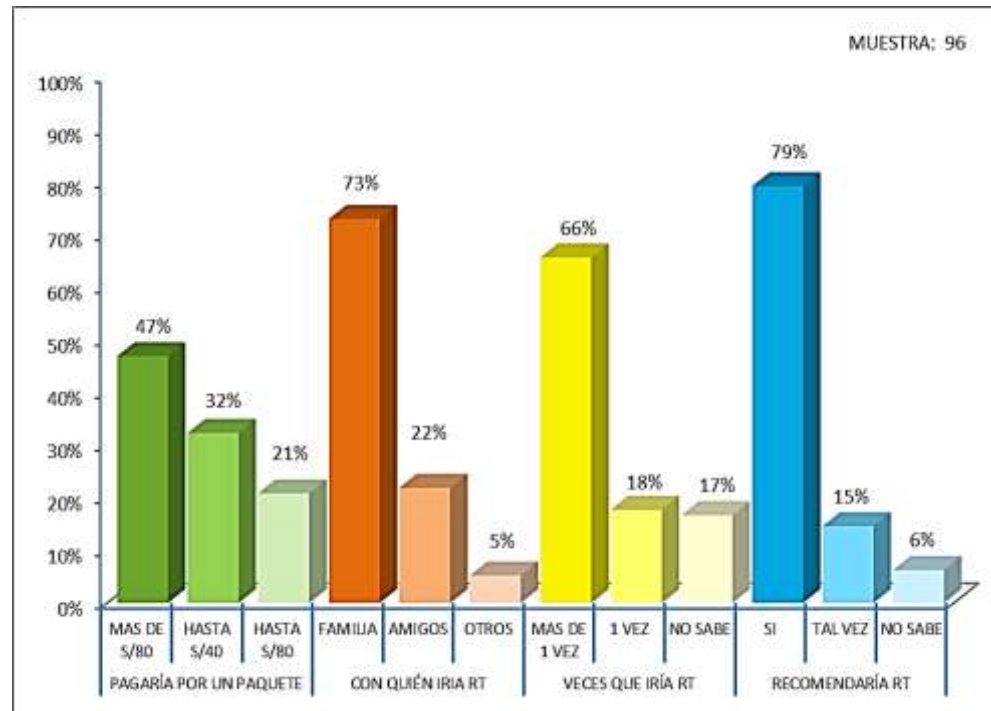


Figura 11: Demanda turística encuestada según expectativas sobre el Río Tumbes (B).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

4.2.2 Visitas de contrastación.

Correspondió a la segunda fase del sondeo de demanda potencial, para lo cual se utilizó la estrategia de experimentación como vía de contrastación de los resultados de encuesta. En este sentido, los temas específicos de indagación además de los datos generales de los participantes, en este caso fueron veinte, donde el encuestado expresó su opinión sobre cada actividad realizada que estuvo articulada en relación a cada tema, con los siguientes resultados. En primer lugar (Figura 12), en cuanto a procedencia: 67 por ciento de los participantes en las visitas fueron excursionistas regionales, 20 por ciento fueron turistas nacionales y 13 por ciento fueron turistas extranjeros. Con relación a grado de instrucción, 87 por ciento tienen educación superior, 13 por

ciento, educación secundaria; no se tuvo participantes con otro nivel de instrucción. Respecto de los segmentos por edad, los participantes en un 67 por ciento tuvieron entre los 18 y 30 años, el 27 por ciento tuvieron entre 31 a 45 años, y el 7 por ciento tuvieron de 46 años a más.

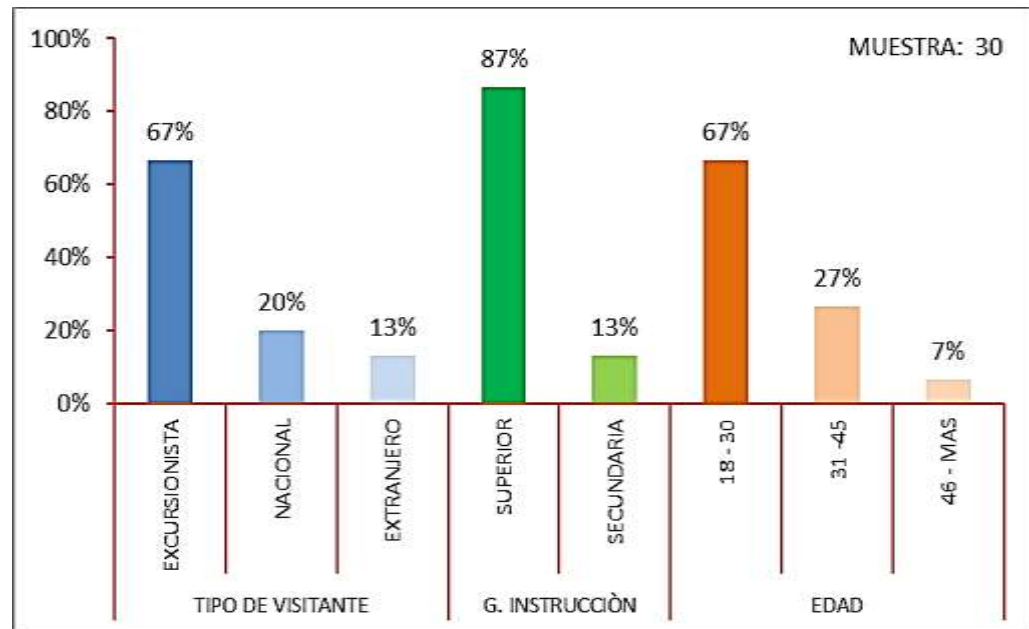


Figura 12: Datos generales de los visitantes al Río Tumbes, pertenecientes al grupo de contrastación.

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Los primeros cuatro temas consultados a quienes participaron de las actividades de ecoturismo y turismo de aventura en esta fase (Figura 13), arrojaron los siguientes resultados: sobre el primer tema, la especie de animal entre mamíferos y reptiles que más impactó a la mayoría de visitantes fue la iguana (40 por ciento), en segundo lugar, la ardilla (33 por ciento), el zorro costero en tercer lugar (20 por ciento) y otras especies (7 por ciento). Del mismo modo, las especies de aves que tuvieron mayor impacto en el observador fueron: la garza (40 por ciento), el pato brujo (20 por ciento), el ave fragata (20 por ciento), el chilalo (13 por ciento) y el gallinazo común (7 por ciento). También se pidió a los participantes su opinión sobre el paisaje observado, de lo cual lo calificaron como: “excelente” (33 por ciento), “bello” (27 por ciento), “hermoso” (27 por ciento) y “muy bonito” (13 por ciento). El cuarto tema, sobre las actividades realizadas con la comunidad visitada que fueron de su mayor agrado, se obtuvo: “las comidas” (33 por ciento), en

segundo lugar “las faenas” (27 por ciento) referidas a las actividades agrícolas en las parcelas, “lavar y bañarse en el río” (20 por ciento) actividades que observaron en todas las localidades, finalmente los “saberes” (20 por ciento) referidas a mitos sobre el bosque, manejo de las manifestaciones climáticas aplicadas a sus actividades agropecuarias y la práctica de la medicina natural en base a plantas nativas, entre otros.

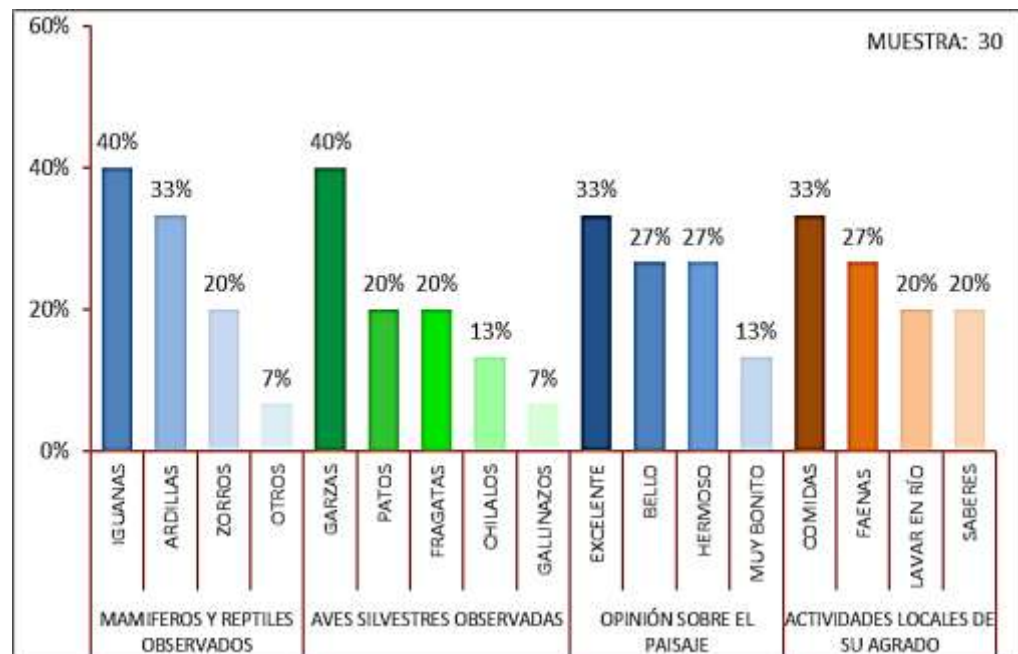


Figura 13: Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (A).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Los siguientes cuatro temas consultados (Figura 14), dieron como resultado que, en primer lugar, las costumbres observadas que tuvieron mayor impacto fueron aquellas relacionadas con las comidas (33 por ciento), las fiestas y celebraciones populares (27 por ciento), los mitos o creencias de los pobladores locales (20 por ciento) y la forma cómo los locales manejan su ganadería (20 por ciento). En segundo lugar, sobre lo que observaron respecto de los pobladores y la conservación de su entorno ambiental, un 33 por ciento opinó que los pobladores locales cuidan su entorno, un 27 por ciento opinó que dichos pobladores no contaminan, mientras que un 27 por ciento afirmó lo contrario, es decir, los pobladores locales son “inconscientes” y el 13 por ciento, observaron que los residuos son dejados en el entorno. Con relación a la acción que el participante realizó durante la vista, éste afirmó que su contribución fue no ensuciar (40 por ciento), traer sus residuos del espacio

visitado (27 por ciento), limpiar (20 por ciento), difundir que se debe cuidar (13 por ciento). De otro lado, el visitante observó sobre los pobladores locales y sus residuos que: “los reciclan” (40 por ciento, “los tiran” en los alrededores (27 por ciento), “los queman” (20 por ciento), “hay recojo” (13 por ciento) por parte del servicio de limpieza que presta la municipalidad distrital.

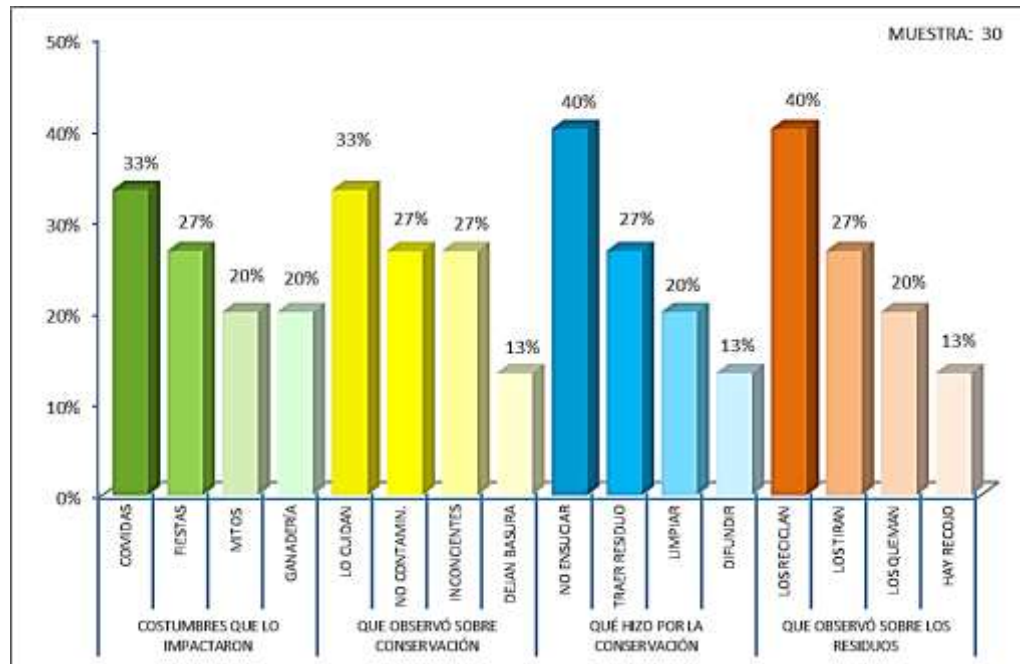


Figura 14: Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (B).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Con relación a las actividades de ecoturismo y turismo de aventura practicadas (Figura 15), los participantes de las visitas experimentales opinaron de la siguiente manera. La actividad de acampado realizada les pareció “excelente” (43 por ciento), “muy bueno” (37 por ciento), “muy bonito” (13 por ciento) y aceptable (7 por ciento). De otro lado, sobre el descenso en balsa, las opiniones fueron: “muy buena” (47 por ciento), “alucinante” (33 por ciento), “inolvidable” (17 por ciento) y “aceptable” (3 por ciento). Con relación a la caminata realizada, los participantes la calificaron como: “muy buena” (47 por ciento), “interesante” (30 por ciento), “buen esfuerzo” (13 por ciento) y aceptable (3 por ciento). Sobre la actividad de observación de mamíferos y reptiles durante la visita realizada en los tres tramos en estudio, los participantes la calificaron como: “me gustó” (37 por ciento), consideraron que

fue “impresionante” (27 por ciento), la calificaron como “buena” (23 por ciento) y sin embargo consideraron que la actividad fue “mala” (13 por ciento).

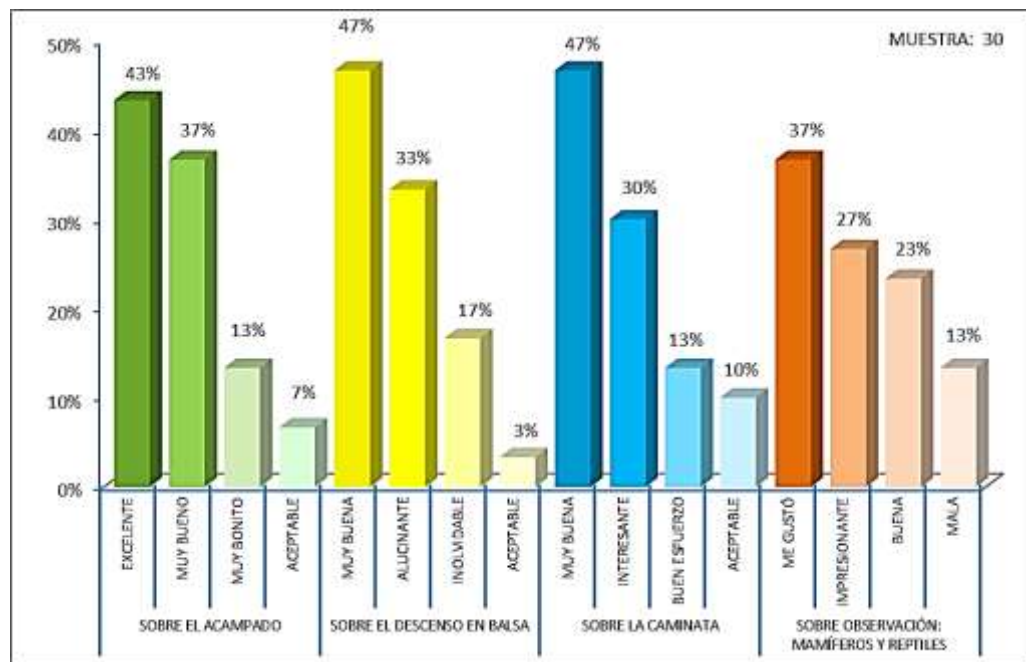


Figura 15: Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (C).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Consultados sobre otras actividades (Figura 16), dieron opiniones de la siguiente manera. Sobre la observación de aves silvestres, el 47 por ciento consideró que la actividad fue buena, el 27 por ciento que ésta fue muy buena, el 13 por ciento, que la actividad fue impresionante; y 13 por ciento, consideraron que fue mala. Respecto de las actividades realizadas con la comunidad local que incluyeron visitas a las parcelas los participantes las calificaron como excelentes el 33 por ciento, como buenas el 30 por ciento, educativas el 27 por ciento y aceptables el 10 por ciento. Asimismo, sobre la comida local degustada durante las visitas, se obtuvo las siguientes opiniones: “muy buena” 47 por ciento, “muy rica” 27 por ciento, “excelente” 27 por ciento y aceptable el 7 por ciento. En cuarto lugar, sobre el costo de la visita que fue de setenta soles por participante (S/. 70.00), opinaron: “adecuado” y “accesible”, el 33 por ciento respectivamente, “muy caro” fue la opinión de un 20 por ciento, mientras que un 13 por ciento manifestó que el costo pagado fue bueno con relación al servicio recibido.

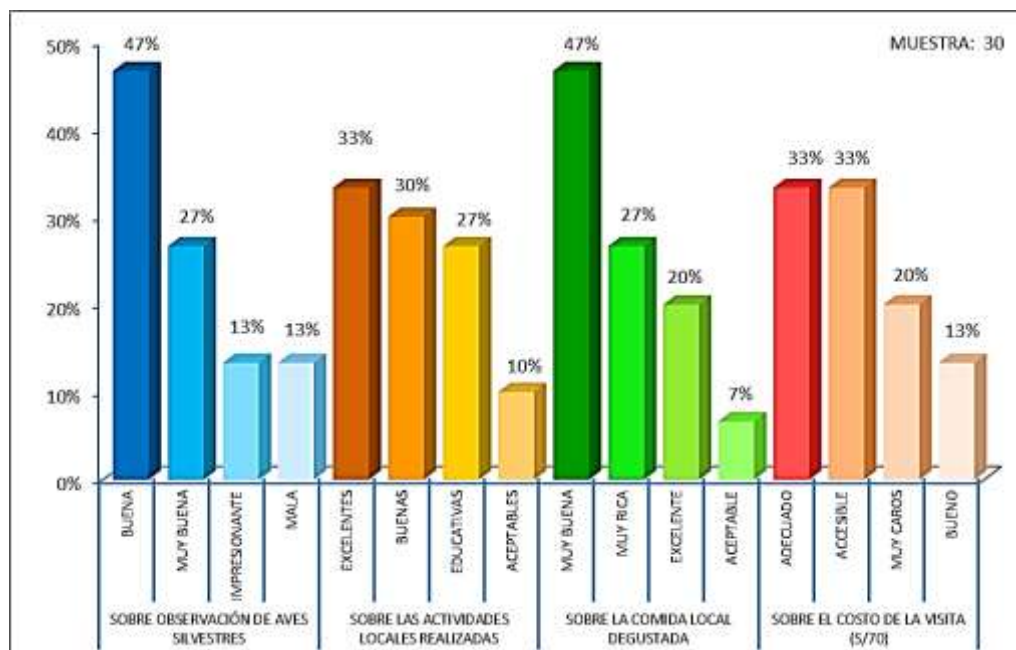


Figura 16: Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (D).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Finalmente, los grupos que participaron de las actividades de experimentación de ecoturismo y turismo de aventura en el RT, manifestaron su opinión sobre los últimos cuatro temas específicos (Figura 17), referidos a intención de retorno, compañía y recomendación; de la siguiente manera.

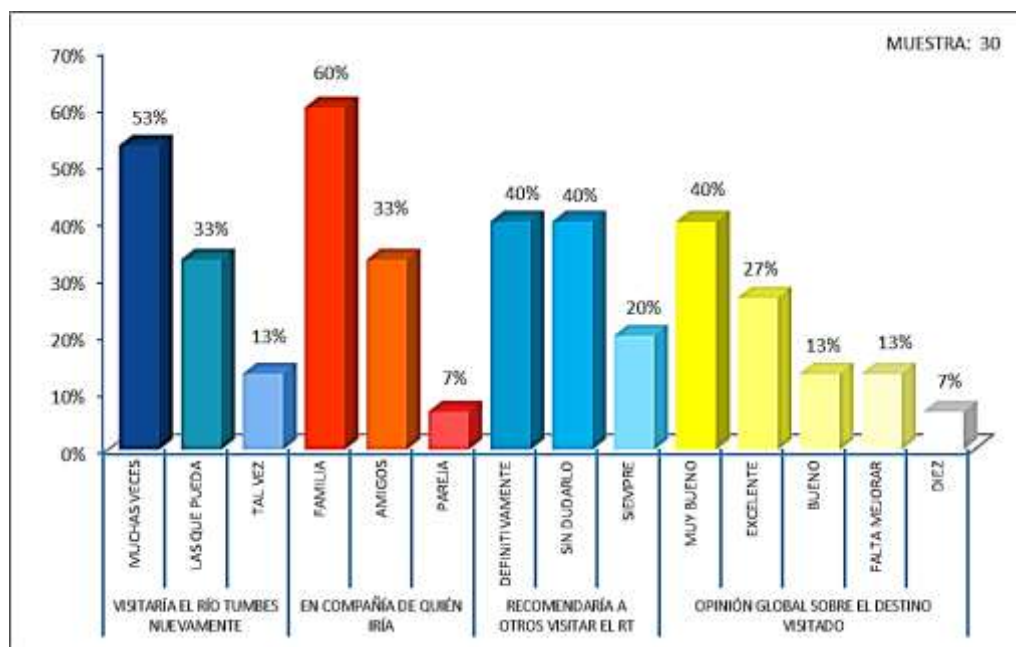


Figura 17: Grupo de contrastación según opinión de visita al Río Tumbes (E).

Fuente: Matriz de encuestas 2019. Elaboración: Propia.

Sobre la intención que tenían luego de la visita, de retornar nuevamente al RT y poner en práctica las actividades realizadas, el 53 por ciento dijeron que regresarían “muchas veces”; el 33 por ciento afirmaron “todas las que pueda”, mientras que el 14 por ciento manifestaron “tal vez”. Asimismo, en compañía de quién visitarían el RT nuevamente, los participantes afirmaron que: en compañía de la “familia” visitarían un 60 por ciento, en compañía de “amigos” visitarían el 33 por ciento, y en compañía de su “pareja” visitarían el 7 por ciento. En tercer lugar, con relación al hecho de que si recomendarían a otras personas a visitar el RT y su entorno, manifestaron: sí recomendarían “definitivamente” un 40 por ciento, recomendarían “sin dudarlo” de igual forma un 40 por ciento, y “siempre” recomendarían un 20 por ciento. En cuarto lugar, al preguntarle a cada participante sobre su opinión global respecto del RT como destino ecoturístico y de turismo de aventura, éstos dieron los siguientes calificativos como: “muy bueno” (40 por ciento), “excelente” (27 por ciento), “bueno” (13 por ciento), “falta mejorar” (13 por ciento), finalmente “diez” (7 por ciento).

4.2.3 Perfil del potencial excursionista de Tumbes.

Una tercera fase realizada del sondeo de demanda turística, estuvo centrada en la población local de Tumbes, con el objetivo de conocer los rasgos principales que caracterizan el perfil del potencial excursionista local, como uno de los segmentos de demanda potencial para realizar ecoturismo y turismo de aventura en el Río Tumbes. El recojo de información se concentró principalmente en las áreas urbanas más importantes del departamento como: Canoas de Punta Sal, Zorritos, La Cruz, Corrales, Tumbes y Zarumilla; proceso que permitió la obtención de datos sobre diez aspectos o indicadores generales de perfil, relacionados con el género, la edad, la ocupación, los ingresos económicos, el promedio de gasto en esparcimiento, los lugares de preferencia para excursión, los grupos o compañía para excursión, la frecuencia de actividades relacionadas con el esparcimiento, el tiempo disponible para esparcimiento y las principales actividades de preferencia para excursión.

De esta forma, se encontró que tanto hombres como mujeres accedieron a contestar la encuesta virtual (Figura 18), con prevalencia en la cantidad de los hombres que fueron el 58 por ciento, mientras que las mujeres sólo

respondieron el 42 por ciento. En cuanto a la edad, se encontró que el potencial excursionista de Tumbes es un poblador joven que se ubica entre los rangos de edades de 18 – 25, 26 – 35 y 36 – 50 años, que alcanzan sumados un índice del 92 por ciento, y solamente el 8 por ciento correspondió al rango de mayores a 51 años. De otro lado, en cuanto a la ocupación actual, una sumatoria del 63 por ciento de los encuestados manifestó tener empleo remunerado permanente, y trabajan de forma independiente, en empresas diversas o para el estado; 37 por ciento tienen trabajo ocasional o son estudiantes. Asimismo, con relación a sus ingresos económicos, el 64 por ciento, afirmó percibir ingresos que oscilan entre mil quinientos a más de cuatro mil soles. Por otro lado, con relación al volumen de gasto que los tumbesinos realizan en actividades de esparcimiento, un 69 por ciento gastan entre 10 a 30 por ciento de sus ingresos en actividades de esparcimiento (viajes, diversión, entre otras).

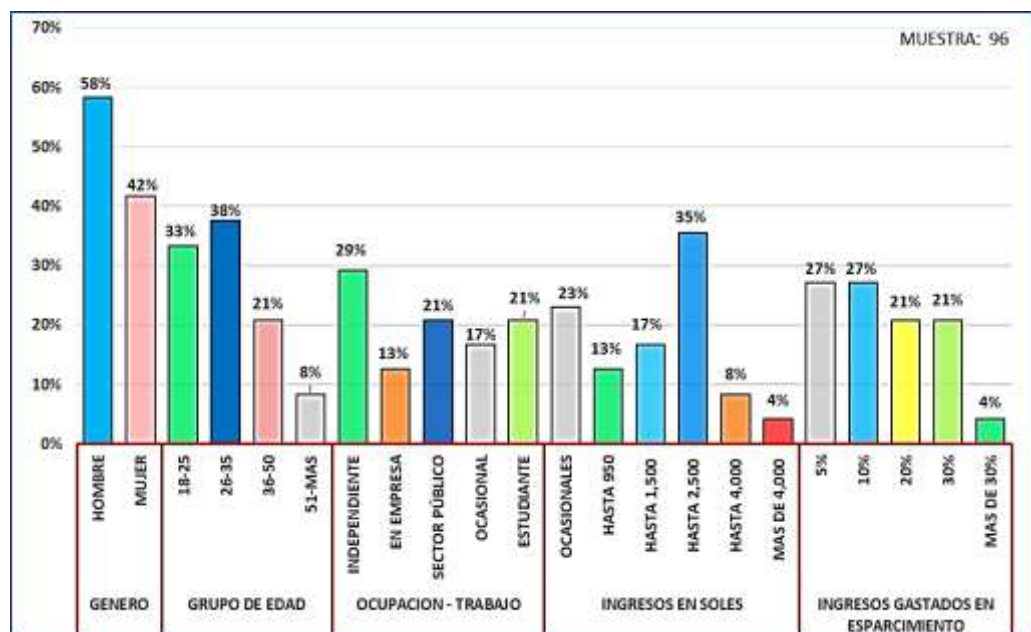


Figura 18: Perfil general del potencial excursionista de Tumbes (A).

Fuente: Matriz de encuestas 2020. Elaboración: Propia.

Con relación al espacio o lugar donde realizar sus actividades de excursión (Figura 19), una sumatoria del 78 por ciento de los encuestados manifestaron que prefieren realizar una excursión centrada en la naturaleza (playa, mar, campo); 22 por ciento prefieren espacios urbanos y otros lugares. Asimismo, una sumatoria del 96 por ciento manifestó que realiza excursiones acompañado de familiares, amigos o pareja; únicamente un 4 por ciento hace excursión solo.

De otro lado, el 77 por ciento de los encuestados, afirmó que realiza actividades de esparcimiento mínimo una vez por mes, dentro de los cuales existe un grupo (17 por ciento) que realiza este tipo de actividades semanalmente; 23 por ciento, sólo una vez al año o dio otras respuestas. Respecto al tiempo libre que dispone para actividades de esparcimiento, una sumatoria del 85 por ciento, afirmó que dispone de tiempo libre entre 1 a 2 días a la semana. Finalmente, las actividades que prefieren realizar, un total de 63 por ciento de los encuestados, prefieren actividades de esparcimiento no relacionadas con el mar (realizar camping, hacer canotaje, observar fauna silvestre, visitar pueblos rurales; en suma el 37 por ciento expresaron que prefieren actividades relacionadas con el mar u otras.

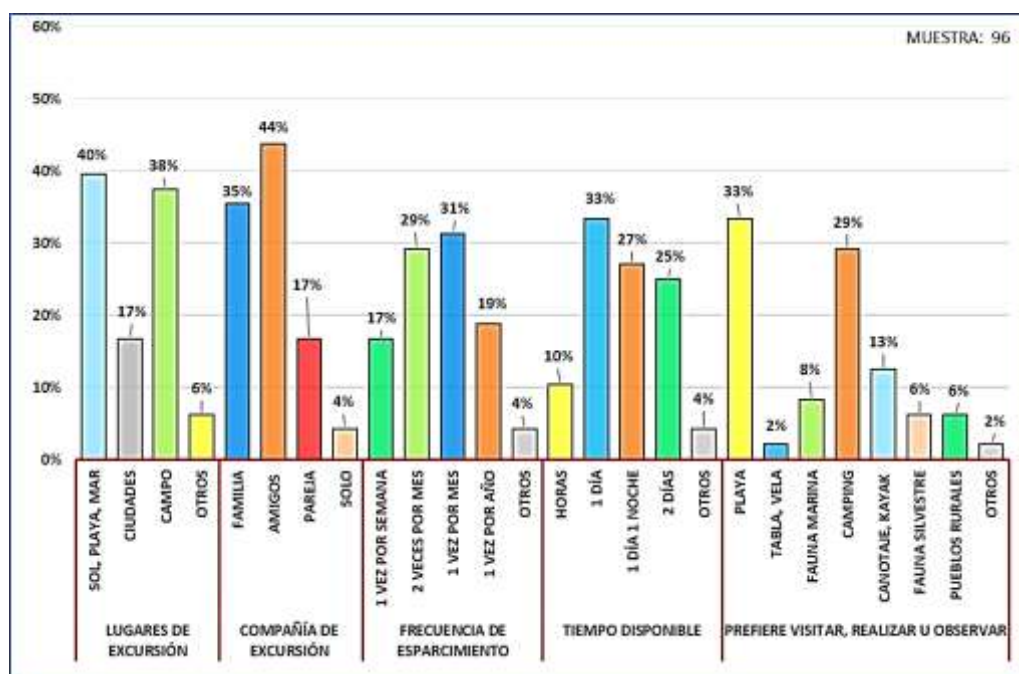


Figura 19: Perfil general del potencial excursionista de Tumbes (B).

Fuente: Matriz de encuestas 2020. Elaboración: Propia.

4.3 COMPETENCIA Y TENDENCIAS DE MERCADO PARA ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES.

4.3.1 Destinos regionales más visitados.

A partir de la observación y opiniones vertidas por los funcionarios y operadores de turismo locales entrevistados e información recabada de internet, se determinó que, en el **ámbito regional**, una de las ANP que cuenta con importante afluencia turística localizada en el entorno próximo al área de

estudio Río Tumbes en su trayecto desde el Cañón del Mango (Rica Playa) hasta el Salto del tigre (Higuerón), es el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT). Esta área natural protegida de 2,972 hectáreas, está localizada en la provincia Zarumilla a 30 Km de la ciudad de Tumbes, presenta cualidades que le permiten tener una oferta vinculada a la práctica de actividades de ecoturismo y por tanto es un destino mejor posicionado que el RT; no obstante que ambos pertenecen a la misma denominada Reserva de Biósfera Noroeste Amotapes Manglares, o Reserva de Biósfera 01, según el mapa de reservas de biósfera del Perú (SERNANP, 2017).

Escriba el texto aquí

El SNLMT, basa su atractivo turístico en el ecosistema manglar propio de las costas tropicales, siendo un espacio natural único en el Perú. Esta ANP posee gran belleza paisajística, cualidad que se atribuye a sus componentes como los esteros, el bosque formado por varias especies de mangle y la biodiversidad especialmente en aves; asimismo, posee una serie de recursos hidrobiológicos como peces, moluscos (conchas negras) y crustáceos (cangrejo rojo), también mamíferos adaptados a las condiciones de este ecosistema, los cuales en su conjunto caracterizan este peculiar espacio natural. Con relación a su infraestructura, esta ANP posee dos vías de acceso asfaltadas en dos sectores que son Puerto 25 y El Bendito, embarcaderos artesanales, parador turístico, centro de interpretación, señalética e instalaciones sanitarias, en cada sector.

En cuanto a los servicios turísticos con los que cuenta el SNLMT, se pudo identificar: servicios de interpretación que generalmente los prestan el personal del SERNANP asignados a esta ANP, existen también servicios de traslado en canoas a remo para visitas turísticas prestadas por los integrantes de las asociaciones de pobladores locales tanto en Puerto 25 como en el Bendito, también servicio de alojamiento en Puerto 25, asimismo durante los fines de semana se oferta el servicio de alimentación, que puede obtenerse en cualquier día de semana previa solicitud con anticipación; existe servicio de orientación local brindada por los canoeros, asimismo servicios vinculados a la venta de productos varios (bebidas, snacks, y productos locales) en pequeñas bodegas de propiedad de las asociaciones.

Las actividades de ecoturismo que se ofertan en el SNLMT son principalmente navegación en canoas a remo, observación de flora y fauna propias del ecosistema manglar, fotografía, y en ocasiones demostraciones de extracción de moluscos y crustáceos. Se puede hacer visitas en los dos sectores mencionados (Puerto 25 y El Bendito); las actividades turísticas son gestionadas de forma conjunta entre el SERNANP y las asociaciones de pobladores con fines turísticos y extractivos de cada sector. Las tarifas de ingreso (SERNANP, 2020), están determinadas en base a procedencia y edad, de la siguiente manera: visitantes extranjeros pagan S/. 30.00, visitantes nacionales adultos pagan S/. 11.00 y niños S/. 5.00; visitantes locales adultos pagan S/. 5.00 y niños S/. 3.00.

Según los funcionarios del SERNANP, el SNLMT recibe visitantes provenientes de diferentes lugares del Perú y el mundo, teniendo un ascenso en la cantidad de arribos desde el año 2015. De esta manera, de 1593 visitantes registrados compuestos por un 93% de visitantes nacionales (incluyendo visitantes regionales) y un 7% de visitantes extranjeros; hasta el año 2019, que se incrementó alcanzando la cantidad de 3,020 visitantes compuestos por un índice porcentual del 97% de visitantes nacionales y un 3% de visitantes extranjeros, dato corroborado por el mapa interactivo de llegada de Visitantes a Museos, Sitios Turísticos y Áreas Naturales Protegidas por el Estado del MINCETUR (2020).

Esta ANP comercializa su oferta turística principalmente a partir de actividades de promoción que son complementadas con las visitas turísticas que organizan y ejecutan algunos operadores turísticos de la región y el país como parte de sus paquetes turísticos, hacia este sitio natural. Con relación a las actividades de promoción turística, el SNLMT tiene proyección al mercado a través de diferentes medios informativos donde se puede mencionar: folletería impresa distribuida por instituciones como SERNANP, MINCETUR, PROMPERÚ en diferentes espacios como oficinas de información turística, agencias de viajes y operadores en general. Asimismo, también se pudo observar diferentes medios virtuales que hacen promoción de esta ANP, como, por ejemplo: Turismo en ANP (SERNANP 2020), Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (PROMPERÚ 2019), ¿Y tú que planes? Santuario Nacional Los Manglares de

Tumbes (MINCETUR 2020), o Destino Tumbes, entre manglares y ballenas (Perú Travel 2020).

Otros espacios turísticos que pueden ser considerados como destinos mejor posicionados que el RT en cuanto a la práctica de algunas actividades de ecoturismo y turismo de aventura a nivel regional, son Puerto Pizarro (PP) y Canoas de Punta Sal (CPS), ya que en ambos a pesar de no ser parte de áreas naturales protegidas, se pudo evidenciar características propicias como atractivos para estos tipos de turismo mencionados; asimismo, cuentan con una serie de actividades turísticas donde el visitante vivencia aspectos relacionados con la naturaleza y el riesgo.

Puerto Pizarro se localiza a 14.8 Km al noreste de la ciudad de Tumbes, es un territorio con características de índole cultural con área urbana y área agrícola (paisaje cultural), pero también con espacios de índole natural con áreas de esteros, mangle y mar. Este es el destino turístico más visitado en Tumbes según DIRCETUR – Tumbes; de lo cual, según datos proporcionados por el Patronato Turístico de Puerto Pizarro, en el año 2019 arribaron a este atractivo turístico, cerca de 130,000 visitantes; y aunque según se observó, las actividades turísticas que en éste se desarrollan se orientan hacia el esparcimiento y la gastronomía, también incluyen actividades de observación de la naturaleza y apreciación de especies de flora y fauna silvestres. Los atractivos de naturaleza de Puerto Pizarro son los esteros rodeados de mangle, las denominadas islas “del amor y hueso de ballena”, el llamado “criadero de cocodrilos”, y la gran cantidad de aves marinas que anidan en el mangle donde sobre sale el ave fragata.

Este destino turístico cuenta con infraestructura turística básica de accesibilidad y complementaria o de apoyo. De esta manera, en cuanto a infraestructura básica tiene instalaciones de saneamiento, de energía, comunicación y salud; en cuanto a infraestructura de accesibilidad posee vía de acceso asfaltada, embarcaderos turísticos, en el malecón y el criadero de cocodrilos, malecón turístico, embarcadero pesquero y área de estacionamiento; con relación a la infraestructura turística complementaria cuenta con un centro de interpretación turística, un mirador turístico en el

malecón y señalización turística básica en algunos recorridos como el criadero de cocodrilos.

Puerto Pizarro según se pudo observar, cuenta con casi todos los servicios turísticos, posee servicio de transporte de pasajeros desde la ciudad de Tumbes y viceversa a través de automóviles y camionetas rurales (combis), así como servicio de transporte acuático en lanchas a motor para la visita turística, posee servicio de alojamiento en hospedajes, servicios de alimentación en restaurantes especializados, casas de menú y comida rápida; operadores de turismo locales, guías de turismo y orientadores locales, lugares de esparcimiento, y otros servicios complementarios como: juegos acuáticos en el denominado parque acuático, farmacias, tiendas, bodegas, mercado local de productos marinos (pescado, conchas y cangrejos), venta de artesanía, entre otros.

Las actividades de turismo vinculadas con la naturaleza que se desarrollan en este destino son: paseos en lancha por los esteros donde se puede observar muchas especies de aves marinas y sus lugares de anidamiento, el ecosistema manglar que cambia con el ascenso y descenso de las mareas, observación del cocodrilo en cautiverio mediante visita guiada, actividades de camping en isla Hueso de Ballena e Isla del Amor, ocasionalmente y en temporada, se puede observar en mar abierto ballenas y delfines; en cuanto a la aventura, en isla Hueso de Ballena se ofertan actividades turísticas de riesgo como moto acuática y paseos en banana. Con respecto a los visitantes que arriban a este destino, principalmente son provenientes del ámbito regional, en segundo lugar, turistas nacionales y en menor número visitantes extranjeros.

Se encontró que Puerto Pizarro es el destino turístico en Tumbes que posee gran cobertura informativa y de promoción turística, se ha promovido y aún se promueve a través de programas televisivos como reportaje al Perú, campañas como ¿y tú que planes?, diferentes vídeos subidos a la plataforma de YouTube por muchos youtubers, diferentes materiales escritos y virtuales de operadores turísticos locales y nacionales. Este destino, cuenta ya con una imagen y posición como parte de la oferta turística regional, tanto instituciones públicas como asociaciones vinculadas al sector turismo publicitan Puerto Pizarro y sus

bondades turísticas; también diferentes operadores turísticos incluyen a este destino dentro de sus paquetes turísticos bajo el eslogan de “Manglares de Puerto Pizarro”.

Con relación a Canoas de Punta Sal como tercer destino mejor posicionado que el RT, se observó que es un destino turístico de naturaleza con oferta vinculada a la observación de fauna marina. Su capital Cancas, está ubicada a 75 Km aproximadamente al suroeste de la Ciudad de Tumbes, cuenta con infraestructura y servicios diversos, y sus atractivos turísticos son el mar y su fauna marina, por lo cual sus actividades de ecoturismo están especializadas en la realización de avistamiento de ballenas, tortugas marinas, lobos de mar, manta rayas y otras especies. De esta misma manera, la fauna descrita condiciona actividades especializadas de ecoturismo y turismo de aventura como: avistamiento de fauna marina, fotografía de superficie y submarina, asimismo, buceo recreativo y técnico. Este destino es poco promocionado por instituciones públicas regionales y nacionales vinculadas al turismo, sin embargo, algunos agentes que operan en este contexto, promocionan y comercializan Canoas de Punta Sal a través de sus propios medios.

Un cuarto destino turístico mejor posicionado el RT, es el “Fundo La Caprichosa” como un espacio donde se ofertan y comercializan una serie de actividades relacionadas con el ecoturismo y turismo de aventura. Este fundo, se localiza en el distrito de Máncora, provincia de Talara, departamento Piura, situado en el límite departamental con Tumbes, a 103 Km aproximadamente al suroeste de la ciudad de Tumbes y a 5.5 Km de la ciudad de Máncora; se sitúa junto a la Quebrada Fernández que es en esta parte el límite natural entre Piura y Tumbes. El entorno paisajístico de este espacio es típico de bosque seco, y su atractivo se centra en las actividades de turismo de aventura que se pueden llevar a cabo por su infraestructura e instalaciones para canopy, circuito de aventura con mallas verticales, puentes y cuerdas colgantes, palestra y cabalgata rural en caballos.

Este lugar turístico cuenta con instalaciones de servicios básicos, servicios turísticos de alojamiento, guiado especializado para cada actividad de aventura, servicio de alimentos, piscina para recreación y esparcimiento. Su promoción y

comercialización lo realiza a través de su página web y a través de operadores turísticos a nivel nacional; también existe información en internet respecto de las experiencias turísticas de aventura que oferta, subidas a la web por visitantes a este lugar a través de diferentes medios principalmente virtuales como Facebook, You Tube, y otros.

En el **ámbito nacional**, son muchos los destinos de ecoturismo y turismo de aventura que se encuentran posicionados en el mercado turístico; destinos como: Santuario Histórico Bosque de Pomac y el ACP Reserva Ecológica de Chaparri en Lambayeque, Parque Nacional Huascarán en Ancash, Reserva Nacional de Lachay en Lima y Paracas e islas en Ica, Reserva Nacional de Tambopata en Madre de Dios, entre otras ANP; así como también espacios naturales que no forman parte de las áreas que protege el estado como: Granja Porcón en Cajamarca, catarata de Gocta en Amazonas y otros, que al igual que los primeros reciben constante afluencia de visitantes provenientes de diferentes lugares en su misma región, del resto del país o del extranjero.

Se pudo observar que estos destinos de naturaleza descritos en el párrafo anterior, en cuanto al turismo interno y receptivo son competidores directos del PNCA – RT, en ecoturismo y turismo de aventura, pero a diferencia de éste, se encuentran posicionados en el mercado debido a sus condiciones de visita por la infraestructura y servicios que poseen, además de las herramientas de promoción y comercialización que ponen en práctica, y la cantidad de visitantes que arriban a cada una de estas áreas para realizar una serie de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, dependiendo de las características del área visitada. De esta forma, estas ANP desde el ámbito administrativo, son consideradas como áreas naturales protegidas recaudadoras según SERNANP (2018) y cuentan con sus correspondientes planes de manejo turístico; este hecho se corrobora con lo que afirmó un funcionario del sector entrevistado, *“al PNCA, el SINANPE - (Sistema Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado) – no lo tiene como prioridad en cuanto a su desarrollo turístico porque existen otras ANP consideradas más importantes en términos comerciales”*.

En el **ámbito internacional** y entorno cercano, un destino de ecoturismo con características similares y mejor posicionado que el Río Tumbes, es la Reserva Ecológica de Arenillas en Ecuador. Este atractivo turístico se encuentra localizado en la Provincia El Oro, y su extensión de 13,170 hectáreas comprende parte de los territorios de los cantones Arenillas y Huequillas, limitando inclusive con el territorio peruano (provincia de Zarumilla), en la localidad de Carcabón. Esta reserva, fue creada el año 2001 y forma parte del Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador – (SNAP 2015); protege ecosistemas de mangle, así como bosque seco y matorral, que albergan gran biodiversidad en cuanto a especies, que en muchos de los casos son endémicas, es decir que únicamente se encuentran en los bosques secos del sur del Ecuador y norte del Perú.

Esta reserva según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, basa su atractivo turístico en el ecosistema de bosque seco ecuatorial y la gran biodiversidad que alberga, en sus diferentes zonas de litoral – manglar, planicies y lomas que alcanzan altitudes de hasta los 300 msnm. Las especies forestales predominantes en esta reserva son el mangle en el área de litoral, el guayacán y su florecimiento, el ceibo, el algarrobo, el charán, entre los principales; en cuanto a las especies de fauna silvestre, habitan este ecosistema, mamíferos como el zorro, el oso hormiguero, varias especies de reptiles donde sobre sale la iguana, aves como pericos, urracas, pájaros carpinteros, entre otras muchas especies de aves, dependiendo de los micro ecosistemas existentes en la reserva.

Esta ANP cuenta con infraestructura turística elemental para facilitar la visita, como una vía asfaltada que une los cantones Huaquillas y Arenillas, trochas de acceso a diferentes sectores de la reserva, un parador turístico y centro de interpretación ubicado en el sector Pintag Nuevo, dos senderos denominados “El Venado” de 1.6 Km y el sendero “Ardilla” de 3.5 Km de recorrido. De esta manera, las actividades de ecoturismo permitidas son la caminata en bosque seco, la observación de flora y fauna silvestre, la fotografía, el paseo en bicicleta y el acampado. Este espacio natural cuenta con servicio de guiado por parte de la administración de la reserva, servicios higiénicos, no cuenta con

otro tipo de servicios como transporte, servicio de venta de alimentos de forma permanente.

La promoción y comercialización turística de esta área natural protegida, están en proceso de desarrollo, según lo establecido en el Plan de Manejo Reserva Ecológica Arenillas (MAE 2015). Sin embargo, debido al paulatino crecimiento en la demanda de visitantes, este espacio se publicita como atractivo a través de la página web del SNAP y MAE, a través de vídeos subidos a la web por diferentes youtubers así como a través de reportajes y artículos periodísticos que se difunden en medios escritos y televisivos de Ecuador.

4.3.2 Ecoturismo y turismo de aventura: tendencias.

El turismo ha venido experimentando un continuo y sostenido crecimiento desde el año 2010 hasta el año 2018, según se pudo observar en los indicadores publicados en la Web por la Organización Mundial del Turismo – OMT (2019); esta organización determinó, un crecimiento en cada una de las cinco áreas turísticas que considera a nivel mundial, hasta el año 2018; es decir, el incremento en las regiones turísticas África y Asia – Pacífico con un índice de crecimiento de +7% respectivamente, lo mismo que Europa y Oriente Medio con +7% cada una y las Américas con un índice de crecimiento de +2%. Este comportamiento según la OMT, está favorecido por la estabilidad económica internacional, por la mejora en los traslados aéreos, el auge de las tecnologías digitales y la simplificación en los trámites migratorios; siendo por otro lado que, el ocio, el entretenimiento y las vacaciones los principales motivadores de visita, y asimismo, la región Europa la que domina la demanda turística mundial con mayor número de arribos.

Dentro de este contexto, para este mismo año, aquellas actividades más demandadas por los visitantes a nivel mundial según Canalis (2018), están de una u otra forma, vinculadas con el ecoturismo y turismo de aventura, mediante lo que el autor denomina “turismo activo”. Así, actividades como aventuras en solitario, surf, talleres de fotografía, circuitos de bicicleta, cruceros fluviales, hoteles ecológicos, etnoturismo, visita a pueblos pequeños, visita a lugares poco visitados, entre otros, dominaron las expectativas de los viajeros por

turismo en el mundo. En este mismo sentido, Newsdesk (2018) estableció por ejemplo en un estudio desarrollado sobre la base de más de doce mil encuestas, que el 87% de los viajeros en el mundo, apostó por llevar a cabo un viaje de manera sostenible, que se evidencie en la apreciación de los paisajes naturales y el impacto positivo de sus viajes en el destino visitado y la población local.

Con respecto al año 2019, se pudo identificar a través de la publicación “Estas son las 5 tendencias en turismo que van a dominar el 2019” (Ostelea 2018), la que determinaba que en el mundo en el 2019 iban a predominar cinco tendencias en los viajes de turistas, con modalidades de viaje como: turismo en solitario cuyo objetivo es mejorar la experiencia consigo mismo y con la vida local; turismo enológico y gastronómico; turismo de aventura con actividades de navegación, safaris, saltos, entre otros; turismo de naturaleza con predilección de paisajismo, senderismo, observación de fauna; y lo que denomina astroturismo como una de las modalidades más particulares.

Se encontró, asimismo, que Axón (2018), observó en base a un estudio realizado a trescientos cincuenta operadores, que la tendencia del turismo en América Latina para el año 2019 mostraba a tres países con los mayores índices de arribos, siendo Argentina primero con el 18 por ciento de la demanda, seguido de México y Perú, con 16% de la demanda cada uno. Determinó de la misma forma que, el 74 por ciento de los viajeros en 2019 utilizarían sus vacaciones para viajar y sus experiencias de visita estarían relacionadas con la naturaleza (25%), la aventura (23%), la historia y cultura (22%) y la gastronomía (18%).

Respecto al Perú, se revisó un estudio realizado por PROMPERÚ (2019), sobre el perfil de los potenciales turistas de aventura que visitarían este país, con relación a actividades concretas como caminata (senderismo), bicicleta de montaña y surf en una muestra poblacional de 2,400 encuestados; los cuales mostraron para el año 2019 indicadores como: un estimado de siete millones de potenciales caminantes (trekkers), con predominio en la intención de viaje de los brasileños (4.8 millones), en segundo lugar los estadounidenses (1.8 millones). Respecto de los potenciales ciclistas de montaña, el estudio identificó un estimado de 4.8 millones, donde también Brasil y Estados Unidos

sobresalen en intención de visita. En tercer lugar, respecto del potencial surfer, se estimó 1.8 millones de visitas con predominio de Brasil (1 millón) y Estados Unidos (642 mil).

Con relación al presente año, en el mes de enero la OMT (2020) hizo un recuento de los buenos resultados del turismo mundial en cuanto a cifras del año 2019, al haberse registrado mil quinientos millones (1,500.000.000) de llegadas por turismo en el mundo, con crecimientos de: Oriente Medio (+8%), Asia – Pacífico (+5%), África y Europa (+4% cada uno) y América (+2%). Se observó en este recuento, que para el año 2020, al menos se alcanzarían cifras de crecimiento similares al año 2019, dadas hasta ese momento, las condiciones mundiales de estabilidad, crecimiento de los mercados emisores de turistas como China, pero además, debido a la coyuntura de la celebración del 2020 como el “año del turismo y el desarrollo rural”

En el ámbito nacional, el estado peruano ha declarado al turismo como una actividad de interés nacional y política prioritaria para el desarrollo del país, tal como se ha podido identificar, se viene desarrollando una serie de iniciativas de desarrollo como parte del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR), lo cual ha traído buenos resultados para este sector productivo a nivel de mejora de la oferta turística nacional que se evidencia en el crecimiento de algunos destinos turísticos como Ica, Amazonas, San Martín, Madre de Dios, entre otros. Sin embargo, en el contexto regional de Tumbes, según se puede observar y lo corroboran los funcionarios del sector, entrevistados, la realidad es totalmente diferente; de tal forma que desde la promulgación de la Ley 29408 en el año 2009, hasta la fecha, ni el gobierno regional, ni los gobiernos locales han ejecutado algún proyecto de impacto para promover el desarrollo turístico regional; no obstante, la demanda por ecoturismo y turismo de aventura ha ido en incremento en la región.

En el contexto regional, según PROMPERÚ, en su estudio denominado Perfil de Turista Extranjero que Visita Tumbes – 2018, determinó que la tendencia de dichos turistas por realizar actividades de ecoturismo y turismo de aventura, se manifestó a través de la práctica de: observación de aves, visita a áreas naturales, observación de flora, paseos por ríos, lagunas, cascadas, observación

de mamíferos; asimismo, realizar paseos en lancha, kayak, realizar surf, tabla hawaiana, paseos en cuatrimoto y en moto acuática. Se observó que la tendencia por la práctica de estas actividades al igual que en el caso de los turistas nacionales, alcanzó un índice porcentual promedio del 23 por ciento.

De la misma forma, otro estudio de PROMPERÚ (2017), realizado en colaboración con DIRCETUR – Tumbes, determinó que los turistas nacionales que visitaron este departamento durante la temporada alta (junio – julio), si bien mostraron predilección por visitar las playas con un 54 por ciento, también realizaron actividades de ecoturismo como: observación de aves, observación de fauna en general en su ambiente natural, paseos por zonas naturales, visita a reservas naturales, pasear por lagos, lagunas y ríos, realizar caminata y hacer canotaje, con índices porcentuales promedio del 23 por ciento, lo cual determina un importante segmento de los turistas nacionales, con tendencia por realizar actividades de ecoturismo y turismo de aventura en Tumbes.

En tal sentido, el Perfil del Turista Extranjero que Visita Tumbes – 2014, PROMPERÚ (2014), determinó una tendencia por practicar actividades de ecoturismo y turismo de aventura en un índice porcentual promedio del 18 por ciento. Dos años antes, el mismo organismo estatal, en el estudio Perfil del Turista Extranjero que Visita Tumbes – 2012, identificó una tendencia en los turistas extranjeros por realizar actividades de ecoturismo y turismo de aventura, en un índice porcentual promedio del 8 por ciento. De esta forma, a partir del año 2012, se evidencia una tendencia creciente por la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura en Tumbes, lo cual concuerda con las tendencias globales antes descritas. Por otro lado, la tendencia creciente por las mencionadas actividades turísticas, también se evidenció en la realidad observada, en la medida que cada vez más jóvenes del entorno regional hacen excursionismo en diferentes zonas naturales del departamento incluido el Río Tumbes y publican sus experiencias en las redes sociales.

Sin embargo, desde marzo de 2020, se inició una paralización sin precedentes de la mayoría de las actividades económicas a nivel mundial, siendo el turismo la primera actividad en recibir los mayores impactos dada su alta sensibilidad y

en pocos días llegar hasta cero arribos a nivel mundial, producto de las restricciones para los viajes, así como la declaratoria de aislamiento social en casi todos los países del mundo. En este sentido, la OMT (2020), insta a los actores del turismo (ofertantes y demandantes) a mantener actitudes de liderazgo y cooperación con las medidas que determine la OMS y los gobiernos en materia de salud, apelando a la voluntad de éstos en que el turismo sea considerado dentro de las prioridades para su recuperación. En el Perú, ante esta realidad de aislamiento social, y con el cierre de todas las empresas vinculadas al turismo, PROMPERÚ, a través de su página web ha propuesto como respuesta, medidas básicas de prevención contra el covid-19 para alojamientos, protocolos sanitarios de prevención para restaurantes, visita virtual a museos; sin embargo, se estima que probablemente durante el resto del año las visitas a lugares turísticos estarán restringidos.

Operadores turísticos regionales y académicos opinaron que el turismo como actividad global se recuperará lentamente luego que se pueda controlar la denominada pandemia producida por el COVID-19, pero que sin embargo no tenían certeza de cuando ocurriría y si esta actividad recobraría su vitalidad mostrada hasta inicios del año 2020. Con relación al turismo en el Perú, sostuvieron que existe un panorama similar de incertidumbre, y pensaban que probablemente el turismo interno sea el primero que se recupere lentamente; no obstante, se mostraron optimistas en suponer que con un poco de tiempo el turismo se recuperará y continuará su comportamiento creciente. Respecto del ecoturismo y turismo de aventura en el área estudiada, los entrevistados resaltaron en conjunto las cualidades territoriales el RT que permitirán su crecimiento, pero con trabajo mancomunado del sector público y privado.

De esta manera, la óptica de la Jefatura del PNCA según el funcionario entrevistado, es de expectativa sobre la labor que pueda realizar el sector turismo incluyendo el Gobierno Regional de Tumbes a través de la DIRCETUR, las municipalidades provincial y distrital y los operadores turísticos regionales en el Río Tumbes y el Parque Nacional Cerros de Amotape, con lo cual se podría conjeturar un crecimiento de estos tipos de turismo, ya que la labor de su institución está vinculada con la conservación del ANP. El funcionario de la DIRCETUR aseveró que se puede avizorar un

crecimiento del ecoturismo y turismo de aventura sólo a partir de lo que denominó “efecto bisagra” que se pueda articular al turismo de playa que es la principal oferta turística departamental. Los operadores turísticos fueron los más optimistas sobre el crecimiento del ecoturismo y turismo de aventura en el RT, ya que piensan que “mejorando la experiencia a través de actividades programadas con las comunidades locales” que se puedan ofrecer al turista, el ecoturismo y el turismo de aventura sí podrá recuperarse y desarrollarse.

De otro lado, con relación a las comunidades locales; los pobladores de Tablazo de Rica Playa y Rica Playa a pesar de los resultados obtenidos hasta la fecha, creen que sí se crecerá en cuanto a oferta de ecoturismo, pero con participación de todos. En los caseríos La Capitana e Higuieron según manifestaron, desean participar, pero requieren de acompañamiento de las diferentes organizaciones como: la municipalidad distrital, el gobierno regional y los empresarios de turismo a través de proyectos, porque sus territorios tienen lugares bonitos para visitar durante todo el año y a muchos de ellos les gustaría trabajar en turismo mostrando sus recursos turísticos.

4.4 TURISMO Y DESARROLLO LOCAL EN EL RÍO TUMBES.

En el contexto estudiado, la población local de los caseríos TRP, es de 280 pobladores que integran 88 familias; la población de RP es de 320 pobladores integrados en 120 familias, (año 2020) según datos que fueron proporcionados por los tenientes gobernadores de ambas localidades. Estos caseríos comparten una misma micro cuenca formada por las quebradas Caliro, Marcos, Lalamai y Hualtaca cuya confluencia forma la quebrada Rica Playa, que juntamente con el RT han creado un pequeño valle con una extensión aproximada de 4.5 Km². De otro lado, el caserío La Capitana, cuenta según el padrón de comuneros que administra el Teniente Gobernador, con una población de 503 pobladores pertenecientes a 126 familias (año 2020); que ocupan un estrecho valle formado por la quebrada Las Pozas y el RT, en una extensión aproximada de 2.4 Km². El caserío Higuieron, alberga una población según el padrón mostrado por el Teniente Gobernador, de 560 pobladores distribuidos en 140 familias, que ocupan un pequeño valle formado por el RT y la quebrada Higuieron, en un área aproximada de 2.1 Km², donde se distribuyen viviendas y cultivos agrícolas, íntegramente en la margen izquierda del RT.

Durante las visitas de campo, la realización de los recorridos en los diferentes tramos y rutas turísticas, asimismo a través de las entrevistas a pobladores y líderes locales, se pudo evidenciar algunos indicadores de desarrollo local vinculados de manera directa e indirecta con la actividad turística en el contexto de estudio; estos indicadores, teniendo en cuenta lo postulado por Gallicchio (2004), se exponen en cuatro dimensiones: ambiental, social, económica y gobernanza; de la siguiente manera.

4.4.1 Dimensión ambiental.

a. Conservación. Es uno de los aspectos positivos que se ha podido evidenciar en el contexto estudiado a consecuencia de ser considerado como espacio turístico; la protección del ecosistema de bosque seco y sus componentes de biodiversidad por parte de los pobladores locales en los cuatro caseríos, se muestra en la no realización de actividades que están prohibidas como: la tala del bosque y la caza de especies silvestres, por lo cual este ecosistema se conserva en buen estado; incluso se conservan las especies en las ZA del PNCA. Otro factor positivo, es la presencia del SERNANP, a través de un puesto de control y vigilancia permanente, ubicado en el caserío Rica Playa, cuya labor de vigilancia contribuye a la conservación de este ecosistema principalmente en el límite sur de los caseríos Tablazo de Rica Playa y Rica Playa; y en menor grado en el caserío La Capitana que sólo limita con el PNCA en un tramo corto por el extremo este, mientras que el caserío Higuerón, que no limita con áreas naturales intangibles, también se evidencia en los pobladores, actitudes favorables hacia la protección del bosque.

b. Educación ambiental. Es otro de los indicadores positivos que se ha podido notar en la población local. A través de las entrevistas a los líderes locales, se pudo determinar que éstos conocen la importancia de conservar los recursos naturales al ser ésta una zona turística; que se encuentran preocupados por la contaminación de las aguas del Río Tumbes conociendo que éste es un problema de carácter binacional y que los principales contaminantes son los relaves mineros y los residuos sólidos que se vierten en el río, en territorio ecuatoriano. En este sentido, las instituciones educativas locales realizan actividades de educación ambiental que incluyen jornadas de limpieza e interacción con su entorno. Por otro lado, los

entrevistados manifestaron que instituciones como SERNANP, Dircetur y la Municipalidad Provincial de Tumbes, también han realizado talleres de educación ambiental y turística en diferentes oportunidades.

- c. Manejo de residuos.** A decir de las autoridades, ha mejorado gracias a las campañas educativas realizadas en los caseríos realizadas como parte de proyectos ambientales y turísticos, con acciones realizadas por instituciones regionales; manifestaron que la gran mayoría de los pobladores ya no quema su basura ni tampoco los tira en los alrededores, sino que poco a poco se van acostumbrando a almacenar sus residuos para que el carro recolector de la municipalidad distrital la recoja una vez por semana, como una acción para mantener limpios los espacios de visita. En Bocana Carrillo, que es el principal espacio de visita turística, se han instalado recipientes para el acopio de residuos; sin embargo, en ocasiones este espacio se aprecia lleno de residuos y quienes ensucian el lugar no son los pobladores locales ni los turistas, sino principalmente algunos grupos numerosos de visitantes regionales que arriban al lugar, provenientes de localidades vecinas, los mismos que no tienen conciencia de la limpieza. Si bien el turismo promueve una adecuada gestión de los residuos, aún existen deficiencias al respecto, los cuatro caseríos no cuentan con recipientes instalados para el acopio de residuos, y los habitantes utilizan sacos para su almacenamiento.

4.4.2 Dimensión social.

- a. Saneamiento.** Según se pudo observar, el turismo ha tenido poca influencia en favor del desarrollo de los cuatro caseríos ubicados junto al RT incluidos en el estudio; éstos únicamente cuentan con redes de tuberías para agua potable hasta sus domicilios, a través de un sistema que capta este elemento directamente desde el RT a través de estaciones de bombeo y conectadas con un tanque elevado donde se trata el agua; desde allí, existe instalaciones de tuberías a cada domicilio. Los caseríos Tablazo de Rica Playa y Rica Playa comparten un mismo sistema de instalaciones para agua potable, mientras que los caseríos La Capitana e Higuerón tienen sus sistemas independientes; cabe mencionar, asimismo, que las autoridades locales de los cuatro caseríos afirmaron que ninguno de éstos cuenta con sistemas de

desagüe, sino que hacen uso de letrinas tipo silo, en consecuencia, requieren de proyectos para solucionar esta necesidad básica.

b. Salud. Aunque el turismo sólo debiera contribuir indirectamente, esta contribución es imperceptible; según los tenientes gobernadores locales, los caseríos de Tablazo de Rica Playa, Rica Playa y La Capitana, comparten un mismo centro de salud localizado en el caserío de Rica Playa, el cual funciona de forma permanente y brinda servicios de salud a pacientes locales con casos no complejos; solo atienden primeros auxilios, medicina general, asistencia obstétrica y otras atenciones que no requieren hospitalización. La población del caserío Higuerón, no cuenta con centro de salud dentro de su jurisdicción y deben atenderse en el centro de salud de Casa Blanqueada, caserío ubicado unos 4 Km al norte, en la misma margen izquierda del Río Tumbes.

c. Educación y cultura. El turismo si ha contribuido en cierta medida, principalmente en el fortalecimiento de la identidad cultural (sus costumbres y cotidianidad) y valoración del entorno ambiental (recursos naturales) y turístico (atractivos), a través de charlas de sensibilización en centros educativos, dirigidos a estudiantes y pobladores en general; así como a través de la práctica misma de actividades de turismo que los visitantes realizan en espacios como: Bocana Carrillo – Miradores – Río Tumbes, Cerro Colorado – Río Tumbes y Salto del Tigre. Con relación a infraestructura educativa, el caserío Tablazo de Rica Playa, cuenta con un centro de educación básica regular sólo en los niveles primaria y secundaria y en el nivel inicial acuden al caserío Rica Playa; este último, sí cuenta con los tres niveles de educación básica. En el caso del caserío La Capitana, éste si posee instalaciones para los tres niveles de educación básica regular de la misma forma que el caserío Higuerón. No obstante, según afirmaron las autoridades locales respectivas de cada caserío, hace falta instalaciones y el servicio de internet.

d. Comunicación. El turismo ha tenido un rol importante en el desarrollo local de los cuatro caseríos incluidos en la investigación, en términos de difusión de las bondades turísticas de este contexto, principalmente respecto a

valores relacionados con la naturaleza y en menor grado con la cultura local. De la misma manera, en cuanto a vías de comunicación terrestre, al estar los mencionados caseríos dentro de la ruta natural hacia el PNCA en su zona de uso turístico, se han visto beneficiados con la construcción de una vía de acceso asfaltada hasta el caserío Rica Playa, cuyo fin principal ha sido la promoción de la actividad turística en la mencionada ANP y contribuyendo con la dinamización de otras actividades económicas en este contexto.

Por otro lado, los caseríos Tablazo de Rica Playa y Rica Playa, cuentan con instalaciones para señal telefónica de la empresa claro, por ello, existen sectores en los cuales hay señal de teléfono como, por ejemplo: Bocana Carrillo, Miradores y Rápidos de RP, en el primer tramo; en el segundo tramo hay señal de teléfono en Rápido de Oyola, Cerro Colorado, Sendero Los Escarpados; en el tercer tramo en Salto del Tigre y Quebrada de las Brujas. Todos los poblados cuentan con señal telefónica porque existe una antena transmisora de señal ubicada en Cerro Brunos a 210 msnm. Ninguna de las localidades cuenta con instalaciones de internet domiciliarias lo cual es un problema que requiere urgente atención, según sus autoridades.

- e. Puestos de trabajo.** Como factor de desarrollo local, el turismo tiene poca contribución en el contexto de estudio; sólo se han generado algunos puestos de trabajo temporales vinculados con actividades de orientación turística, como: alquiler de equipamiento, preparación de alimentos, expendio de productos diversos de procedencia local y venta de productos en pequeñas bodegas, cuando se desarrollan visitas de turistas, principalmente los fines de semana. Las fuentes de trabajo local permanentes están vinculadas a labores en agricultura, ganadería, comercio y ocupaciones como construcción, transporte y otras eventuales; la mayoría de la población local trabaja en agricultura y ganadería, algunos pobladores se dedican al comercio de productos agrícolas y ganaderos, otros al comercio en pequeños negocios como bodegas, también hay pobladores que realizan actividades diversas en la modalidad de jornal, y pobladores que salen de su localidad a laborar en centros urbanos como Tumbes y Aguas Verdes entre otros.

4.4.3 Dimensión económica.

a. Agricultura y ganadería. Como actividades productivas, el turismo no ha tenido una influencia directa perceptible, salvo en muy pocos casos, donde la agricultura y ganadería han formado parte de un programa de visita turística como atractivos y al mismo tiempo han permitido la venta de productos locales, directamente por los visitantes. Las actividades sobre las cuales se sustenta la economía y la forma de vida de la población local, son la agricultura con el cultivo del plátano y el limón que son las actividades más rentables según los agricultores, y la ganadería.

El cultivo de plátano (verde para freír) tiene un período de vida útil promedio de tres años, en los cuales produce seis cosechas, cada planta produce un racimo de alrededor de 75 unidades cada una por cosecha. La siembra del limón, tiene características diferentes, pero es igualmente rentable, de tal forma que una siembra de limón tiene un período de vida útil de alrededor de 12 años, iniciándose las cosechas a partir del tercer año. La ganadería, mediante la crianza de ganado caprino es la principal, ésta se realiza de forma extensiva, produciendo leche y quesos; la crianza de ganado vacuno y porcino complementan la economía local. El promedio de ingresos de un jefe de familia en el común de los pobladores que va desde los 500 hasta los 800 soles mensuales, no obstante, reconocieron que existen familias cuyos ingresos son mucho mayores a éstos.

b. Turismo. Como actividad económica distributiva, aún es una actividad en proceso de formación en el área de estudio. Se pudo observar que en las localidades TRP y RP, se lleva a cabo con cierta frecuencia, principalmente en el sector Bocana Carrillos, Mirador 1 y 2 y en menor grado en Quebrada Honda y Cañón del Mango, todos estos espacios se encuentran localizados dentro de la ZUTR del PNCA. Las principales actividades que los visitantes realizan son el acampado en Bocana Carrillo y Quebrada Honda, la caminata con observación del paisaje (Miradores 1 y 2 – Quebrada Honda), observación de flora y fauna, la fotografía en toda el área de visita y la navegación en canoa a remo en el RT sector Cañón del Mango. En el RT, área de influencia del caserío La Capitana, esporádicamente se lleva a cabo actividades de turismo, principalmente acampado en Cerro Colorado,

caminata hasta Playa Leones y en muy contadas veces descenso en balsa desde Rica Playa. En el caserío Higuérón, la actividad turística se limita a la visita de excursionistas del ámbito regional durante los fines de semana al RT, en el sector Salto del Tigre, donde los visitantes se recrean en el río o acampan en sus riveras.

4.4.4 Gobernanza.

a. Entorno local. El turismo ha contribuido positivamente en cuanto a la organización comunal con fines turísticos, principalmente en los caseríos de Rica Playa y Tablazo de Rica Playa donde se ha creado la Asociación Ecoturística Rica Playa. En este sentido, se ha sentado las bases locales y lineamientos de trabajo para desarrollar el turismo, mediante la gestión de proyectos de acondicionamiento e infraestructura turística y fortalecimiento de capacidades turísticas en los pobladores locales para la prestación de servicios de orientación, alimentación, alquiler de equipos, y según se tiene proyectado, el servicio de alojamiento en viviendas familiares, a los visitantes. En las localidades de La Capitana e Higuérón, no existen organizaciones con fines turísticos; sin embargo, a través de las entrevistas se pudo percibir, la disposición de los pobladores locales de participar en la oferta de su localidad como espacio para el turismo.

b. Entorno distrital. El gobierno local tiene un desempeño poco perceptible en términos de planificación y puesta en marcha de proyectos turísticos, no sólo en el área de estudio, sino también, en otras localidades de su jurisdicción política y administrativa. Se encontró a través de las entrevistas, que existe conocimiento sobre la importancia de la promoción del desarrollo turístico en este distrito, más aún si se tiene en cuenta que gran parte de su territorio corresponde al PNCA, incluso se evidenció la disposición y buenas intenciones para desarrollar el turismo en el área de estudio. Sin embargo, de acuerdo al MEF (2020), la municipalidad distrital de San Jacinto, no registra inversiones en el rubro de turismo durante los últimos diez años; incluso, dentro de su organigrama no cuentan con un área de gestión turística y lo que respecta a este sector, lo canalizan a través de la denominada División de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, unidad

a través de la cual se han gestionado obras como lozas deportivas, y capacitaciones, ninguna en el área de turismo.

El distrito tampoco cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Local, dentro de los alcances de la Meta 38 del MEF. Sí se pudo encontrar una obra ejecutada de mejoramiento de las vías de acceso a través del proyecto denominado “Reparación de carreteras de acceso; hacia los centros de producción agrícola de La Capitana (sector Los Leones, Los Oyola, El Naranjo, Brunos) en la localidad La Capitana, distrito de San Jacinto, provincia Tumbes, departamento Tumbes; proyecto que contribuyó a la mejora en los accesos hacia los atractivos turísticos Playa Brunos, Playa Leones y Rápidos de Oyola.

c. Entorno departamental. El Gobierno Regional de Tumbes, no registra ejecución presupuestal en proyecto alguno de turismo en beneficio de ninguno de los cuatro caseríos considerados dentro del área de estudio, desde al año 2010 hasta la actualidad, siendo el único proyecto que aparece en la programación desde el año 2016, el acondicionamiento turístico del malecón de Zorritos, obra de la cual hasta la fecha sólo se ha ejecutado el 4 por ciento. No obstante, a nivel de planificación turística, se cuenta con el Plan Estratégico Regional de Turismo 2019 al 2025, que gestiona la Dirección de Turismo de Tumbes, en el cual se plantean inversiones en turismo en el Parque Nacional Cerros de Amotape sector Rica Playa, mediante la implementación de señalización interpretativa y la habilitación de áreas de descanso y camping.

d. Entorno nacional. El MINAM, a través del SERNANP, representa organización pública de gobierno con de influencia directa y permanente para la conservación y desarrollo del PNCA, que es el espacio natural y principal atractivo turístico del área estudiada. En este sentido, existe la base normativa y administrativa y de gestión del ANP, que impacta directamente en las poblaciones de la zona de amortiguamiento, de esta manera, en la medida que este parque pueda ser declarado un área natural recaudadora por SERNANP, y se puedan mejorar las condiciones turísticas a través de la gobernanza departamental, distrital y local, se podrá lograr también el

desarrollo del ecoturismo y turismo de aventura de forma ordenada y sostenible.

4.5 DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

El presente estudio se inició a partir de cinco objetivos que fueron: 1) describir los elementos de la oferta turística que se relacionan con la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura; 2) determinar las expectativas de la demanda turística, relacionadas con la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura; 3) evaluar los factores competencia y tendencias del mercado turístico, con relación al ecoturismo y turismo de aventura; 4) describir los principales indicadores de desarrollo local relacionados con el ecoturismo y turismo de aventura; con lo cual se buscaba el logro de un quinto objetivo (general) de, analizar las cualidades que posee el Río Tumbes para práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, como opciones de desarrollo local, en el sector Rica Playa – Higuierón.

Asimismo, el estudio partió de la presunción de que el RT poseía cualidades vinculadas a sus características inherentes, al paisaje circundante y la biodiversidad; que juntamente con la infraestructura y servicios básicos de su entorno, conformaban una oferta turística para ecoturismo y turismo de aventura; asimismo, de la suposición que existía una demanda turística con expectativas favorables por visitarlo; de esta manera, estos factores podrían en su conjunto ser los condicionantes necesarios que configuren al ecoturismo y turismo de aventura como opciones de desarrollo local en el sector Rica Playa - Higuierón. Esto, sin embargo, debería también estar relacionado estrechamente a condiciones externas como: una débil competencia para que el RT tenga mejores oportunidades en el mercado; que las tendencias de crecimiento del turismo puedan favorecer su posicionamiento como destino turístico, y por lo tanto se generen mejores oportunidades de desarrollo local.

En este sentido, en términos generales se determinó que el RT, posee cualidades para la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, cualidades que, sumadas, representan recursos para el desarrollo local. Estas cualidades están constituidas por una serie de elementos como: su localización, al ser parte del PNCA, en su zona de uso turístico y de amortiguamiento; asimismo, por los variados recursos turísticos naturales paisajísticos, de biodiversidad y los recursos culturales que conforman su entorno, distribuidos naturalmente en tres microcuencas o tramos;

también, la infraestructura y servicios básicos existentes. De la misma manera, la disposición por parte de la población local de participar en la oferta de turismo; la existencia de una demanda real y potencial de visitantes; así como, las tendencias de crecimiento del turismo a nivel nacional y global; que son de forma integrada, **factores** que pueden ser utilizados para impulsar el ecoturismo y turismo de aventura como opciones de desarrollo local, en el RT, en los caseríos Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuerón, en la región Tumbes.

Los factores mencionados en el párrafo precedente, se consideran como cualidades, porque sus propiedades o características individuales encajan en los requerimientos que tienen el ecoturismo y el turismo de aventura, para ser practicadas satisfactoriamente (Venegas 2006; SECTUR 2004; OMT 2019). Sin embargo, se debe tener en cuenta que estas cualidades están influidas por la percepción ya sea objetiva o subjetiva que se pueda tener sobre ellas (Centeno 2017); es decir, mientras su objetividad es la percepción por parte de los visitantes y la población local, sobre características del RT como: paisaje, relieve, biodiversidad, localización, entre otras, las cuales pueden ser cuantificables; de otro lado, la subjetividad es aquella percepción de aspectos calificados como: bello, interesante, impresionante, atractivo, diverso, extraordinario, entre otros, de lo cual se pudo recoger evidencia de parte de los visitantes en las actividades de contrastación realizadas.

Dentro de este contexto, en la medida que actualmente se practican actividades de ecoturismo y turismo de aventura en el RT, y que éstas se pueden mejorar de forma cuantitativa y cualitativa; se las puede considerar como opciones de desarrollo local, entendiendo que “opción” define la libertad o facultad (RAE 2020), de que cada poblador local pueda elegir u optar por una o más actividades, que le permitan tener la posibilidad de obtener beneficios para su desarrollo personal, familiar y el de su comunidad. No obstante, es necesario resaltar que, el desarrollo local en el RT, no se logrará con la simple sumatoria de elementos de patrimonio natural y cultural; sino que deberá ser abordado como un proceso complejo y colectivo (Casalis 2009; Malta 2007) que se tendrá que construir con participación de actores públicos y privados vinculados al destino turístico RT y su entorno, desde el ámbito local, regional y nacional.

Trabajos de investigación realizados por investigadores como: Vargas (2019); Reyes (2017) y Ramírez (2012), confirman hechos positivos y negativos en la relación existente entre: ecoturismo, turismo de aventura y desarrollo local; trabajos cuyos resultados, identifican aspectos de similitud con la realidad encontrada en el RT, sector Rica Playa - Higuerón. En este sentido, por ejemplo; Vargas menciona que a pesar de que las concesiones para ecoturismo en Madre de Dios estudiadas, arrojaron resultados de eficiencia en cuanto a recaudación de ingresos económicos para el SERNANP, mostraron, sin embargo, poco beneficio en términos de empleo para la población local. En el segundo caso, Reyes, en su estudio en Marcahuasi, encontró aspectos positivos referidos también a la generación de ingresos para la población local por cobro de entradas a los sitios turísticos, que son un complemento los ingresos obtenidos de la actividad agrícola que es la principal; no obstante, también identificó problemas de orden organizativo y de gestión por parte del comité de turismo local. En el tercer caso, Ramírez, en Laguna Ojo de Liebre, obtuvo resultados positivos en el sentido que el ecoturismo complementa la economía local agrícola, existe una justa y equitativa participación poblacional, pero, evidenció por otro lado debilidad en la organización poblacional.

Los resultados sobre la descripción de los elementos de la oferta turística relacionados con la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura en el RT y entorno próximo, realizada sobre el trayecto del río aguas abajo entre las localidades de Rica Playa e Higuerón (primer objetivo), permitieron identificar tres microcuencas, que naturalmente condicionan la práctica de las actividades turísticas por la conexión espacial entre sus atractivos, asimismo, debido a la infraestructura y servicios existentes en las localidades. En este sentido, el estudio de este espacio turístico se aborda mediante los denominados tramo uno, tramo dos y tramo tres; en cada uno de éstos, la oferta turística tiene elementos comunes que son: el río, bosque, fauna silvestre, paisaje natural y cultural, actividades agrícolas y ganaderas, infraestructura de acceso y servicios básicos; asimismo, incipientes servicios turísticos y algunas actividades de ecoturismo y turismo de aventura que se ofertan como parte de un producto turístico en formación, o se practican de forma espontánea; sin embargo, en cada tramo, los mencionados elementos, tienen sus características propias y particulares.

En el mismo sentido, los estudios llevados a cabo por Rivera (2019); Romero (2017) y Gonzales (2014), en Tumbes, describen aspectos de similitud con los encontrados en el RT y su entorno a través del presente estudio; en la medida que a mediante un diagnóstico identificaron potencialidad turística, encontraron disposición de los pobladores locales para participar; además hicieron la identificación de actividades de ecoturismo y turismo de aventura a nivel de propuesta estratégica para ser implementada, recomendando el fortalecimiento y capacitación poblacional, así como la mejora de la infraestructura. De esta manera, mediante el trabajo de campo realizado en el RT, se encontró resultados que demuestran la existencia de atractivos para ecoturismo y turismo de aventura variados, numerosos y de gran calidad, que presentan accesibilidad; sin embargo se identifican problemas que son comunes, en destinos que inician un proceso de desarrollo turístico; como la escasa afluencia de visitantes, así como organización turística local y trabajo de comercialización débiles, hechos corroborados a través de los registros de arribos del SERNANP, la opinión de los actores locales, funcionarios y operadores de turismo regionales.

Por lo tanto, es pertinente la afirmación que la oferta turística del RT, tiene características muy particulares y únicas; al reunir elementos naturales y culturales, localización y articulación turística; tal como se han identificado en otros espacios, a través de diversos estudios; más aún, si se tiene en cuenta lo afirmado por Huertas (2015), en el sentido que todos los territorios tienen la potencialidad y pueden convertirse en destinos turísticos. Sin embargo, una oferta turística con muchas cualidades por sí sola, no basta para consolidar el desarrollo de actividades como ecoturismo y turismo de aventura; es decir, si el destino está formado por un conjunto de elementos desarticulados y sin un horizonte de desarrollo definido, tal como como se ha podido observar en el RT y su entorno. De esta manera, hace falta tal como sostiene Cánovas (2017), que estos elementos, sean integrados, de tal forma que sus características o cualidades propias de naturaleza y aventura, se constituyan como algo único, especial y suficientemente atractivo para destacarse sobre otros destinos en la región u otros contextos.

Con relación a la demanda turística; las expectativas vinculadas con la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura en el Río Tumbes y el perfil del excursionista de aventura tumbesino (segundo objetivo); los resultados obtenidos muestran indicadores significativos, que permiten comprender las particularidades y

actual comportamiento que manifiestan estas actividades turísticas que se llevan a cabo en el RT, principalmente en la ZUTR del PNCA, junto a las localidades de Tablazo de Rica Playa y Rica Playa. De esta manera, se determinó que éstos, tienen bajo nivel de conocimiento sobre el RT, las actividades turísticas que se pueden practicar, y sobre la biodiversidad de este contexto; no obstante, lo imaginan como un hermoso paisaje donde la agricultura es la principal actividad. Lo positivo encontrado, es que la gran mayoría muestra gran expectativa por visitar el RT, por realizar actividades de acampado, caminatas, navegación, participar en actividades locales, pernoctar en las localidades y consumir gastronomía local; asimismo, tienen la disposición de pagar un precio adecuado, por una visita en familia, de ir más de una vez y de seguro, recomendar la visita; lo que denota la existencia de un mercado potencial importante.

A través de las visitas de contrastación realizadas en cada tramo descrito, se encontró indicadores positivos de percepción, en los participantes de cada actividad, con relación a: las especies silvestres que pudieron identificar y recordar, la calificación favorable sobre el paisaje y entorno visitado, las actividades locales que fueron de su agrado, así como también las costumbres locales; la disposición a favor de la conservación del entorno y al buen manejo de residuos. De la misma forma, se observó indicadores muy positivos de satisfacción sobre las actividades de ecoturismo y turismo de aventura realizadas, siendo muy bien calificadas: el acampado, el descenso en balsa, la caminata, la observación de flora y fauna silvestre, las actividades costumbristas observadas y la comida local degustada; con la misma tendencia se observó actitudes positivas en cuanto al costo de visita, la intención de retorno y de recomendar el RT, como destino para visitar.

Otro aspecto encontrado a través del estudio, siempre referido a la demanda turística, fue el perfil del potencial excursionista de Tumbes, que mostró resultados importantes y alentadores con relación a la existencia de un posible visitante a este contexto, residente en la misma región. Los indicadores de perfil encontrados mostraron un potencial excursionista joven entre las edades de 18 a 45 años, que posee trabajo remunerado y en su mayoría es independiente, con ingresos por encima de los mil quinientos soles en su mayoría y disposición para gastar en excursiones; asimismo, que prefiere la naturaleza a las áreas urbanas, que hace excursión acompañado principalmente de amigos y familiares, con alta frecuencia anual y tiempo libre para la

realización de actividades vinculadas al esparcimiento, y con preferencia de ciertas actividades al aire libre como: visita a playas, senderismo y campamentos, canotaje y observación de fauna silvestre, entre las principales.

Considerando hasta este punto que; la oferta turística atrayente para ecoturismo y turismo de aventura en el RT, además de una demanda turística expectante por visitarlo, debiera manifestarse a través de una fluida y dinámica actividad turística en este contexto; sin embargo, la afluencia turística formal no se incrementa en los últimos años, de tal forma que durante el año 2019, año de crecimiento del turismo nacional, sólo fueron registrados en el RT, tramo uno, sector Bocana Carrillo, 1,377 visitantes, según, Mincetur (2020). Esta realidad se explica de cierta forma, a partir de los resultados encontrados, donde la existencia de problemas organizativos internos en las poblaciones locales principalmente en la asociación Ecoturística Rica Playa como primer factor; los operadores turísticos regionales que no encuentran un producto económicamente atractivo en el RT para comercializar, segundo factor; en tercer lugar, la gobernanza poco articulada, inconstante y en algunos casos nula, reconocida por los propios funcionarios del sector; y un cuarto factor, constituido por una demanda turística que mayoritariamente desconoce las cualidades del RT, porque percibe a Tumbes como un destino turístico de playa y actividades vinculadas con el mar.

El análisis de los factores competencia y tendencias del mercado turístico, con relación al ecoturismo y turismo de aventura para el Río Tumbes (tercer objetivo), permitió observar, con relación a la hipótesis planteada inicialmente, que no existen destinos competidores directos en la región cuya oferta tenga las características del espacio estudiado, sin embargo, si existen destinos mejor posicionados que el RT y el PNCA, aunque dicha competencia no está plenamente desarrollada y consolidada en el mercado turístico nacional y receptivo. En este sentido, uno de los destinos mejor posicionados es el SNLMT, que forma parte de la denominada Reserva de Biósfera Noroeste Amotapes Manglares y ha recibido mayor cantidad de visitantes que el RT durante los últimos años, según MINCETUR (2019) y SERNANP (2019); asimismo, los Manglares de Puerto Pizarro y el mar de Tumbes, también son destinos posicionados respecto al RT, con la oferta de actividades de ecoturismo y turismo de aventura como, observación de fauna silvestre, tabla, surf, entre otros. Por otro lado, el fundo La Caprichosa localizada entre Tumbes y Piura próxima a Máncora, es el principal destino con demanda para turismo de aventura de la región; además, de la

Reserva Ecológica Arenillas, oferta actividades de senderismo, observación de flora y fauna, en la frontera peruano ecuatoriana, provincia El Oro, cantón Machala.

Las tendencias del ecoturismo y turismo de aventura en el Perú durante los últimos diez años, ha sido creciente, según lo demuestran diversos estudios de Promperú; inclusive a nivel mundial, hasta fines de febrero de 2020, las proyecciones eran de crecimiento sostenido durante este y en los próximos años, según organizaciones turísticas como la OMT y otras; de la misma forma, en países considerados destinos turísticos como el Perú, donde los operadores y prestadores de servicios turísticos se preparaban para atender importantes flujos de turistas, los cuales habían planificado su viaje reservando vuelos, alojamientos y paquetes turísticos. En el contexto regional, Tumbes, de acuerdo a los estudios hechos por PROMPERÚ y lo que se pudo observar directamente, contaba con una demanda formada por turistas extranjeros, nacionales y excursionistas con una tendencia creciente por la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura hasta inicios el 2020.

Sin embargo, a partir del aislamiento social producto de la expansión mundial del Covid-19, el turismo, de ser una de las principales actividades económicas en el mundo, pasó a ser una actividad paralizada casi en su totalidad, teniendo en cuenta las limitaciones para viajar, el miedo y desconfianza de ser contagiado, y una gran crisis económica mundial que afecta principalmente al mercado turístico. De esta manera, García (2020) por ejemplo hace algunas aproximaciones sobre el futuro de esta actividad, donde prevé un cambio en el comportamiento del turista, una fase de recuperación de la actividad turística con primacía de los entornos rurales, preferencia del transporte privado, visita a pequeños poblados en lugar de a grandes ciudades y múltiples medidas de seguridad e higiene en los servicios turísticos.

El análisis de los principales indicadores de desarrollo local que incorporan participación del turismo, en las localidades de Tablazo de Rica Playa, Rica Playa, La Capitana e Higuierón (cuarto objetivo); permite determinar a partir de los resultados observados en campo, que esta actividad ha tenido cierta contribución de forma directa e indirecta en el desarrollo de los caseríos mencionados; asimismo, que existen indicadores de desarrollo en los cuales ha tenido muy poca participación. En este sentido; la conservación de los recursos turísticos naturales y culturales, la educación ambiental y mejora en el manejo de residuos por parte de los locales, el desarrollo de

infraestructura principalmente vial, y la organización local con fines turísticos, son aspectos en los cuales el turismo ha tenido participación directa; mientras que ha tenido menor participación en el desarrollo de los servicios turísticos aunque parezca contraproducente, de la misma manera en generación de puestos de trabajo, ingresos económicos, y la coordinación sectorial turística pública y privada en el ámbito distrital, provincial y departamental.

Otros indicadores de desarrollo local en los cuales el turismo no ha influido o lo ha hecho de forma mínima, son, por ejemplo: saneamiento, salud, educación básica, agricultura, ganadería y gobernanza en el ámbito distrital. De esta forma, en las cuatro localidades estudiadas, existen carencias de infraestructura para aguas residuales domésticas; los caseríos Tablazo de Rica Playa, La Capitana e Higuerón, no cuentan con un centro de salud y deben trasladarse a Rica Playa o Casa Blanqueada; también existe deficiencias en la infraestructura educativa y carencia de internet en todos los caseríos; la agricultura así como la ganadería se han desarrollado de forma independiente sin mayor aporte del turismo; por último el aporte del gobierno local en el ámbito distrital, es un factor ausente en términos de promoción del turismo para el destino Río Tumbes.

Dentro de este contexto de turismo, contribución y desarrollo en el RT y las localidades estudiadas, es pertinente considerar la postura de algunos estudiosos, que cuestionan la contribución efectiva del ecoturismo y el turismo de aventura, al desarrollo local y conservación de los ecosistemas. Sobre el particular, Wondirad (2019) sostiene, luego de haber analizado un total de 470 estudios sobre ecoturismo de diferentes espacios principalmente en Asia, África y América Latina, que, aun existiendo casos con relativo éxito, la contribución del ecoturismo al desarrollo del destino, sigue siendo imperceptible. De la misma manera, con relación a la conservación, Stronza (2009) en una investigación participativa, sobre una comunidad en Perú, asociada a un operador de turismo para la administración de un albergue, pudo identificar una disminución en las actividades extractivas de los recursos del entorno por parte de los pobladores, y la voluntad de estos de seguir participando en ecoturismo, aunque, los beneficios económicos percibidos fueron relativamente mínimos.

Desde otra perspectiva sobre el tema, Hunt *et al.* (2014) sostienen lo contrario, a través de su estudio realizado en la península de Osa en Costa Rica, en el cual encontró resultados positivos en la relación ecoturismo, beneficio local y conservación; encontrando además, que el ecoturismo en dicho espacio, ofrece las mejores oportunidades de empleo disponibles, duplicando incluso los ingresos obtenidos a través de otros medios de vida y siendo la actividad que más contribuye a la calidad de vida de los residentes, incluso, apoyando financieramente y con actitud a la conservación del medio ambiente. Entonces, probablemente los puntos de vista discordantes sobre la contribución o no del ecoturismo a favor del desarrollo local y conservación ambiental, estén asociados a la exagerada expectativa existente sobre esta modalidad de turismo, que ha sido divulgada como una especie de receta mágica que puede solucionar las necesidades y problemas ambientales, sociales y económicos en un destino turístico; sin embargo aquello, es imposible lograr a través de cualquier actividad económica de manera aislada, por lo que es más coherente comprender y valorar al ecoturismo en su rol de opción, respecto de otras actividades económicas que procuran contribuir hacia el desarrollo sostenible, acorde con los objetivos del milenio (ONU 2015), propuestos en la agenda 2030.

Finalmente, debido a que el turismo es una actividad altamente sensible, existe incertidumbre sobre el futuro de esta actividad, dadas las actuales circunstancias sanitarias en el mundo: sin embargo, haciendo un recuento sobre las principales pandemias de las que se tienen registro, a partir de la denominada peste de justiniano y otras (Huguet 2020), hasta el covid-19 en el presente año; se puede pronosticar que, tal como ha sucedido con las epidemias anteriores, la humanidad se recuperará, e incluso desarrollará nuevas tecnologías y adoptará mejores prácticas. De esta manera, el turismo también se recuperará, no obstante que este proceso pueda tener ciertas variantes, dependiendo de diversos factores; tal como sostiene la OMT (2020), en el sentido que la demanda interna podría recuperarse antes que la demanda internacional, recuperación que podría empezar en el último trimestre del 2020 y consolidarse en 2021, indicando, además, que especialmente los viajes para visitar a amigos y familiares, serían los que se recuperen más deprisa.

En este mismo sentido, se puede adoptar una postura optimista sobre el ecoturismo y turismo de aventura en el RT, teniendo en cuenta, tanto las expectativas de una potencial demanda además de las tendencias del mercado. Asimismo, considerando

que la oferta real de actividades ecoturísticas y de turismo de aventura que se llevan a cabo en el RT, aún en condiciones de relativa deficiencia, sí contribuyen a complementar los ingresos de los pobladores locales a través de la prestación de servicios turísticos, lo cual deja ingresos a la comunidad, por conceptos de orientación turística, venta de alimentos preparados (principalmente almuerzos), jornales por preparación de comidas, transporte de alimentos preparados, conducción de canoa a remo y venta de productos locales; hechos que permiten demostrar sobre las actividades de ecoturismo y turismo de aventura, que si son opciones que pueden contribuir al desarrollo local.

V. CONCLUSIONES

1. El Río Tumbes, en su curso medio, entre las localidades de Rica Playa e Higuerón, es un espacio que posee características naturales formadas por el paisaje y biodiversidad, así mismo posee características culturales vinculadas con las actividades productivas y modos de vida. Estos aspectos, constituyen cualidades favorables para la práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura; sin embargo, en vista del escaso aporte a la economía local, requiere mejoras en el producto turístico, fortalecimiento organizativo, acompañamiento a los actores locales, y mayor articulación comercial; para que las mencionadas cualidades representen reales opciones de desarrollo para la población local, en tanto que la pandemia por Covid-19 termine y el turismo recobre su vitalidad.
2. La oferta turística para ecoturismo y turismo de aventura en el Río Tumbes y su entorno investigado, está constituida por 17 espacios naturales sobresalientes con características propias de ecosistemas de bosque seco, río, loma, planicie, quebrada; asimismo, está constituida por manifestaciones cotidianas y costumbristas, que se localizan espacialmente en tres tramos turísticos que son: tramo uno (Río Tumbes – Tablazo de Rica Playa y Rica Playa), tramo dos (Río Tumbes – La Capitana) y tramo tres (Río Tumbes – Higuerón), con un total de once rutas. Asimismo, dicha oferta lo conforma la infraestructura básica y de accesibilidad; servicios básicos de: agua potable, salud, educación, comunicación telefónica y transporte de pasajeros, con características particulares en cada tramo. Respecto a los servicios turísticos se identificó la venta de alimentos preparados a pedido en los tres tramos, orientación turística local y alquiler de equipos para navegación solamente en el tramo uno. En cuanto a las actividades ecoturísticas que son parte de la oferta, la Asociación Ecoturística Rica Playa, promueve esporádicamente: caminata, navegación, acampado, paisajismo, observación de especies y fotografía, únicamente en el tramo uno, rutas uno y dos.

3. La demanda potencial por ecoturismo y turismo de aventura en el Río Tumbes, mostró en un primer escenario sin visita, un primer indicador de bajo nivel de conocimiento previo, con índices porcentuales inferiores al 40 por ciento sobre el Río Tumbes y su entorno como destino para ecoturismo y turismo de aventura; sin embargo un segundo indicador mostró índices de expectativa por arriba del 80 por ciento, sobre el deseo de visitar el Río Tumbes y practicar diversas actividades de ecoturismo y turismo de aventura, vinculadas con la naturaleza y la cultura local. En un segundo escenario, la demanda real observada a través de las visitas de contrastación, mostró indicadores positivos de satisfacción, con índices porcentuales superiores al 85 por ciento, con relación a las actividades de ecoturismo y turismo de aventura realizadas como: acampado, caminata, descenso en balsa, observación de especies, actividades locales, gastronomía local; incluyendo otros aspectos relacionados con el costo pagado, la intención de retorno y recomendación de visita. En un tercer escenario sobre la demanda regional, se determinó que el potencial excursionista de Tumbes, es joven (entre 18 y 45), posee trabajo e ingresos permanentes, gasta entre el 10 y 30 por ciento de sus ingresos en esparcimiento, prefiere la naturaleza, dispone de tiempo, realiza excursiones en promedio dos veces al mes, y prefiere realizar actividades en playa, hacer camping, caminata, canotaje y observar fauna silvestre; siendo una potencial demanda para el Río Tumbes.

4. El Río Tumbes, no cuenta en su entorno regional con competidores cuyas características naturales y culturales sean similares; sin embargo, existen en el ámbito regional destinos mejor posicionados que ofertan algunas actividades de ecoturismo y turismo de aventura, siendo el Santuario Nacional Loa Manglares de Tumbes, los Manglares de Puerto Pizarro, el mar de Canoas de Punta Sal, el fundo La Caprichosa y la Reserva de Arenillas en Ecuador, los principales. La imagen de Tumbes región como destino turístico de playa, contribuye al posicionamiento de éstos, oportunidad que puede ser aprovechada para articular dicha demanda hacia el Río Tumbes. Con relación al mercado turístico para ecoturismo y turismo de aventura, hasta inicios del año 2020, mostró tendencias crecientes en el ámbito global, nacional y regional, no obstante en adelante, existe incertidumbre en el corto plazo, sobre el comportamiento de sus componentes, principalmente de la demanda turística, a causa de la pandemia por Covid- 19; pero, en el mediano y largo plazo, según circunstancias similares ocurridas en el pasado, y las tendencias de consumo turístico reciente, se supone una

recuperación y crecimiento, especialmente para el ecoturismo y turismo de aventura, por ser las opciones de turismo más compatibles con las circunstancias sanitarias actuales y de forma general, con la sostenibilidad del ecosistema planeta tierra.

5. La actividad turística ha tenido limitada contribución a favor desarrollo local de forma directa e indirecta en el RT y las cuatro localidades estudiadas, hasta el 2020, habiendo mostrado mayor aporte sobre indicadores como educación ambiental, conservación de los recursos naturales y culturales, mejor manejo de residuos por parte de los pobladores locales, construcción de vías de acceso, así como la organización y bases locales de gobernanza con la creación de la Asociación Ecoturística Rica Playa en el tramo uno. De otro lado, ha tenido menor aporte sobre indicadores como: desarrollo de servicios turísticos de alimentación, alquiler de equipamientos, orientación turística, creación de puestos de trabajo temporales, generación de ingresos económicos por turismo y desarrollo de algunos proyectos turísticos. Finalmente, el turismo ha tenido un impacto casi imperceptible en la inversión de servicios turísticos de alojamiento, restaurantes, operación turística, servicios de esparcimiento, saneamiento, salud, educación básica y gestión turística pública distrital, en los tres tramos.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Una de las condiciones necesarias y básicas para desarrollar un destino turístico bajo estándares de sostenibilidad para ecoturismo y turismo de aventura, es el conocimiento sobre los límites de cambio permisibles en un determinado espacio; por tanto, se recomienda desarrollar estudios de impacto ambiental con incidencia en la capacidad de carga turística y la previsión de impactos en la diversidad biológica, para los tres tramos estudiados, de tal forma que se puedan determinar medidas preventivas o correctivas sobre los efectos que pueda causar la actividad turística sobre los espacios naturales y culturales en el entorno al Río Tumbes.
- 2.** Se recomienda, la realización de estudios con mayor profundidad en cuanto a la demanda turística para Tumbes, teniendo en cuenta las limitaciones que ha tenido el presente estudio en cuanto a recursos, logística y condiciones sociales sanitarias adversas, en su última etapa, correspondiente al recojo de información de campo complementaria.
- 3.** Se recomienda el fortalecimiento de la gestión pública del turismo en la región, a través de la asociatividad público privada y la generación de alianzas institucionales entre el Gobierno Regional, el Gobierno Local, la Jefatura del PNCA y empresarios turísticos regionales, a fin de realizar un mejor trabajo en los siguientes aspectos:
 - a.** Alianzas entre instituciones públicas, para fortalecer la gestión de Tumbes como destino diverso y la promoción de nuevos productos relacionados con el ecoturismo y turismo de aventura, que son tendencias con futuro; así como realizar el acompañamiento permanente a las asociaciones turísticas locales existentes o las que se puedan crear.
 - b.** Alianzas con empresas privadas del sector turismo regional, para fortalecer las estrategias comerciales y propiciar el incremento de los arribos de turistas hacia el Río Tumbes en sus tres tramos.

- c.** Se requiere el fortalecimiento organizativo local y acondicionamiento turístico de los tramos descritos, para mejorar las actuales condiciones en las que se realizan las actividades turísticas y por ende contribuir positivamente a favor de la satisfacción de los visitantes; lo cual debe atenderse de la siguiente manera:
Tramo 1: realizar el fortalecimiento de la asociación Ecoturística Rica Playa en términos organizativos y de participación equitativa de sus miembros, asimismo, se debe realizar el mantenimiento de la infraestructura turística existente en el principal sitio de visita que es Bocana Carrillo, y la mejora de la infraestructura de señalética e interpretación en las cuatro rutas definidas.

- d.** Tramo 2 y 3: promover la organización poblacional con fines turísticos y capacitación, aprovechando las expectativas de sus integrantes, y realizar el acondicionamiento básico de los recorridos, mediante la delimitación de espacios e instalación de estructuras señaléticas y de interpretación turística en las rutas: Capitana – Cerro Colorado – Sendero los Escarpados – Playa leones; Playa Leones – Capitana (ruta terrestre y de río); La capitana – Oyola; Los Peroles – Loma de las Cabras – Quebrada de las Brujas; La Capitana – Salto del Tigre (ruta de río) e Higuerón – Playa el Tambo.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A; Arroyo, L; Navarro, C. 2018 Turismo alternativo como estrategia de desarrollo local en el municipio de Chalan – Sucre. (en línea). Artículo. Sucre, Colombia. 20 p. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6661242>
- ANA (Autoridad Nacional del Agua, Perú). 2019. Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca Tumbes. (en línea). Lima, Perú. Consultado, 03 mar. 2020. Disponible en: <https://www.ana.gob.pe/2019/consejo-de-cuenca/tumbes/Hidrograf%c3%ada>
- Axón Marketing & Communications. 2018. Tendencias del Turismo en América Latina en 2019. Artículo. Buenos Aires, Argentina. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://www.axonlatam.com/wp-content/uploads/2018/10/Axon-Marketing-Communications-Tendencias-del-turismo-en-Am%C3%A9rica-Latina-para-2019.pdf>
- Blasco, M. 2005. Introducción al Concepto de Turismo Sostenible. I Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón. (en línea). 10 p. Consultado 20 feb 2020. Disponible en: <http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>
- BANREPCULTURAL (Red Cultural del Banco de la República n Colombia). 2017. Competencias el mercado. (en línea). Bogotá, Colombia. Consultado 26 feb 2020. Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/>
- Bonilla, S. 2016. Oferta y Demanda Turística. (en línea). P. Prezi. Blog. Consultado 20 May 2020. Disponible en: <https://prezi.com/lfb9b2whscre/oferta-y-demanda-turistica/>
- Brígido, R. 2016. Línea del tiempo (Cumbres y tratados de la ONU). (en línea). Presentación Prezi. Consultado 20 feb 2020. Disponible en: <https://prezi.com/l15arf4cujmg/linea-del-tiempo-cumbres-y-tratados-de-la-onu/>
- Canalis, X. 2018. Turismo Activo: Tendencia Ganadora para 2018. (en línea). Página Web. Baleares, España. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: https://www.hosteltur.com/128016_turismo-activo-tendencia-ganadora-2018.html

- Cánovas, V. 2017. Análisis de la oferta y la demanda en el turismo de las prácticas de actividades físicas de aventura en la naturaleza. Tesis doctoral. (en línea). Barcelona, España. 653 p. Consultado 25 feb 2020. Disponible en: file:///C:/Users/Usuario/Downloads/VCP_TESI.pdf
- Casalis, A. 2009. ¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve? (en línea). Buenos Aires, Argentina. 3 p. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf>
- Centeno, S. 2017. Diccionario Filosófico de Centeno. (en línea). Blog. Consultado 20 May 2020. Disponible en: <https://sites.google.com/site/diccionariodecenteno/c/cualidad>
- Coronado, Y. 2016. El ecoturismo como opción para el desarrollo local sustentable en el pueblo mágico de Tlalpujahua, Michoacán. (en línea). Tesis. México, México. 225 p. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/20840/2016%20Diciembre%20-%20Yas%C3%BA%20Coronado%20Mart%C3%ADnez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Covarrubias, R. 2015. Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas. (en línea). Colima, México. 101 p. Consultado 25 feb. 2020. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/#indice>
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, de Colombia). 2007. ¿Cómo se Mide el Desarrollo? Foro de Coyuntura Económica. Presentación. (en línea). Bogotá, Colombia. 40 p. Consultado, 20 feb. 2020. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/san_martin.pdf
- Dubois, N. 2018. Conoce el perfil del turista de aventura y los destinos más populares. (en línea). En Turismo 360 News. Portal Web. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: <https://www.turismo360.news/turismo/conoce-perfil-del-turista-aventura-los-destinos-mas-populares/>
- Flores, D; Barroso, M; Pulido, J. 2012. La demanda turística internacional. Medio siglo de evolución. (en línea). Jaén, España. 22 p. Consultado 25 feb 2020. Disponible en: <http://xivrem.ujaen.es/wp-content/uploads/2012/05/104-R-155M228.pdf>

- Galesi, G. 2015. Turismo de Aventura. (diapositivas). Lima, Perú. 51 diapositivas color (módulo II, Maestría en Ecoturismo. UNALM)
- Gallicchio, E. 2004. El desarrollo local en América Latina. estrategia política basada en la construcción de capital social. (en línea). Consultado 25 set 2020. Disponible en: <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/03/14capital.pdf>
- Gambarota, D; Lorda, M. 2017. El Turismo como Estrategia de Desarrollo Local. Revista Geográfica Venezolana, vol. 58, núm. 2. (en línea). Mérida, Venezuela. 15 p. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf>
- García, G. 2012. Evaluación del Potencial Turístico en la Playa Norte de El Mogote, Bahía de La Paz, B.C.S., México. Tesis. (en línea). 150 p. Consultado 26 feb. 2016. Disponible en: <http://www.biblioteca.cicimar.ipn.mx/oasis/Medios/tesis/garciamo1.pdf>
- Gonzales, 2014. Propuesta para el desarrollo del ecoturismo en la Concesión de Conservación Proyecto Hualtaco en Plateritos, Tumbes. (en línea). Tesis. Lima, Perú. 155 p. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/2296/E20-G6432-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huertas, N. 2015. Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de innovación social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María. (en línea). Tesis. Girona, España. 234 p. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/378657/tnch1de1.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Huguet, G. 2020. Grandes Pandemias de la Historia. (en línea). Artículo. Consultado 25 may 2020. Disponible en: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178/1
- Hunt, C; Durham, W; Driscoll, L; Honey, M. 2014. ¿Puede el ecoturismo generar beneficios económicos, sociales y ambientales reales? Un estudio de la península de Osa, Costa Rica. (en línea). Consultado 21 abr. 2020. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09669582.2014.965176?src=recsys>

- Ibáñez, R. y Rodríguez, I. 2012. Tipologías y Antecedentes de la Actividad Turística: Turismo Tradicional y Turismo Alternativo. Artículo en Medio ambiente y Política Turística. (en línea). 18 p. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: <https://agua.org.mx/biblioteca/tipologias-antecedentes-la-actividad-turistica-turismo-tradicional-turismo-alternativo/>
- Ignacio, J. 2003. La falacia insostenible del desarrollo sostenible. Artículo. Liberalismo.Org. (en línea). Consultado 20 feb 2020. Disponible en: <http://www.liberalismo.org/articulo/138/29/falacia/insostenible/desarrollo/sostenible/>
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2016. Redacción de Referencias Bibliográficas. Normas técnicas para ciencias agroalimentarias. (en línea). 72 p. Consultado, 15 mar. 2019. Disponible en: <http://tumi.lamolina.edu.pe/bvbe/index.php/normas-iica/>
- INFOTUR Latam. 2020. Aventura y naturaleza, gran oportunidad del turismo peruano. (en línea). Portal Web. Lima, Perú. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: <https://www.infoturperu.com.pe/index.php/destinos/ecoturismo?limitstart=0>
- Juárez, G. 2012. Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. (en línea). Revista Líder Vol. 23. 2013. 20 p. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf
- Kamlya, A. 2020. ¿Qué es análisis de la competencia y cómo hacer uno? (en línea). Portal CreceNegocios. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://www.crecenegocios.com/analisis-de-la-competencia/>
- MAE (Ministerio del ambiente de Ecuador). 2015. Plan de Manejo Reserva Ecológica Arenillas. (en línea). Quito, Ecuador. 68 p. Consultado 28 mar 2020. Disponible en: <http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/Biodiversidad/PLAN%20DE%20MANEJO%20REAr%202015.pdf>
- Malta, J. 2007. Principios para la promoción de desarrollo económico local. (en línea). 238 p. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/research/principios-para-la-promocion-del-desarrollo-economico-local/>

- Mazurek, H. 2009. Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social. (en línea). Marsella, Francia. 203 p. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: <https://books.openedition.org/irdeditions/17843?lang=es>
- MEF (Ministerio de Economía y finanzas del Perú). 2020. Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable). Portal de transparencia económica. (en línea). Consultado 25 set 2020. Disponible en: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- MEF (Ministerio de Economía y Fianzas del Perú). 2019. ¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano - IDH y qué mide? (en línea). Lima, Perú. Consultado 27 feb 2020. Disponible en: <https://www.mef.gob.pe/es/politica-economica-y-social-sp-2822/750-preguntas-frecuentes-pol-econ/4858-91-que-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh-y-que-mide>
- MINAM (Ministerio del Ambiente del Perú). 2017. Ley de Áreas Naturales Protegidas. (en línea). Lima, Perú. 13 p. consultado 20 mar. 2020. Disponible en <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-26834.pdf>
- MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Perú). 2019. Plan Estratégico Regional de Turismo – Tumbes 2019 – 2025. (en línea). Lima, Perú. 215 p. Consultado 26 set 2020. Disponible en: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/PERTUR_TUMBES.pdf
- MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Perú). 2017. Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico Local: Fase 1. Cumplimiento Actividad 4. Meta 38. (en línea). PPT. Lima, Perú. 47 p. Consultado 25 feb. 2020. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metastaller_PIM_meta38.pdf
- MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Perú). 2017. Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local. Guía para el cumplimiento de la meta 38. (en línea). Lima, Perú. 52 p. Consultado 24 feb. 2020. Disponible en: https://www.mincetur.gob.pe/Meta38/documentos/guia_de_cumplimiento_38.pdf
- MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Perú). 2018. Guía para la Elaboración del Plan Estratégico Regional de Turismo - PERTUR. (en línea). Lima, Perú. 45 p. Consultado 25 feb. 2020. Disponible en: <https://www.mincetur.gob.pe/wp->

content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/GUIA_PERTUR.PDF

MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Perú). 2020. ¿Y tú que planes? Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes. (en línea). Lima, Perú. Plataforma. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: https://www.ytuqueplanes.com/destinos/tumbes/259_santuario-nacional-de-los-manglares-de-tumbes

MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Perú). 2020. Llegada de Visitantes a Museos, Sitios Turísticos y Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (en línea). Lima, Perú. Mapa interactivo. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/index.html

Moral, S; Cañero, P; Orgaz, F. 2013. El turismo de aventura: concepto, evolución, características y mercado meta. El caso de Andalucía. (en línea). Madrid, España. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/52975/moral-cuadra.pdf;jsessionid=938F381CEE8944FF7BD4EBB815785393?sequence=1>

Morán, H. 2000. Presupuestos Filosóficos del Desarrollo Sustentable. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas UNMSM. Año V, N° 17. (en línea). Lima, Perú. 18 p. Consultado 5 feb. 2016. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/economia/17/a12.pdf>

MTC (Ministerio de Transportes y Comunicaciones). 2020. Mapas viales departamentales. (en línea). Portal Web. Lima, Perú. Consultado 25 abr. 2020. Disponible en: <https://www.pvn.gob.pe/conservacion/mapas/>

Newsdesk 2018. Estadísticas: 87% De Los Viajeros Quieren Viajar De Manera Sostenible. Artículo. Miami, Estados Unidos. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://www.travelagentcentral.com/running-your-business/stats-87-travelers-want-to-travel-sustainably>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 1995. Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial del Turismo Sostenible. (en línea). Lanzarote, España. Consultado 20 feb. 2020. Disponible en:

<https://www.biospheretourism.com/assets/arxius/cc909a3b8279ee1838274c43114f54a2.pdf>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2002. Ecoturismo y Áreas Protegidas. (en línea). Madrid, España. Consultado 23 feb. 2020. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protegidas>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2015. Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial del Turismo Sostenible. (en línea). Victoria Gasteiz, España. Consultado 20 feb. 2020. Disponible en: <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/wp-content/uploads/2016/05/Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible-20.pdf>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2015. La contribución del turismo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). (en línea). Madrid, España. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2019. Definiciones de Turismo de la OMT. (en línea). Madrid, España. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2019. Panorama del Turismo Internacional: Edición 2019. (en línea). Madrid, España. 24 p. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284421237>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2020. El Turismo Internacional Sigue Adelantando a la Economía Global. Página Web. (en línea). Madrid, España. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/el-turismo-mundial-consolida-su-crecimiento-en-2019>

OMT (Organización Mundial del Turismo). 2020. Las palabras por sí solas no salvarán el empleo. Noticias (en línea). Madrid, España. Consultado 20 abr 2020. Disponible en: [https://www.unwto.org/es/news/accion-gobiernos-apoyar-recuperacion-turismo-covid-](https://www.unwto.org/es/news/accion-gobiernos-apoyar-recuperacion-turismo-covid-19)

- OMT (Organización Mundial del Turismo). 2020. Los expertos ven la recuperación en 2021. (en línea). Consultado 25 May 2020. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- OMT (Organización Mundial del Turismo). 2020. Sector Turístico y Covid – 19. (en línea). Madrid, España. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/turismo-covid-19>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2015. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (en línea). Consultado 20 feb 2020. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 2015. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Edición Ilustrada. (en línea). 72 p. Consultado 24 feb 2020. Disponible en: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Orozco, B. 2019. Caso de aguas contaminadas y la responsabilidad por el daño ambiental en el departamento de Tumbes, Perú, 2018. Tesis. (en línea). Lima, Perú. 112 p. Consultado 27 mar. 2020. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2583/TESIS%20Orozco%20Bery.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OSTELEA (Escuela Universitaria Internacional de Management Turístico, España). 2018. Estas son las 5 tendencias en turismo que van a dominar el 2019. Blog de Turismo. (en línea). Barcelona, España. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/5-tendencias-en-turismo-que-van-dominar-el-2019>
- Parra, E; Calero, F. 2013. Gestión y Dirección de empresas Turísticas. Estructura de Mercados Turísticos. Capítulo de Libro. (en línea). 18 p. Consultado, 30 mar 2020. Disponible en: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448148878.pdf>
- Pastor, J. 2016. Cómo hacer un análisis de la competencia paso a paso. (en línea). Blog. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://www.inboundcycle.com/blog-de-inbound-marketing/analisis-de-la-competencia>

- Penrose, R. 2016. El Universo podría estar viviendo un ciclo continuo y eterno de «creaciones». (en línea). ABC Ciencia. Vídeo. Consultado 28 feb 2020. Disponible en: https://www.abc.es/ciencia/abci-universo-podria-estar-viviendo-5128507545001-20160916074813_video.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F
- Perú Travel. 2020. Destino Tumbes, entre manglares y ballenas. (en línea). Lima, Perú. Página web. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: <https://www.peru.travel/pe>
- Pinassi, C; Ercolani, P. 2017. Turismo y espacio turístico: un análisis teórico conceptual desde la ciencia geográfica. (en línea). 20 p. consultado 24 feb 2020. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/0a35/561118d0e08ec1cf045fbfdffd2c3923527f.pdf>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2018. Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística. NY Estados Unidos. Consultado 27 feb 2020. Disponible en: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2016. Informe Nacional de Desarrollo Humano: Guatemala. (en línea). Guatemala, Guatemala. Consultado 27 feb 2020. Disponible en: <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>
- POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2012. Perfil del Turista Extranjero que visita Tumbes – 2012. (en línea). Lima, Perú. Consultado 29 abr 2021. Disponible en: https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN//Uploads/temp/Uploads_perfiles_extranjeros_29_tips_2074_PTE_Tumbes_2012.pdf
- POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2014. Perfil del Turista Extranjero que visita el departamento de Tumbes – 2014. (en línea). Lima, Perú. Consultado 29 abr 2021. Disponible en: <http://media.peru.info/impp/2014/Perfil-Turista-Extranjero/Lugar-Visitado/Tips-PTE-2014-Turista-que-visita-Tumbes.pdf>
- POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2017. Conociendo al turista que visita Tumbes. Turismo interno. (en línea). Lima, Perú. Consultado 28 abr 2021. Disponible en: https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Conociendo%20al%20turista%20que%20visita%20Tumbes&url=~//Uploads/conociendoAlTurista/38/Turista_de_festividades_Tumbes_2017_interno.pdf&nombObjeto=co

nociendoAlTurista&back=/TurismoIN/sitio/ConociendoAlTuristaQueVisita?region=Tumbes&tab=tab1

POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2018. Perfil del Turista Extranjero que Visita Tumbes – 2018. (en línea). Lima, Perú. Consultado 28 abr 2021. Disponible en: https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN//Uploads/temp/Uploads_perfiles_extranjeros_41_tips_2617_PTE18Tumbes.pdf

POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2018. Perfil del Turista Extranjero 2018. (en línea). Lima, Perú. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Perfil%20del%20Turista%20Extranjero%202018&url=~//Uploads/perfiles_extranjeros/41/PERFIL%20DEL%20TURISTA%20EXTRANJERO%202018_compressed.pdf&nombObjeto=PerfTuristaExt&back=/TurismoIN/sitio/PerfTuristaExt&issuuid=

POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2018. Perfil del Vacacionista Nacional 2018. (en línea). Lima, Perú. Consultado 23 feb 2020. Disponible en: https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Perfil%20del%20Vacacionista%20Nacional%202018&url=~//Uploads/perfiles_vacac_nac/1040/PERFIL%20DEL%20VACACIONISTA%20NACIONAL%202018.pdf&nombObjeto=PerfVacacionistaNac&back=/TurismoIN/sitio/PerfVacacionistaNac&issuuid=

POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2019. El Perfil del Potencial Turista de Aventura. Página web. (en línea). Lima, Perú. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/Publicaciones>

POMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú). 2019. Santuario Nacional los Manglares de Tumbes. (en línea). Lima, Perú. Folleto electrónico. 2 p. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: http://export.promperu.gob.pe/emailing/2020/feb/pdf/info_manglares.pdf

Puño, N. 2016. Plan de manejo ambiental del recurso hídrico de la cuenca del rio Puyango Tumbes. Artículo en Revista Manglar. (en línea). Tumbes, Perú. 9 p. Consultado 29 mar 2020. Disponible en: <https://erp.untumbes.edu.pe/revistas/index.php/manglar/article/view/63/160>

- Ramírez, E. 2012. El ecoturismo comunitario como vía de desarrollo local sustentable para el Ejido Benito Juárez en Laguna Ojo de Liebre B.C.S. (en línea). Tesis. Tijuana B.C. México. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Ram%C3%ADrez-Ivanova-Ekaterine-Ambar-1.pdf>
- Real Academia Española. 2019. Libertad. Diccionario de la Lengua Española. Edición del Tricentenario. (en línea). Madrid, España. Consultado 20 May 2020. Disponible en: <https://dle.rae.es/opci%C3%B3n>
- Reyes, L. 2017. Rol de los actores involucrados en la gestión turística de Marcahuasi, Lima, Perú, para su uso público sostenible. (en línea). Tesis. Lima, Perú. 91 p. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/2895/E20-R494-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rigol, L; Pérez, R. 2011. La Gestión de la Demanda Turística como Concepto. Artículo de Revista. (en línea). La Habana, Cuba. 11. p. Consultado, 21 abr. 2019. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/rmpc.pdf>
- Rivera, J. 2019. Patrones de actividad de mamíferos mayores, Parque Nacional Cerros de Amotape, sector Rica Playa – Tumbes. Tesis. (en línea). Consultado 05 set 2020. Disponible en: <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1783>
- Rodríguez, M. 2013. Características de la Oferta y la Demanda Turísticas. (en línea). Blog. Consultado 20 May 2020. Disponible en: <https://aulasvirtuales.wordpress.com/2013/10/12/caracteristicas-de-la-oferta-y-la-demanda-turisticas/>
- Romero, N. 2017. Potencial en recursos turísticos del centro poblado Rica Playa – Tumbes, para la práctica del turismo rural. Tesis. (en línea). Consultado 05 set 2020. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/7959>
- SECTUR (Secretaría de Turismo De México). 2004. Turismo Alternativo Una Nueva Forma de Hacer Turismo. Fascículo. (en línea). D.F. México. 59 p. Consultado 22 feb 2020. Disponible en: http://www.jjcano.com/wp-content/uploads/2011/01/1-1_conceptualizacion_turismo_alternativo1.pdf
- SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú). 2017. Mapas de Reservas de Biósfera. (en línea). Lima, Perú. 1 p. Consultado 27 mar 2020. Disponible

en: <https://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/107041/Mapa+reservas+de+biosfera+julio+2017.pdf/c136b415-0efb-49e3-896d-7df09d0c5095>

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú). 2020. Tarifas de Ingreso a ANP 2020. (en línea). Lima, Perú. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: <https://www.sernanp.gob.pe/tarifas-ingreso>

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú). 2020. Turismo de Aventura en ANP, (en línea). Lima, Perú. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: <https://www.sernanp.gob.pe/turismo-aventura>

SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú). 2018. Reporte de Visitantes 2018. (en línea). Lima, Perú. 5 p. consultado 28 mar 2020. Disponible en: [https://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/374191/REPORTE+ESTAD%
TICO++VISITANTES+ENERO+2018.pdf/200a0742-302b-4b15-bf7a-fe51b1c087d2?](https://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/374191/REPORTE+ESTAD%c3%8dS+TICO++VISITANTES+ENERO+2018.pdf/200a0742-302b-4b15-bf7a-fe51b1c087d2?)

Silva, M. 2018. Evaluación del grado de afectación de la calidad del agua del Río Tumbes y propuesta de recuperación sector peruano – año 2011 al 2014. Tesis. (en línea). Tumbes, Perú. 93 p. Consultado 27 mar 2020. Disponible en: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/268/TESIS+DE+MAESTRIA+SILVA+PUELLES+ROSARIO.pdf;jsessionid=CBFE8001B329E0C4D656429E91D44DE5?sequence=1>

SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador). 2015. Reserva Ecológica Arenillas. (en línea). Página web. Quito, Ecuador. Consultado 28 mar 2020. Disponible en: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/areas-protegidas/reserva-ecol%C3%B3gica-arenillas>

Socatelli, M. 2013. Mercadeo Aplicado al Turismo. La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles: Oferta Turística. Extracto de libro. Intermark Consultores (en línea). Costa Rica. p. 3. Consultado, 25 feb 2020. Disponible en: <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.1.pdf>

Stronza, A. 2009. La promesa económica del ecoturismo para la conservación. (en línea). Artículo. Consultado 21 abr. 2020. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2167/joe177.0>

- Valcárcel, M. 2006. Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. (en línea). Lima, Perú. 40 p. Consultado 27 feb 2020. Disponible en: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>
- Vanegas, G. 2006. Ecoturismo. Instrumento de desarrollo sostenible. Monografía. (en línea). Medellín, Colombia. 63 p. Consultado, 21 abr. 2019. Disponible en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/149/1/EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf>
- Vargas, L. 2019. Viabilidad e Impacto Económico de las Concesiones para Ecoturismo en dos Áreas Naturales Protegidas del Perú. (en línea). Tesis. Lima, Perú. Consultado 30 mar 2020. Disponible en: <http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/UNALM/3812/vargas-luna-lourdes-milagros.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vásquez, M; Valbuena, F. s.f. La Pirámide de Necesidades de Abraham Maslow. Estrategias y Técnicas de Negociación. Artículo, (en línea). Madrid, España. 4 p. Consultado, 24 feb 2019. Disponible en: <http://www.infonegociacion.net/pdf/piramide-necesidades-maslow.pdf>
- Wondirad, A. 2019. ¿El ecoturismo contribuye al desarrollo sostenible del destino, o es solo un engaño de marketing? Analizando veinticinco años de viaje disputado del ecoturismo a través de un metaanálisis de publicaciones de revistas de turismo. (en línea). Artículo. Consultado 21 abr 2020. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10941665.2019.1665557?scroll=top&needAccess=true>
- Zimmer, P; Grassmann, S. 1996. Evaluar el potencial turístico de un territorio. Seminario LEADER. Guía. (en línea). Extremadura, España. 43 p. Consultado 26 feb. 2016. Disponible en: <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2017/01/267-evaluar-el-potencial-turistico-de-un-territorio.pdf>

VIII. ANEXOS

Anexo 1: FICHA DE EVALUACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS: RÍO TUMBES – TRAMO UNO.

1	NOMBRE DEL ATRACTIVO		Río Tumbes – Tramo Uno: Cañón del Mango – Rica Playa					
2	CATEGORÍA		Sitios Naturales/ Manifestaciones Culturales					
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA		LS	3°49'14"-3°48'02"	LO	80°28'52"-80°30'23"	Altitud	54 – 117 msnm
4	DESCRIP. DE UBICACION		Zona de uso turístico – zona de uso especial – zona de amortiguamiento PNCA - RP					
5	ADMINISTRACIÓN		SERNANP – MDSJ – COMUNIDADES TRP / RP.		WEB	https://www.sernanp.gob.pe/		
6	ÉPOCA RECOMENDABLE DE VISITA		Todo el año, dependiendo de las actividades turísticas y recreativas que se quieran realizar (considerar época lluviosa y de estiaje)					
7	CLIMA	Ene – Mar	Abr – Jun		Jul – Set		Oct – Dic	
		Caluroso/lluvioso	Caluroso/ seco		Templado/ seco		Caluroso/ seco	
8	DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO							
	<p>Espacio natural formado por el Río Tumbes en su curso medio en una longitud de 3.8 Km, el paisaje natural de loma boscosa en sus márgenes próximos y las comunidades de Tablazo de Rica Playa y Rica Playa. Ocupa en su conjunto respecto del PNCA, la zona de uso turístico recreativo – ZUTR (Bocana Carrillo, Miradores 1 y 2, Quebrada Honda, Cañón del Mango); la zona de uso especial – ZUE (comunidad Tablazo de Rica Playa, los rápidos de Rica Playa y su entorno); la zona de Amortiguamiento – ZA (comunidad de Rica Playa, playa de río, sendero a Brunos y su entorno).</p> <p>ZUTR: paisaje, flora característica de bosque seco tropical, fauna silvestre, morfologías del relieve. ZUE - ZA: rápidos, actividades agrícolas, actividades ganaderas, ferias locales, paisaje, flora y fauna, morfología del relieve.</p>							
9	REQUISITOS DE INGRESO		Autorización del SERNANP/ inscripción en registro del Puesto de Control RP.					
10	COSTO DE INGRESO		Gratis (no se cobra ingreso al sitio natural)					
11	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO	<p>ZUTR: Acampado (Bocana Carrillos, Quebrada Honda), senderismo (miradores 1 y 2 – Quebrada Honda), observación del paisaje, observación de flora y fauna silvestre, fotografía, navegación (Cañón del Mango).</p> <p>ZUE – ZA: navegación en descenso (rápidos de RP), observación de fauna silvestre, observación del paisaje, senderismo, fotografía y actividades de convivencia con las comunidades locales.</p>						
12	TIEMPO DE VISITA (Aprox)		Se puede realizar visitas desde 03 horas mínimo hasta dos días					
13	TIPO DE VIAS DE ACCESO AL ATRACTIVO DESDE LA CIUDAD TUMBES	1	Vía asfaltada R1 (*)	Distancia	35 Km	Tiempo	1 h	
		2	Vía asfaltada R2 (*)	Distancia	36 Km	Tiempo	1 h 5 Min	
		3	Carretera afirmada	Distancia	1.8 Km	Tiempo	5 Min	
		3	Trocha	Distancia	2.2 Km	Tiempo	10 Min	
		4	Senderos	Distancia	Según lugar	Tiempo	Variable	
14	LUGARES DE TRANSITO		Tumbes – Corrales (Pampas de Hospital) – Higuérón – Capitana – Rica Playa – (BC)					
15	TIPOS DE TRANSPORTE AL ATRACTIVO	1	Camioneta rural	Costo	5 soles	Frecuencia	3 al día	
		2	Auto colectivo	Costo	5 soles	Frecuencia	Cuando llena	
		3	Taxi	Costo	40 soles	Frecuencia	A pedido	
		4	Vehículo particular	Costo	Variable	Frecuencia	Variable	
16	SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL ATRACTIVO EN SU ENTORNO (TRP – RP)							
	AGUA POTABLE	SI	LUZ ELECTRICA		SI	TELEFONÍA		SI
	DESAGUE (a)	NO	INTERNET		SI	PARADOR TURÍSTICO (b)		SI
	SEÑALIZACIÓN TCA. (c)	NO	HOSPEDAJE		NO	RESTAURANTES (d)		NO
	ORIENTADORES TCOS.	SI	ESPARCIMIENTO NOCTURNO		NO	SEGURIDAD (e)		NO
17	OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS	<p>(*) Existe dos rutas: R1 es la ruta Tumbes – Corrales – Rica Playa y R2 es la ruta Tumbes – Pampas de Hospital – Rica Playa – Bocana Carrillo (BC).</p> <p>(a) las viviendas cuentan con silos, (b) sólo existe un parador en Bocana Carrillo en abandono, (c) escasa señalética en Bocana Carrillo y sendero a miradores 1 y 2, (d) no existe restaurantes, pero algunos comuneros improvisan venta de comida en sus bodegas a pedido o los fines de semana, (e) no existe seguridad en términos de servicio sin embargo el lugar es seguro porque la comunidad funciona como filtro, aunque la ronda está inactiva.</p> <p>Rica Playa cuenta con centro de salud. Educación en tres niveles (I;P;S)</p>						

FUENTE: Recojo de información de campo. Diseño: propio.

Anexo 2: FICHA DE EVALUACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS: RÍO TUMBES – TRAMO DOS.

1	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Río Tumbes – Tramo Dos: Rica Playa – La Capitana					
2	CATEGORÍA	Sitios Naturales/ Manifestaciones Culturales					
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	LS	3°47'20" – 3°48'43"	LO	80°26'53" - 80°30'00"	Altitud	160 – 39 msnm
4	DESCRIP. DE UBICACION	Zona de uso turístico – Zona de amortiguamiento PNCA – Rica Playa – La Capitana					
5	ADMINISTRACIÓN	MDSJ – COMUNIDADES RP / LC.			WEB	www.peru.gob.pe	
6	ÉPOCA RECOMENDABLE DE VISITA	Todo el año, dependiendo de las actividades turísticas y recreativas que se quieran realizar (considerar época lluviosa y de estiaje)					
7	CLIMA	Ene – Mar		Abr – Jun		Jul – Set	
		Caluroso/lluvioso		Caluroso/ seco		Templado/ seco	
8	DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO						
	Espacio natural formado por el Río Tumbes en su curso medio en una longitud de 12.5 Km, el paisaje natural de loma boscosa en sus márgenes próximos y la comunidad de La Capitana. Ocupa en su conjunto respecto del PNCA, la zona de uso turístico recreativo – ZUTR (Margen derecha del Río Tumbes aguas abajo desde RP hasta quebrada Chulucanas); la zona de amortiguamiento – ZA (Playa Leones, los rápidos de Oyola, Cerro Colorado, sendero de los escarpados, la comunidad La Capitana). ZUTR: paisaje, flora característica de bosque seco tropical, fauna silvestre, morfologías del relieve. ZA: rápidos, acantilado, espacios para acampado, actividades agrícolas, actividades ganaderas, ferias locales.						
9	REQUISITOS DE INGRESO	Ninguno hasta la fecha					
10	COSTO DE INGRESO	Gratuito (no se cobra ingreso al sitio natural)					
11	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO	ZUTR: Acampado (Playa Leones margen derecha), observación del paisaje, observación de flora y fauna silvestre, fotografía. ZA: navegación en descenso (12.5 Km. rápidos de Playa Leones y Oyola), observación de fauna silvestre, observación del paisaje, senderismo, rápel, fotografía y actividades de convivencia con las comunidades locales.					
12	TIEMPO DE VISITA (Aprox)	12 horas mínimo – hasta 2 días o más.					
13	TIPO DE VIAS DE ACCESO AL ATRACTIVO DESDE LA CIUDAD TUMBES	1	Vía asfaltada R1 (*)	Distancia	31 Km	Tiempo	49 Min
		2	Vía asfaltada R2 (*)	Distancia	32 Km	Tiempo	50 Min
		3	Carretera afirmada	Distancia	4.8 Km	Tiempo	25 Min
		3	Trocha	Distancia	Según lugar	Tiempo	Variable
		4	Senderos	Distancia	Según lugar	Tiempo	Variable
14	LUGARES DE TRANSITO	Tumbes – Corrales (Pampas de Hospital) – Higuierón – La Capitana – (Rica Playa).					
15	TIPOS DE TRANSPORTE AL ATRACTIVO	1	Camioneta rural	Costo	4 soles	Frecuencia	5 al día
		2	Auto colectivo	Costo	5 soles	Frecuencia	Cuando llena
		3	Taxi	Costo	35 soles	Frecuencia	A pedido
		4	Vehículo particular	Costo	Variable	Frecuencia	Variable
16	SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL ATRACTIVO EN SU ENTORNO (TRP – RP)						
	AGUA POTABLE	SI	LUZ ELECTRICA	SI	TELEFONÍA	SI	
	DESAGUE (a)	NO	INTERNET	NO	PARADOR TURÍSTICO	NO	
	SEÑALIZACIÓN TCA.	NO	HOSPEDAJE	NO	RESTAURANTES (b)	NO	
	ORIENTADORES TCOS.	NO	ESPARCIMIENTO NOCTURNO	NO	SEGURIDAD (c)	NO	
17	OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS	(*) Existe dos rutas: R1 es la ruta Tumbes – Corrales – La Capitana y R2 es la ruta Tumbes – Pampas de Hospital – La Capitana. Para realizar descenso completo en este tramo, hay que trasladarse hasta el caserío de Rica Playa. También se puede acceder a través de trocha carrozable desde La Capitana hasta Playa Leones. (a) las viviendas cuentan con silos, (b) no existe restaurantes, pero algunos comuneros improvisan venta de comida en sus bodegas a pedido o los fines de semana, (c) no existe seguridad en términos de servicio sin embargo el lugar es seguro porque la comunidad funciona como filtro porque la ronda comunal está inactiva. No tiene centro de salud, sí tres niveles de educación (I.P.S)					

FUENTE: Recajo de información de campo. Diseño: propio.

Anexo 3: FICHA DE EVALUACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS: RÍO TUMBES – TRAMO TRES.

1	NOMBRE DEL ATRACTIVO	Río Tumbes – Tramo Tres: La Capitana – Higuierón					
2	CATEGORÍA	Sitios Naturales/ Manifestaciones Culturales					
3	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	LS	3°46'05 – "3°47'20"	LO	80°27'15" – 80°28'30"	Altitud	135 – 30 msnm
4	DESCRIP. DE UBICACION	Zona de uso turístico – Zona de amortiguamiento PNCA – La Capitana - Higuierón					
5	ADMINISTRACIÓN	MDSJ – COMUNIDADES LC / H.			WEB	www.peru.gob.pe	
6	ÉPOCA RECOMENDABLE DE VISITA	Todo el año, dependiendo de las actividades turísticas y recreativas que se quieran realizar (considerar época lluviosa y de estiaje)					
7	CLIMA	Ene – Mar		Abr – Jun		Jul – Set	
		Caluroso/lluvioso		Caluroso/ seco		Templado/ seco	
8	DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS TURÍSTICO						
	Espacio natural formado por el Río Tumbes en su curso medio inferior en una longitud de 4.2 Km, el paisaje natural de loma boscosa en sus márgenes próximos y las comunidades de La Capitana e Higuierón. Ocupa en su conjunto respecto del PNCA, íntegramente la zona de amortiguamiento – ZA (Rápidos Los Peroles, Lomas de Las Cabras, quebrada Las Brujas, playa Salto del Tigre, la comunidad Higuierón). ZA: paisaje, flora característica de bosque seco tropical, fauna silvestre, morfologías del relieve; rápidos, miradores naturales, espacios para acampado, actividades agrícolas, actividades ganaderas, ferias locales.						
9	REQUISITOS DE INGRESO	Ninguno hasta la fecha					
10	COSTO DE INGRESO	Gratuito (no se cobra ingreso al sitio natural)					
11	ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN EL ATRACTIVO	ZA: Acampado (quebrada Las Brujas, playa Salto del Tigre), observación del paisaje, observación de flora y fauna silvestre, fotografía (en todo el recorrido). Navegación en descenso (4.2 Km. rápidos Los Peroles y El Cañón), senderismo (lomas de Las Cabras – quebrada Las Brujas, Salto del Tigre – Playa Tesoro Escondido) y actividades de convivencia con las comunidades locales de La Capitana o Higuierón.					
12	TIEMPO DE VISITA (Aprox.)	06 horas mínimo – hasta 2 días.					
13	TIPO DE VIAS DE ACCESO AL ATRACTIVO DESDE LA CIUDAD TUMBES	1	Vía asfaltada R1 (*)	Distancia	27 Km	Tiempo	40 Min
		2	Vía asfaltada R2 (*)	Distancia	28 Km	Tiempo	42 Min
		3	Carretera afirmada	Distancia	1.4 Km	Tiempo	05 Min
		3	Trocha	Distancia	Según lugar	Tiempo	Variable
		4	Senderos	Distancia	Según lugar	Tiempo	Variable
14	LUGARES DE TRANSITO	Tumbes – Corrales (Pampas de Hospital) – Higuierón – (La Capitana).					
15	TIPOS DE TRANSPORTE AL ATRACTIVO	1	Camioneta rural	Costo	4 soles	Frecuencia	5 al día
		2	Auto colectivo	Costo	4 soles	Frecuencia	Cuando llena
		3	Taxi	Costo	30 soles	Frecuencia	A pedido
		4	Vehículo particular	Costo	Variable	Frecuencia	Variable
16	SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA EL ATRACTIVO EN SU ENTORNO (TRP – RP)						
	AGUA POTABLE	SI	LUZ ELECTRICA	SI	TELEFONÍA	SI	
	DESAGUE (a)	NO	INTERNET	SI	PARADOR TURÍSTICO	NO	
	SEÑALIZACIÓN TCA.	NO	HOSPEDAJE	NO	RESTAURANTES (b)	SI	
	ORIENTADORES TCOS.	NO	ESPARCIMIENTO NOCTURNO	NO	SEGURIDAD (c)	NO	
17	OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS	(*) Existe dos rutas: R1 es la ruta Tumbes – Corrales – La Capitana y R2 es la ruta Tumbes – Pampas de Hospital – Higuierón – (La Capitana). Para realizar descenso completo en este tramo, hay que trasladarse hasta el caserío de La Capitana. También se puede acceder a través de sendero desde Higuierón hasta Playa el Tesoro Escondido. (a) las viviendas cuentan con silos, (b) existe pequeños restaurantes y bares que algunos comuneros han implementado para venta de comida y bebidas a pedido o los fines de semana, (c) no existe seguridad en términos de servicio sin embargo el lugar es seguro porque la comunidad funciona como filtro porque la ronda comunal está inactiva. Higuierón cuenta con centro de salud y tres niveles de educación (I;P;S)					

FUENTE: Recojo de información de campo. Diseño: propio.

Anexo 4: GUÍA DE ENTREVISTA A POBLADORES LOCALES

1. ¿Cuáles son las principales necesidades y problemas de su comunidad?
2. ¿Qué actividades se debieran realizar para mejorar calidad de vida de su comunidad?
3. ¿Qué actividades son las principales, cómo se realizan y qué beneficio generan para su comunidad?
4. ¿Cuántos pobladores tiene su comunidad?
5. ¿Con qué centros de educación cuenta su comunidad?
6. ¿Dónde reciben atención los pobladores cuando tienen problemas de salud?
7. ¿Qué asociaciones existen en su comunidad?
8. ¿Qué atractivos turísticos que usted identifica, son los más importantes en su comunidad?
9. Si se desarrollara el turismo en su comunidad, ¿en qué negocio haría inversión la comunidad?
10. ¿Cuál considera usted que es el principal problema en su comunidad para desarrollar el turismo?
11. ¿De qué manera se realiza en su comunidad, el acopio y desecho de residuos?

Anexo 5: MATRIZ DE ENTREVISTA A POBLADORES LOCALES

N°	VARIABLE	TABLAZO DE RICA PLAYA	RICA PLAYA	LA CAPITANA	HIGUERÓN
1	Principales necesidades y problemas de la comunidad	Estar en zona intangible No servicios de saneamiento (desague) Agua para riego insuficiente (bomba) Acceso se restringe con lluvias Poca coordinación con autoridades	Falta de agua para agricultura Energía eléctrica cara Contaminación del Río Poco turismo	Falta defensas riverías junto al pueblo Agua para agricultura insuficiente Mantenimiento de vías alternas de acceso No hay internet	no hay desague (eternas) Falta agua y la energía es cara Contaminación del río minerales Falta internet
2	Actividades para mejorar calidad de vida comunal	Proyectos agrícolas y ganaderos Riego tecnificado Turismo participativo	Proyecto de energía con paneles solares Proyectos agrícolas Promoción turística del PNCA	No contamos con centro de salud Proyecto de comunicación e internet Proyectos agrícolas Proyecto de defensas riverías	Proyecto energía y paneles Mejora del bombeo Mejora del internet para instituciones
3	Actividades principales, cómo se realizan y qué beneficio generan	Agricultura/ganadería/comercio Siembra de plátano y limón, maíz, frutales Siembras menores y crianza de corral Limón mas rentable, plátano 2do lugar De eso vive la población, educa a sus hijos	Agricultura/ganadería/comercio/turismo Siembra de plátano y limón, maíz, otros Limón cosecha cada 15 días todo el año Plátano cosecha dos veces año x tres años Los pobladores progresan Turismo solo ayuda, viene pocos turistas	Agricultura/ganadería/comercio Plátano, limón, cacao, maíz, y otros Limón produce todo el año Plátano dos veces por año No hay turismo, a veces acampan jóvenes	Agricultura/ganadería/comercio Plátano, limón, maíz y cacao menos El limón da más ganancia Pobladores tienen pequeños negocios Visitantes vienen al río fin de semana
4	Cuántos pobladores tiene su comunidad	280 pobladores total / 88 familias / jóvenes migran a la ciudad a estudiar y ya no regresan	120 familias/ 320 pobladores/ jóvenes se van a otros lugares	500 pobladores/ 126 familias/	140 familias (500 + pobladores)
5	Centros de educación comunitaria	sólo educación primaria/secundaria	inicial/ primaria/ secundaria	inicial/ primaria/ secundaria	inicial/ primaria /secundaria
6	Centro de atención en salud	No existe, nos atendemos en Rica Playa o si no en Tumbes	si existe y atiende permanentemente, hay un médico y enfermera.	no existe, pobladores enfermos se atienden en Rica Playa.	No tenemos, nos atendemos en el Centro de salud de Casa Blanca
7	Asociaciones de la comunidad:	Asociación de ganaderos/ comité de regantes/ ronda campesina no operativa	Asociación de ganaderos/ Asociación Eoturística/ Comité de regantes	Asociación agrícola y ganadera La Capitana/ comité de regantes	Asociación bosque Salvajal/ comisión de regantes/ asociaciones deportivas
8	Atractivos turísticos mas importantes en su comunidad	Bocana carrillos y miradores El río es el mas importante Quebrada Ucumares Fiesta Virgen del Carmen Recojo de ganado	Bocana y miradores Río Tumbes El Guanábano Fiesta local	Playa leones Tutumio Peroles Fiesta de Santa Rosa de Lima (3 d) Deporte, Caballos, gallos,	Salto del tigre Mirador (frente al salto del tigre) Río (los huacos) Fiesta San Martín de Porras (26 nov) Feria gastronómica, desfiles, carreras
9	Si se desarrollara el turismo que inversión haría la comunidad	Venta de comida Alquiler de acémilas Guiado y orientación Venta de productos necesarios Contaminación del Río Tumbes	Atendemos turistas Atendemos con comida y paseos Asociación posee e equipamiento Vienen muy pocos turistas	Guiado Actividades de aventura Hospedajes y comidas La juventud participaría	venta de comida alquiler de equipos servicios turcos Venta de productos locales
10	Principal problema para el desarrollo del turismo.	Asociación Eoturística realiza mal trabajo No llegan turistas	Concesión dada por SERNAMP mal dada Visitantes no consumen servicios locales Poca difusión y mala comercialización Contaminación del Río/ deterioro	Vías de acceso a atractivos malos/ no hay Mínima infraestructura No existe inversión en turismo Contaminación del río	Falta incentivo y organización Visitantes ensucian Hay expectativa Contaminación del río
11	Como es el manejo de residuos	No existe educación/ pobladores tiran basura en quebradas como costumbre/ MDSJ recoge	Se recolecta porque pobladores botan por doquier/ Municipalidad recoge semanal	Siempre se deja residuos sueltos/ existe tachos/ MDSJ envía camión semanal	Carro recoge todos los martes/ población no tiene cultura
12	Ingreso promedio por mes/año por actividad	500, por todo concepto promedio por (agricultura, ganadería, comercio) "vivimos felices"	orientación (50 día), bote (5 pers), almuerzo (12 plato. Si ayuda el turismo	800 mensual los que poseen chakra porque el plátano y limon sube y baja. Los con jornal 30 soles día (400 soles mes)	700 mensual agricultores, comerciantes, transportistas/ los que tienen mas terreno ganan mas

Fuente: Registro de información de campo. Elaboración: propia.

Anexo 6: GUÍA DE ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES TURÍSTICAS REGIONALES

GR – DIRCETUR

1. ¿Cuál es la óptica del Gobierno Regional sobre el desarrollo del turismo en el Parque Nacional Cerros de Amotape?
2. ¿Qué acciones de desarrollo incluidas en el PERTUR para el PNCA y el Río Tumbes?
3. ¿Qué opinión tiene sobre el trabajo que realiza la Asociación Ecoturística Rica Playa en la zona de amortiguamiento del PNCA?
4. ¿Por qué razón la el PNCA y el Río Tumbes no han mostrado desarrollo turístico hasta la fecha?
5. ¿Qué acciones de desarrollo turístico urgentes se necesitan para el PNCA y el Río Tumbes?
6. ¿Cuáles son los principales problemas que afronta DIRCETUR respecto a la promoción y desarrollo de nuevos destinos?

SERNANP – JPNCA

1. ¿Cuál es la óptica del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas desde la esfera nacional, sobre el desarrollo del turismo en el Parque Nacional Cerros de Amotape?
2. ¿Cuáles son los principales problemas que afronta el PNCA en su zona de amortiguamiento?
3. ¿Qué acciones de desarrollo incluidas en el plan de uso del PNCA con relación al ecoturismo realiza el SERNANP?
4. ¿En qué consiste el contrato de uso turístico dado a la Asociación Ecoturística Rica Playa?
5. ¿Qué opinión tiene sobre el trabajo que realiza la Asociación Ecoturística Rica Playa en la zona de amortiguamiento del PNCA?
6. ¿Por qué razón la zona de uso turístico recreativo en el sector Rica Playa no ha mostrado desarrollo hasta la fecha?

GL – MD. SAN JACINTO

1. ¿Cuál es la óptica del GL, sobre el desarrollo del turismo en la zona de amortiguamiento del PNCA?
2. ¿Qué acciones de desarrollo turístico están incluidas en el PDTL para la zona de amortiguamiento del PNCA?
3. ¿Qué opinión tiene sobre el trabajo sobre turismo que realizan las comunidades de su distrito en la zona de amortiguamiento del PNCA?
4. ¿Por qué razón cree usted que el PNCA y su ZA dentro de su distrito, no ha mostrado desarrollo turístico hasta la fecha?
5. ¿Qué acciones de desarrollo turístico urgentes se necesitan para la ZA en las localidades Tablazo, Rica Playa, La Capitana e Higuerón?
6. ¿Cuáles son los principales problemas que afronta MDSJ respecto al desarrollo turístico de la ZA en Tablazo, Rica Playa, La Capitana e Higuerón?

Anexo 7: MATRIZ DE ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DE INSTITUCIONES TURÍSTICAS REGIONALES

DIRCETUR

CUAL ES LA ÓPTICA DEL GR SOBRE EL DESARROLLO DEL TURISMO EN EL PNCA		
1	A DENTRO DEL PERTUR	Se ha priorizado como una de las 8 zonas zonas de desarrollo juntamente con el Caucho
	B HAY PROYECTO	Tiene Ficha SERNANP
	C PARTICIPA GOB LOCAL	Comité de Gestión con participación del GL y Asociación Ecoturística RP
QUE ACCIONES DE DESARROLLO INCLUIDAS EN EL PERTUR PARA EL PNCA Y EL RÍO TUMBES:		
2	A TABLAZO DE RICA PLAYA	No existe
	B RICA PLAYA	Existe la Asociación Ecoturística/ Sí se han desarrollado acciones
	C LA CAPITANA	No se tiene intervencion
	D HIGUERÓN	No se tiene intervencion
QUE OPINIÓN TIENE SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA RICA PLAYA EN LA ZA DEL PNCA?		
3	A PRIMERO	Asociación ERP ganadora de PROCOMPITE
	B SEGUNDO	No se ha logrado empatizar Turismo Asociación - Comunidad
	C TERCERO	Hen hecho esfuerzos pero no hay acompañamiento
POR QUE RAZÓN LA EL PNCA NO HA MOSTRADO DESARROLLO TCO HASTA LA FECHA?		
4	A R1: POBLACION	No hay involucramiento por el poco liderazgo, escaso empoderamiento y limitada capacidad de gestión
	B R2: SERNANP	Turismo no es prioridad/ Falta soporte/ Falta vinculación (Cooperación)
	C R3: DIRCETUR	No hay desición política/ Falta estrategias concretas sobre destino/ no hay proyectos
	D R4: OPERADORES	No hay producto/ No existe condiciones atractivas/ No hay acompañamiento del Estado
	E R5: TURISTAS	PLAYAS, PRINCIPAL VALOR/ NO HAY PRODUCTO INNOVADOR/ EFECTO VISAGRA
QUE ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO URGENTES SE NECESITAN PARA EL PNCA Y EL RÍO TUMBES		
5	A	Debe hacerse estudios respecto del Perfil del Turista para el PNCA
	B	Elaborar planes de acción realizables (con acciones concretas)
CUALES SON LO PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFRONTA DIRCETUR RESPECTO A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS DESTINOS:		
6	A	GR no tiene visión turística/ No hay planificación/ Menos acción
	B	Proyectos no sostenibles/ Infraestructura deteriorada

SERNANP – JPNCA

CUAL ES LA ÓPTICA DEL SERNANP (DESDE LA ESFERA NACIONAL) SOBRE EL PNCA.		
1	A PROTECCIÓN	Sinanpe tiene descuidado porque existen otras consideradas mas importantes
	B CONSERVACIÓN	Sí se ha tratado de impulsar (Plan Maestro)
	C RECUPERACIÓN	Plan de manejo
	D APROVECHAMIENTO	Turismo pero depende de recursos
CUALES SON LO PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFRONTA EL PNCA EN SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.		
2	A TABLAZO DE RICA PLAYA	Se debió dejar a la población fuera
	B RICA PLAYA	Presión sobre el parque/ contaminación mínima/ ganadería si daña el ecosistema
	C LA CAPITANA	Presión sobre el parque
	D HIGUERÓN	Menor presión por ser ZA
QUE ACCIONES DE DESARROLLO INCLUIDAS EN EL PLAN DE USO DEL PNCA CON RELACION AL ECOTURISMO REALIZA EL SERNANP.		
3	A TABLAZO DE RICA PLAYA	Ninguna
	B RICA PLAYA	PAES, PROCOMPITE
	C LA CAPITANA	No es jurisdicción
	D HIGUERÓN	No es jurisdicción
EN QUE CONSISTE EL CONTRATO DE USO TURÍSTICO DADA A LA ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA RICA PLAYA		
4	A OBJETIVOS	Proteger el PNCA a través de la participación comunal
	B VIGENCIA	cinco (5) años
	C ATRIBUCIONES	Prestación de servicios, (cobro debe regularse por Lima hay que cumplir parámetros, afluencia de turistas)
QUE OPINIÓN TIENE SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZA LA ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA RICA PLAYA EN LA ZA DEL PNCA?		
5	A PRIMERO	Motivación inicial (PAES)
	B SEGUNDO	No buenos resultados por problemas internos (querian beneficios a corto plazo)
	C TERCERO	No se ha consolidado
POR QUE RAZÓN LA ZONA DE USO TURÍSTICO RECREATIVO EN EL SECTOR RICA PLAYA NO HA MOSTRADO DESARROLLO HASTA LA FECHA?		
6	A R1	Sector turismo no participa
	B R2	Sector privado no promueve no innova

GL – SAN JACINTO

CUAL ES LA ÓPTICA DEL GL SOBRE EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PNCA.		
A	DENTRO DEL PDL	Se contrató un consultor para la elaboración, pero no se ha podido ejecutar
B	HAY PROYECTO	No por el momento, pero se piensa apoyar a Rica Playa y Capitana
C	PARTICIPAN COMUNID.	Requieren otros servicios, no piden de turismo
QUE ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO ESTÁN INCLUIDAS EN EL PDL PARA LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PNCA:		
A	TABLAZO DE RICA PLAYA	Apoyo social
B	RICA PLAYA	Loza deportiva
C	LA CAPITANA	Mantenimiento de las vías de acceso
D	HIGUERÓN	Apoyo al centro educativo
QUE OPINIÓN TIENE DEL TRABAJO SOBRE TURISMO QUE REALIZAN LAS COMUNIDADES DE SU DISTRITO EN LA ZA DEL PNCA?		
A	PRIMERO	Solo rica Playa, el resto no
B	SEGUNDO	Viven de la agricultura y la crianza de ganado
C	TERCERO	El turismo aún no los beneficia
POR QUE RAZÓN EL PNCA Y SU ZA DENTRO DE SU DISTRITO NO HA MOSTRADO DESARROLLO TCO HASTA LA FECHA?		
A	R1: POBLACION	No tienen apoyo, es la realidad
B	R2: SERNANP	Su función es la protección del PNCA
C	R3: DIRCETUR	No tiene proyectos
D	R4: OPERADORES	No llevan turistas, muy poco visitan el PNCA en Rica Playa
E	R5: TURISTAS	
QUE ACCIONES DE DESARROLLO TURÍSTICO URGENTES SE NECESITAN PARA LA ZA (RP - LC - H)		
A	RICA PLAYA	Mejora y reorganización
B	LA CAPITANA	Proyecto de turismo
C	HIGUERÓN	También podría ser un proyecto
CUALES SON LO PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFRONTA MDSJ RESPECTO AL DESARROLLO DE ZA (RP - LC - H):		
A		La población exige obras agrícolas y otras necesidades
B		Falta proyectos de turismo
C		

Anexo 8: GUÍA DE ENTREVISTA A OPERADORES TURÍSTICOS REGIONALES

1. ¿El Parque Nacional Cerros de Amotape y el Río Tumbes, en los sectores Rica Playa La Capitana e Higuierón, son un destino turístico económicamente atractivo?
2. ¿El Parque Nacional Cerros de Amotape y el Río Tumbes, están incluidos como parte de tu oferta de servicios?
3. ¿Por qué razón cree usted que el turismo no se ha desarrollado en el Parque Nacional Cerros de Amotape y el Río Tumbes?
4. ¿Qué acciones recomienda para que el Parque Nacional Cerros de Amotape y el Río Tumbes, puedan ser un destino turístico atractivo para turistas y operadores?
5. ¿Cuál es su análisis sobre las tendencias del ecoturismo y turismo de aventura en las actuales circunstancias?
6. ¿Cómo ves las posibilidades de consolidación para el ecoturismo y el turismo de aventura en Tumbes?

Anexo 9: MATRIZ DE ENTREVISTAS A OPERADORES TURÍSTICOS REGIONALES

OPERADOR 1.

EL PNCA EN EL SECTOR RICA PLAYA HASTA HIGUERÓN, ES UN DESTINO TURÍSTICO ECONÓMICAMENTE ATRACTIVO:		
A		NO PORQUE EL TURISTA VIENE SOLO DE PASO, PRINCIPALMENTE EL EXTRANJERO
B		TIENE QUE MEJORAR SUS INSTALACIONES Y SERVICIOS
EL PNCA ESTÁ INCLUIDO COMO PARTE DE TU OFERTA DE SERVICIOS: (QUÉ SECTOR)		
A	TABLAZO DE RICA PLAYA	NO
B	RICA PLAYA	CUANDO LOS TURISTAS SOLICITAN ALIMENTOS SE CONTRATA CON LA ASOCIACIÓN
C	LA CAPITANA	NO
D	HIGUERÓN	NO
POR QUE RAZÓN EL TURISMO NO SE HA DESARROLLADO EN EL PNCA Y EL RÍO TUMBES?		
A	R1:	NO SE ACONDICIONADO BIEN EL LUGAR, NO HAY MUCHO QUE HACER ALLÁ
B	R2:	LOS TURISTAS VIENEN POR PLAYA Y MANGLARES QUE ES LO QUE CONOCEN
C	R3:	EL TIEMPO NO LOS ALCANZA
QUE ACCIONES RECOMIENDA PARA QUE EL PNCA Y EL RÍO TUMBES PUEDAN SER UN DESTINO TURÍSTICO ATRACTIVO		
A		MEJORAR LOS SERVICIOS Y EL ATRACTIVO
B		
CUAL ES SU ANALISIS SOBRE LAS TENDENCIAS DEL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS		
A	CON COVID	NO HABRÁ TURISMO HASTA QUE HAYA VACUNA
B	SIN COVID	SI SE RECUPERARÁ EL TURISMO, LENTAMENTE PERO SÍ
COMO VES LAS POSIBILIDADES PARA EL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA EN TUMBES		
A	CON COVID	NO SE PUEDE
B	SIN COVID	HAY POTENCIAL, PERO REQUIERE TRABAJO COORDINADO

OPERADOR 2.

EL PNCA EN EL SECTOR RICA PLAYA HASTA HIGUERÓN, ES UN DESTINO TURÍSTICO ECONÓMICAMENTE ATRACTIVO:		
A	SI	RIO TUMBES DA ESPLENDOR Y VIDA, CANOTAJE, KAYAC,
B		BOSQUE PARQUE NACIONAL
C		SE PUEDE VISITAR TODO EL AÑO
D		TIENE ACCESO
EL PNCA ESTÁ INCLUIDO COMO PARTE DE TU OFERTA DE SERVICIOS: (QUÉ SECTOR)		
A	TABLAZO DE RICA PLAYA	RICA PLAYA - BOCANA - QUEBRADA HONDA (ESTUDIOS, OBSERVACION DE AVES)
B	RICA PLAYA	ESTUDIANTES, NACIONAL, ADULTOS, EXTRANJEROS
C	LA CAPITANA	SE HIZO ZOOTECNIA, CRIA, QUESO
D	HIGUERÓN	NO SE HA TRABAJADO (PODRÍA SER TURISMO EDUCATIVO)
POR QUE RAZÓN EL TURISMO NO SE HA DESARROLLADO EN EL PNCA Y EL RÍO TUMBES?		
A	R1:	NO HAY REGISTRO EN EL SERNANP
B	R2:	TRABAJAMOS CON ASOCIACIÓN (ALIMENTOS, BEBIDAS, FRUTA) COMPRAS MIEL, QUESO.
C	R3:	
QUE ACCIONES RECOMIENDA PARA QUE EL PNCA Y EL RÍO TUMBES PUEDAN SER UN DESTINO TURÍSTICO ATRACTIVO		
A		INFRAESTRUCTURA (SEÑALETICA), TALLERES A POBLADORES
B		QUE SE COBRE INGRESO PARA RECOJO DE RESIDUOS/ NO INGRESO LIBRE
C		HACER FERIAS SEMANALES PARA QUE VENDA SUS PRODUCTOS
CUAL ES SU ANALISIS SOBRE LAS TENDENCIAS DEL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS		
A	CON COVID	NO SE PODRÁ HACER TURISMO MIENTRAS HAYA RESTRICCIÓN
B	SIN COVID	SI SE RECUPERARÁ EL TURISMO A PARTIR DE FIN DE AÑO
COMO VES EL FUTURO DEL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA EN TUMBES		
A	CON COVID	NO SE PODRÁ REALIZAR
B	SIN COVID	EXISTE POSIBILIDAD PARA DIFERENTES LUGARES RICA PLAYA, EL CAUCHO, EL SNLMT

OPERADOR 3.

EL PNCA EN EL SECTOR RICA PLAYA HASTA HIGUERÓN, ES UN DESTINO TURÍSTICO ECONÓMICAMENTE ATRACTIVO:		
A	SI	POR EL RÍO PARA ACTIVIDADES ACUÁTICAS
B		POR LAS CAMINATAS
C		POR ACCESO (VIA ASFALTADA) POCO TIEMPO
D		POBLACIÓN ES RECEPTIVA
EL PNCA ESTÁ INCLUIDO COMO PARTE DE TU OFERTA DE SERVICIOS: (QUÉ SECTOR)		
A	T. DE RICA PLAYA	SI, GUAYACANES, PAISAJISMO, PICNICS
B	RICA PLAYA	RIO, TREEKING, GASTRONOMÍA
C	LA CAPITANA	DEPORTE DE RIESGO
D	HIGUERÓN	CAMPING
POR QUE RAZÓN EL TURISMO NO SE HA DESARROLLADO EN EL PNCA Y EL RÍO TUMBES?		
A	R1:	FALTA PROMOCIÓN
B	R2:	INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO
C	R3:	
QUE ACCIONES RECOMIENDA PARA QUE EL PNCA Y EL RÍO TUMBES PUEDAN SER UN DESTINO TURÍSTICO ATRACTIVO		
A		CAPACITACIÓN DE LOS POBLADORES ASOCIADOS
B		SERVICIOS TURISTICOS
C		SEÑALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA
D		PROMOCIÓN (VIDEOS, PROMPERÚ, DIVULGACIÓN)
CUAL ES SU ANALISIS SOBRE LAS TENDENCIAS DEL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS		
A	CON COVID	LAS ÁREAS NATURALES SI PUEDEN RECIBIR PEQUEÑOS GRUPOS TOMANDO PREVISIONES
B	SIN COVID	EL TURISMO SE RECUPERARÁ, ES LO QUE SE ESPERA
COMO VES EL FUTURO DEL ECOTURISMO Y EL TURISMO DE AVENTURA EN TUMBES		
A	CON COVID	SI SE PERMITE, PODRÍA LLEVARSE PEQUEÑOS GRUPOS AL BOSQUE SIN RIESGO
B	SIN COVID	TUMBES ES UN LUGAR ESPECIAL PARA ESTAS MODALIDADES DE TURISMO

Anexo 10: CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA MEDIR EXPECTATIVA TURÍSTICA SOBRE EL RÍO TUMBES

Esta encuesta es para conocer las expectativas que tuvieran los posibles visitantes a Tumbes, sobre el Río Tumbes, en el Parque Nacional Cerros de Amotape, junto a las localidades de Rica Playa, La Capitana e Higuerón, con relación al Ecoturismo y Turismo de Aventura. Gracias por su apoyo.

PERFIL PERSONAL

1	RESIDENCIA	GRADO INSTRUCCIÓN	EDAD	OCUPACION

CONOCIMIENTO PREVIO DEL ATRACTIVO

2	HA OIDO HABLAR SOBRE EL RIO TUMBES EN LAS LOCALIDADES:	(si o no)						
	(marcar con X en cual de estos lugares)							
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">RICA PLAYA</td> <td style="width: 33%;">LA CAPITANA</td> <td style="width: 33%;">HIGUERÓN</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	RICA PLAYA	LA CAPITANA	HIGUERÓN				
RICA PLAYA	LA CAPITANA	HIGUERÓN						
3	¿QUE CREE USTED, QUE SE PUEDE VER Y HACER EN EL RÍO TUMBES JUNTO A ESTAS LOCALIDADES?							

CONOCIMIENTO CON SOPORTE

4	SABE USTED QUE, JUNTO AL RIO TUMBES SE PUEDE ACAMPAR?	(si o no)	
5	SABE UD QUE, EN EL RIO TUMBES SE PUEDE HACER DESCENSO EN BALSA?	(si o no)	
6	SABE USTED QUE, JUNTO AL RIO TUMBES SE PUEDE HACER CAMINATA?	(si o no)	
7	QUE ANIMALES SILVESTRES CREE USTED QUE SE PUEDE OBSERVAR EN EL RÍO TUMBES?		
8	QUE AVES SILVESTRES CREE USTED QUE SE PUEDE OBSERVAR EN EL RIO TUMBES?		
9	COMO CREE USTED QUE ES EL PAISAJE JUNTO AL RÍO TUMBES R. PLAYA, L. CAPITANA. HIGUERON?		
10	SI VISITARA LAS COMUNIDADES DE RICA PLAYA, LA CAPITANA E HIGUERÓN, QUE ACTIVIDADES CREE PODRÍA HACER USTED CON LOS POBLADORES LOCALES?		
11	QUE TIPO DE COSTUMBRE O TRADICIÓN QUISIERA QUE LOS POBLADORES LOCALES DE RICA PLAYA, LA CAPITANA E HIGUERÓN PUDIERAN COMPARTIR CON USTED?		

SOBRE CONSERVACIÓN

12	QUE DEBIERAN HACER DICHAS COMUNIDADES PARA CONSERVAR EL RIO TUMBES Y SU ENTORNO?	
13	QUE HARÍA USTED PARA AYUDAR A CONSERVAR EL RÍO TUMBES Y SU ENTORNO?	
14	QUÉ CREE USTED QUE SE HACEN LOS POBLADORES LOCALES CON LA BASURA QUE GENERAN?	

SOBRE PROBABLE VISITA

(contestar sí o no)

15	VISITARÍA EL RÍO TUMBES Y ALGUNA DE SUS COMUNIDADES?	
16	LE GUSTARÍA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE ACAMPADO JUNTO AL RÍO TUMBES?	
17	REALIZARÍA DESCENSO EN BALSA EN EL RÍO TUMBES?	
18	REALIZARÍA CAMINATAS PARA OBSERVAR ANIMALES Y PAISAJE JUNTO AL R. T.?	
19	REALIZARÍA ACTIVIDADES COTIDIANAS CON POBLADORES DE LAS COMUNIDADES?	
20	ESTARÍA DISPUESTO A PAGAR POR ALOJARSE EN LA CASA DE ALGUN COMUNERO?	
21	ESTARÍA DISPUESTO A PAGAR POR COMIDA QUE PREPARE ALGÚN COMUNERO?	

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

22	CUANTO PAGARÍA USTED POR UN PAQUETE QUE INCLUYA ACTIVIDADES DE ECOTURISMO, AVENTURA, INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN?	
23	SI VISITARA EL RÍO TUMBES, EN COMPAÑÍA DE QUIÉN LE GUSTARÍA REALIZAR LA VISITA?	
24	CREE QUE VISITARÍA EL RÍO TUMBES Y LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO MAS DE UNA VEZ?	
25	CREE QUE EL RÍO TUMBES ES UN LUGAR QUE SE PUEDA RECOMENDAR PARA ECOTURISMO?	

Anexo 11: MATRIZ DE ENCUESTA DE EXPECTATIVA TURÍSTICA SOBRE EL RÍO TUMBES

		MUESTRA	96	
	VARIABLE	CANT	%	
PROCEDENCIA	REGIONAL	58	60.42%	96
	NACIONAL	24	25.00%	
	EXTRANJERA	14	14.58%	
G. INSTRUCCIÓN	SUPERIOR	40	41.67%	96
	SECUNDARIA	48	50.00%	
	PRIMARIA	6	6.25%	
	OTROS	2	2.08%	
EDAD	18 - 30	47	48.96%	96
	31 -45	28	29.17%	
	46 - MAS	21	21.88%	
DÍAS PERMANENCIA	1 DIA	3	3.13%	26
	2 DÍAS	5	5.21%	
	MAS DE 2	18	18.75%	
SABE ALGO SOBRE EL RT	SI	40	41.67%	96
	NO	56	58.33%	
SABE SOBRE ACAMPADO	SI	36	37.50%	96
	NO	60	62.50%	
SABE SOBRE D. Balsa	SI	32	33.33%	96
	NO	64	66.67%	
SABE SOBRE CAMINATA	SI	68	70.83%	96
	NO	28	29.17%	
ANIMALE QUE CREE EXISTE EN	COCODRILO	72	75.00%	96
	PACASO	10	10.42%	
	ZORRO	6	6.25%	
	NO SABE	8	8.33%	
AVES QUE CREE EXISTEN EN RT	GARZA	22	22.92%	96
	GALLINAZO	12	12.50%	
	FRAGATA	13	13.54%	
	NO SABE	49	51.04%	
COMO IMAGINA PAISAJE	HERMOSO	54	56.25%	96
	VERDE	17	17.71%	
	TRANQUILO	10	10.42%	
	NO SABE	15	15.63%	
ACTIV. LOCALES QUE SUPONE	FIESTAS	16	16.67%	96
	AGRO	39	40.63%	
	TURISMO	23	23.96%	
	NO SABE	18	18.75%	

COSTUMBRE LOCAL IMAGINA	COMIDAS	18	18.75%	96
	FERIAS	19	19.79%	
	MITOS	10	10.42%	
	NO SABE	49	51.04%	
ROL DEL POBLADOR	NO ENSUCIAR	45	46.88%	96
	INFORMAR	19	19.79%	
	LIMPIAR	24	25.00%	
	OTROS	8	8.33%	
APORTE PERSONAL SERÍA	NO ENSUCIAR	46	47.92%	96
	CONCIENTIZAR	23	23.96%	
	LIMPIAR	17	17.71%	
	NO SABE	10	10.42%	
POBLADORES Y RESIDUOS	LOS QUEMAN	24	25.00%	96
	LOS RECICLAN	47	48.96%	
	BOTAN FUERA	25	26.04%	
VISITARÍA RT Y COMUNIDAD	SI	92	95.83%	96
	NO	4	4.17%	
HACAMPARÍA JUNTO AL RT	SI	84	87.50%	96
	NO	12	12.50%	
NAVEGARÍA EN EL RT	SI	82	85.42%	96
	NO	14	14.58%	
HARÍA CAMINATA JUNTO RT	SI	93	96.88%	96
	NO	3	3.13%	
PARTIC. ACTIV. LOCALES	SI	90	93.75%	96
	NO	6	6.25%	
SE ALOJARÍA EN COMUNIDAD	SI	90	93.75%	96
	NO	6	6.25%	
CONSUMIRÍA COMIDA LOCAL	SI	87	90.63%	96
	NO	9	9.38%	
PAGARÍA POR UN PAQUETE	HASTA 40	31	32.29%	96
	HASTA 80	20	20.83%	
	MAS DE 80	45	46.88%	
CON QUIÉN IRÍA RT	FAMILIA	70	72.92%	96
	AMIGOS	21	21.88%	
	OTROS	5	5.21%	
VECES QUE IRÍA RT	1 VEZ	17	17.71%	96
	MAS DE 1 VEZ	63	65.63%	
	NO SABE	16	16.67%	
RECOMENDARÍA RT	SI	76	79.17%	96
	TAL VEZ	14	14.58%	
	NO	6	6.25%	

Fuente: Cuestionario de Encuesta a visitantes potenciales 2019.

Anexo 12: GRÁFICOS DE INDICADORES DE EXPECTATIVA TURÍSTICA SOBRE EL RÍO TUMBES

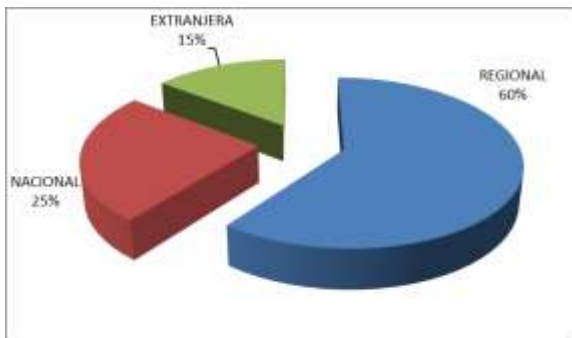


Figura 18: Encuestados según procedencia.

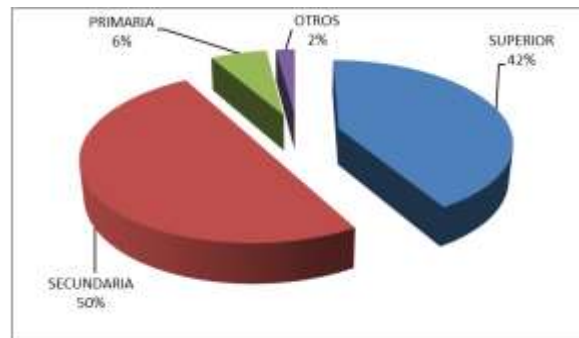


Figura 19: Encuestados según instrucción.

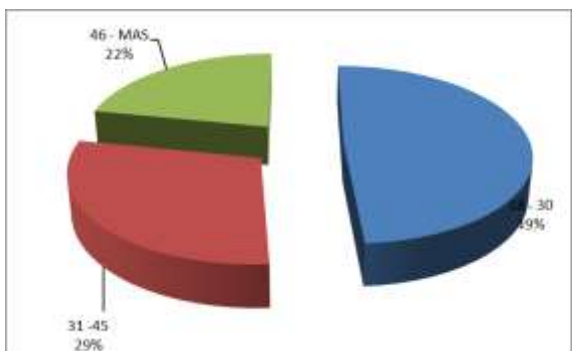


Figura 20: Encuestados según edad.

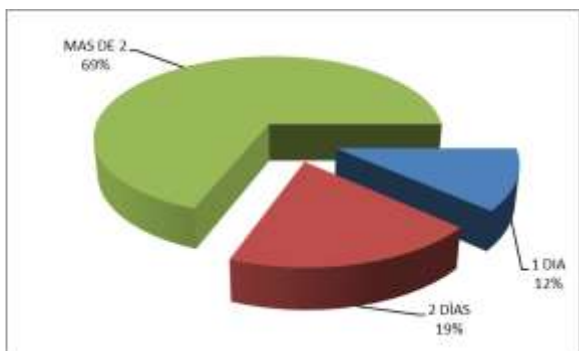


Figura 21: Encuestados según permanencia.

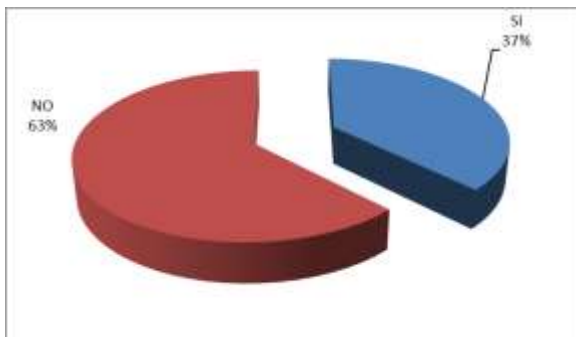


Figura 22: Encuestados sabían sobre acampado.

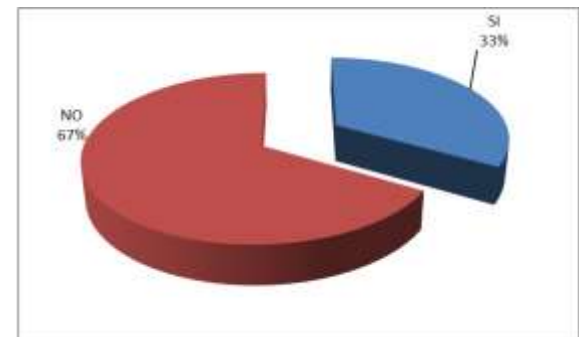


Figura 23: Encuestados sabían de desc. balsa

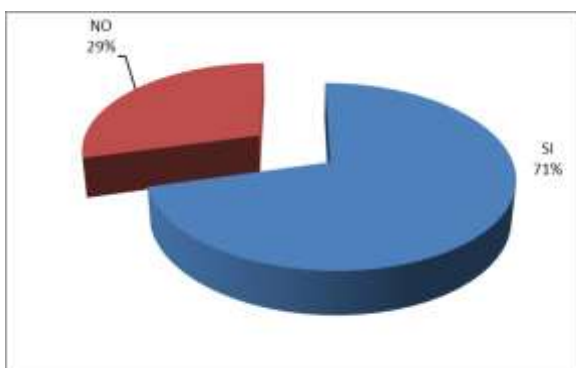


Figura 24: Encuestados sabían sobre caminata.

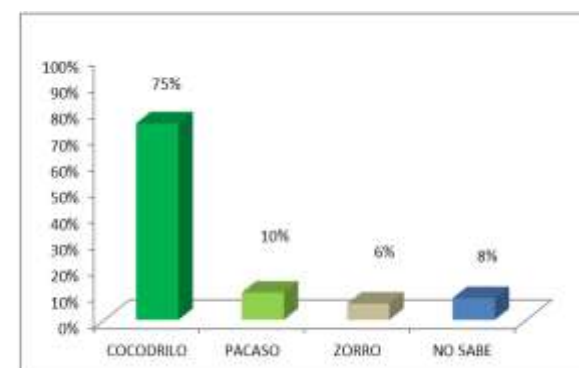


Figura 25: Encuestados conocían especie T.

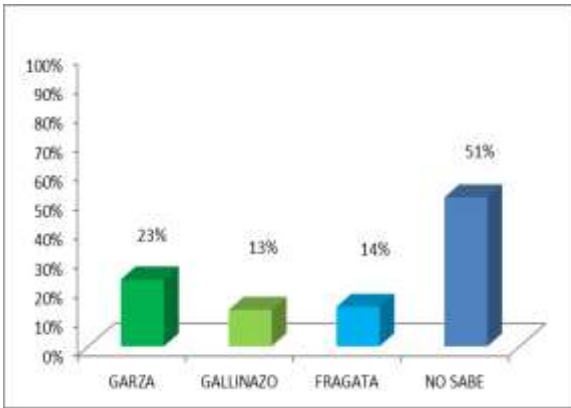


Figura 26: Encuestados conocían ave.

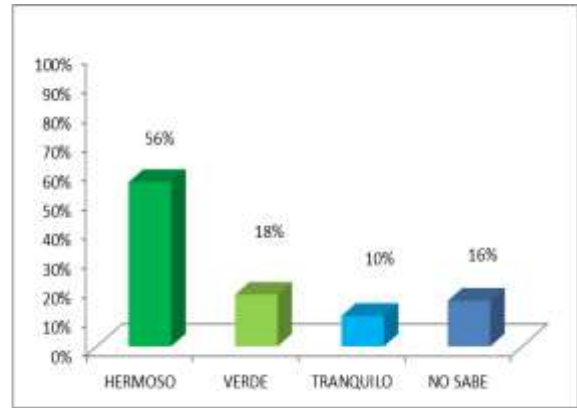


Figura 27: Encuestados imaginan paisaje.

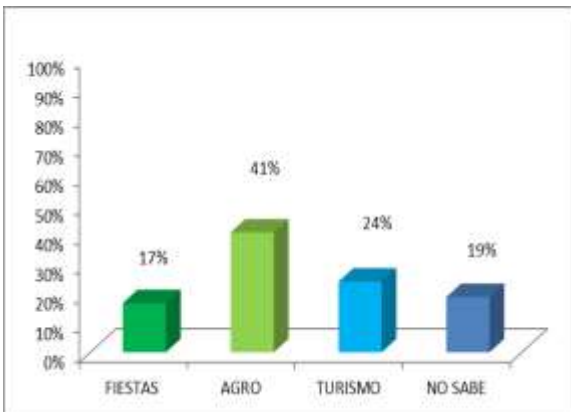


Figura 28: Encuestados conocían actividad Princ.

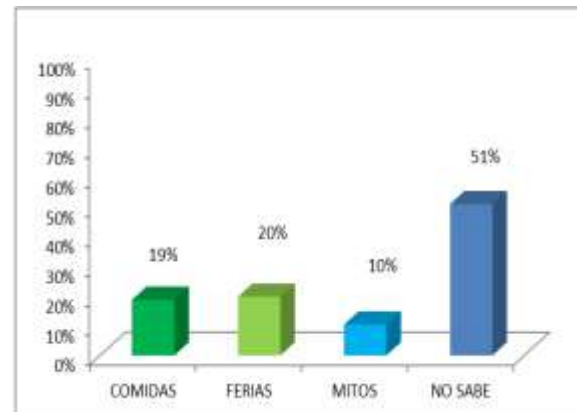


Figura 29: Encuestados conocían costumbre.

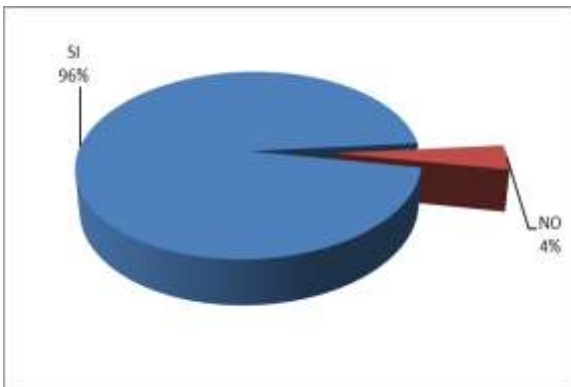


Figura 30: Encuestados visitarían Río Tumbes.

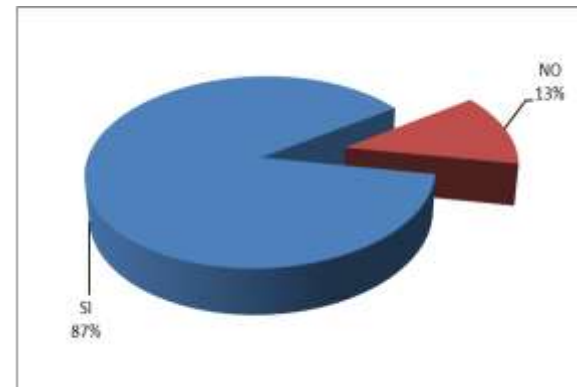


Figura 31: Encuestados Acamparían junto a RT.

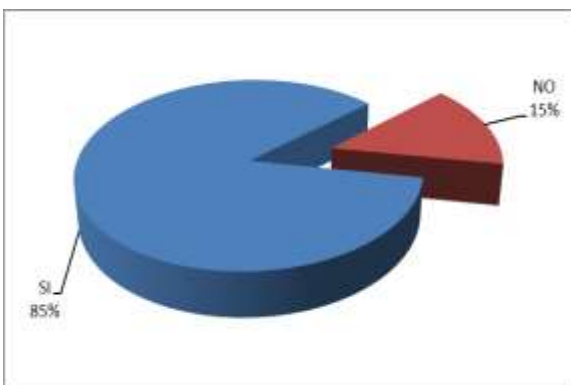


Figura 32: Encuestados navegarían el RT.

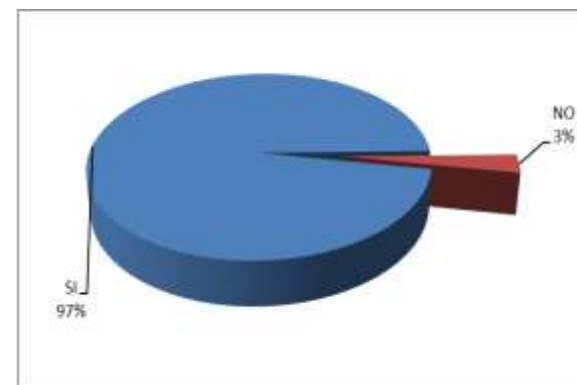


Figura 33: Encuestados caminarían junto a RT.

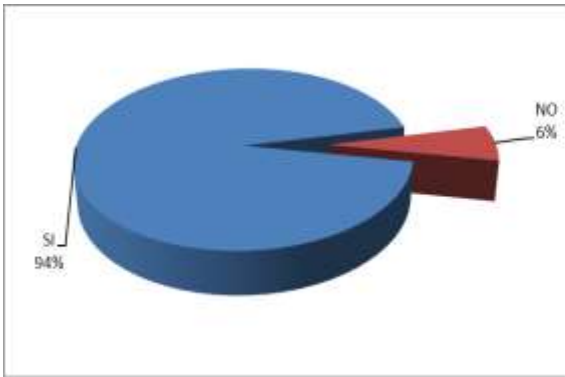


Figura 34: Encuestados y actividades locales.

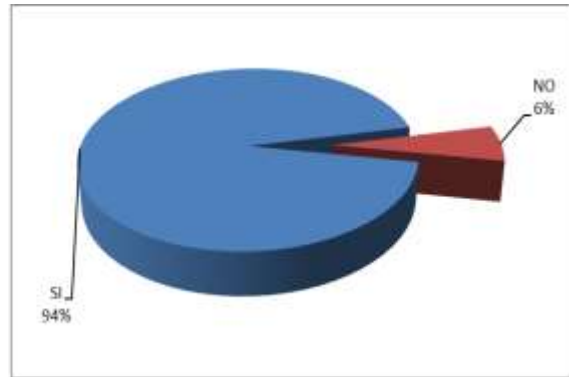


Figura 35: Encuestados se alojarían en Comnd.

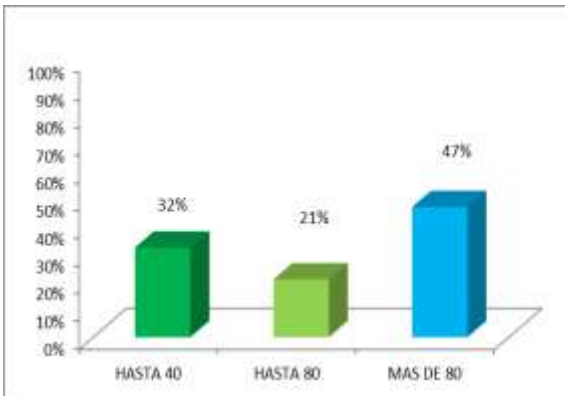


Figura 36: Encuestados pagarían un paquete.

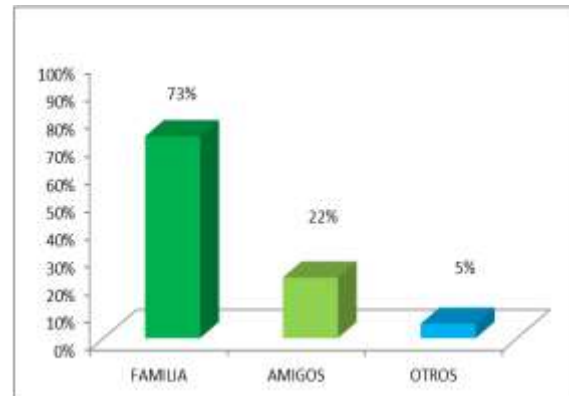


Figura 37: Encuestados irían acompañados de.

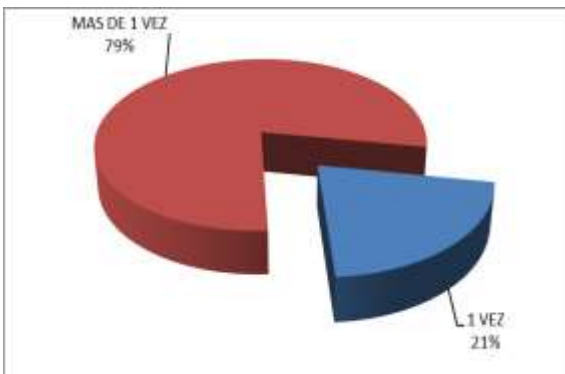


Figura 38: Encuestados retornarían a RT.

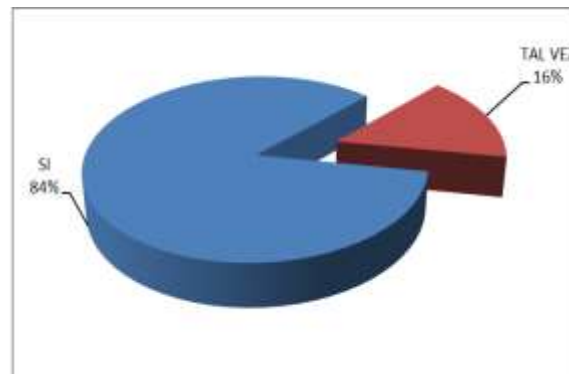


Figura 39: Encuestados recomendarían el RT.

Anexo 13: CUESTIONARIO DE ENCUESTA PARA MEDIR SATISFACCIÓN TURÍSTICA SOBRE EL RÍO TUMBES.

Esta encuesta es para conocer indicadores de satisfacción sobre el Río Tumbes, luego de haber visitado el Parque Nacional Cerros de Amotape, junto a cualquiera de las localidades de Rica Playa, La Capitana e Higuerón y realizado actividades de Ecoturismo y Turismo de Aventura. Gracias por su apoyo.

PERFIL PERSONAL

1	RESIDENCIA	GRADO INSTRUCCIÓN	EDAD	PERMANENCIA

EXPERIENCIA EN EL DESTINO

- | | |
|---|--|
| 2 QUE LE PARECIÓ LA VÍA DE ACCESO AL RÍO TUMBES EN EL SECTOR VISITADO? | |
| 3 COMO CALIFICA USTED EL SERVICIO DE TRANSPORTE UTILIZADO? | |
| 4 COMO CALIFICA USED EL SERVICIO DE CONDUCCIÓN Y GUIADO? | |
| 5 QUE ANIMALES SILVESTRES PUDO OBSERVAR DURANTE SU VISITA? | |
| 6 QUE AVES SILVESTRES PUDO OBSERVAR DURANTE SU VISITA? | |
| 7 COMO CALIFICA EL PAISAJE VISTO JUNTO AL RÍO TUMBES EN LAS LOCALIDADES VISITADAS? | |
| 8 QUE ACTIVIDADES REALIZADAS CON LOS POBLADORES LOCALES FUERON DE SU COMPLETO AGRADO? | |
| 9 QUE COSTUMBRES O TRADICIONES DE LOS POBLADORES LOCALES TUVIERON MAYOR IMPACTO EN USTED? | |

SOBRE CONSERVACIÓN

- 10 QUE OBSERVÓ DE LAS COMUNIDADES SOBRE LA CONSERVACIÓN DE SU AMBIENTE NATURAL?
- 11 QUE HIZO USTED PARA AYUDAR A CONSERVAR EL RÍO TUMBES Y SU ENTORNO DURANTE SU VISITA?
- 12 QUÉ OBSERVÓ QUE LOS POBLADORES LOCALES HACEN CON SU BASURA?

SOBRE PROBABLE VISITA

- | | |
|--|--|
| 13 COMO CALIFICA LA ACTIVIDAD DE ACAMPADO REALIZADA? | |
| 14 COMO CALIFICA LA ACTIVIDAD DE DESCENSO EN BALSA REALIZADA? | |
| 15 COMO CALIFICA LA ACTIVIDAD DE CAMINATA REALIZADA? | |
| 16 COMO CALIFICA LA OBSERVACION DE ANIMALES SILVESTRES REALIZADA? | |
| 17 COMO CALIFICA LA OBSERVACION DE AVES SILVESTRES REALIZADA? | |
| 18 QUE LE PARECIÓ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POBLADORES LOCALES? | |
| 19 QUE LE PARECIÓ LA COMIDA PREPARADA POR LOS POBLADORES LOCALES? | |

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- 20 VISITARÍA EL RÍO TUMBES NUEVAMENTE (CUANTAS VECES)?
- 21 QUE OPINA SOBRE EL COSTO QUE USTED PAGÓ POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS?
- 22 EN COMPAÑÍA DE QUIEN VISITARÍA NUEVAMENTE EL RÍO TUMBES?
- 23 RECOMENDARÍA A OTROS HACER ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA EN EL RÍO TUMBES?
- 24 QUE CALIFICATIVO GENERAL LE PONE USTED AL DESTINO RIO TUMBES VISITADO?

**Anexo 14: MATRIZ DE ENCUESTA SOBRE SATISFACCIÓN DE VISITA
REALIZADA AL RÍO TUMBES**

		MUESTRA	30	
	VARIABLE	CANT	%	
TIPO DE VISITANTE	EXTRANJERO	4	13.33%	30
	NACIONAL	6	20.00%	
	EXCURSIONISTA	20	66.67%	
G. INSTRUCCIÓN	SUPERIOR	26	86.67%	30
	SECUNDARIA	4	13.33%	
	PRIMARIA	0	0.00%	
EDAD	18 - 30	20	66.67%	30
	31 - 45	8	26.67%	
	46 - MAS	2	6.67%	
DÍAS PERMANENCIA	1 DIA	2	6.67%	30
	2 DÍAS	6	20.00%	
	MAS DE 2	22	73.33%	
CALIFICACIÓN DE ACCESO	BUENO	12	40.00%	30
	ACEPTABLE	16	53.33%	
	MALO	2	6.67%	
CALIFICACIÓN DE TRANSPORTE	BUENO	20	66.67%	30
	ACEPTABLE	8	26.67%	
	MALO	2	6.67%	
CALIFICACIÓN DE GUIADO	BUENO	22	73.33%	30
	ACEPTABLE	6	20.00%	
	MALO	2	6.67%	
MAMIFEROS Y REPTILES OBSERVADOS	ZORROS	6	20%	30
	ARDILLAS	10	33%	
	IGUANAS	12	40%	
	OTROS	2	7%	
AVES SILVESTRES OBSERVADAS	GARZAS	12	40.00%	30
	CHILALOS	4	13.33%	
	GALLINAZOS	2	6.67%	
	PATOS	6	20.00%	
	FRAGATAS	6	20.00%	
OPINIÓN SOBRE EL PAISAJE	EXCELENTE	10	33.33%	30
	MUY BONITO	4	13.33%	
	GRAN BELLEZA	8	26.67%	
	HERMOSO	8	26.67%	
ACTIVIDADES LOCALES DE SU AGRADO	FAENAS AGRICOLAS	8	26.67%	30
	LAVAR EN EL RÍO	6	20.00%	
	COMPARTIR COMIDA	10	33.33%	
	SABERES	6	20.00%	
COSTUMBRES LOCALES QUE LO IMPACTARON	COMIDA TÍPICA	10	33.33%	30
	FIESTAS	8	26.67%	
	MITOS SOBRE EL BOSQUE	6	20.00%	
	GANADERÍA	6	20.00%	
QUE OBSERVÓ DE LOS LOCALES SOBRE CONSERVACIÓN	CONTAMINAN POCOS RECURSOS	8	26.67%	30
	FALTA RECOJO DE RESIDUOS	4	13.33%	
	NO CUIDAN EL PAISAJE	10	33.33%	
	FALTA SENSIBILIDAD	8	26.67%	

QUÉ HIZO PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN	RECOGER RESIDUOS	12	40.00%	30
	NO ENSUCIAR	6	20.00%	
	TRAER MIS RESIDUOS	8	26.67%	
	PROMOVER CONSERVACIÓN	4	13.33%	
QUE OBSERVÓ QUE LOS LOCALES HACEN CON RESIDUOS	LOS RECICLAN	12	40.00%	30
	LOS TIRAN ALREDEDOR	8	26.67%	
	HAY CONTENEDORES	4	13.33%	
	RECOLECTAN Y QUEMAN	6	20.00%	
OPINIÓN SOBRE EL ACAMPADO	EXCELENTE	13	43.33%	30
	MUY BUENO	11	36.67%	
	MUY BONITO	4	13.33%	
	ACEPTABLE	2	6.67%	
OPINIÓN SOBRE EL DESCENSO EN Balsa	ALUCINANTE	10	33.33%	30
	INOLVIDABLE	5	16.67%	
	MUY BUENA	14	46.67%	
	ACEPTABLE	1	3.33%	
OPINIÓN SOBRE LA CAMINATA	MUY BUENA	14	46.67%	30
	INTERESANTE	9	30.00%	
	BUEN ESFUERZO	4	13.33%	
	ACEPTABLE	3	10.00%	
OPINIÓN SOBRE LA OBSERVACIÓN DE MAMÍFEROS SILVESTRES	IMPRESIONANTE	8	26.67%	30
	ME GUSTÓ	11	36.67%	
	BUENA	7	23.33%	
	MALA	4	13.33%	
OPINIÓN SOBRE LA OBSERVACIÓN DE AVES SILVESTRES	IMPRESIONANTE	4	13.33%	30
	MUY BUENA	8	26.67%	
	BUENA	14	46.67%	
	MALA	4	13.33%	
OPINIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES LOCALES REALIZADAS	EXCELENTES	10	33.33%	30
	BUENAS	9	30.00%	
	EDUCATIVAS	8	26.67%	
	ACEPTABLES	3	10.00%	
OPINIÓN SOBRE LA COMIDA PREPARADA POR LOS LOCALES	EXCELENTE	6	20.00%	30
	MUY BUENA	14	46.67%	
	MUY RICA	8	26.67%	
	ACEPTABLE	2	6.67%	
OPINIÓN SOBRE EL COSTO DE LA VISITA	ADECUADO	10	33.33%	30
	BUENO	4	13.33%	
	ACCESIBLE Y CONSCIENTE	10	33.33%	
	MUY CAROS	6	20.00%	
VISITARÍA EL RÍO TUMBES NUEVAMENTE	MUCHAS VECES	16	53.33%	30
	TODAS LAS QUE PUEDE	10	33.33%	
	TAL VEZ	4	13.33%	
EN COMPAÑÍA DE QUIÉN IRÍA	FAMILIA	18	60.00%	30
	AMIGOS	10	33.33%	
	PAREJA	2	6.67%	
RECOMENDARÍA A OTROS VISITAR EL RÍO TUMBES	SI DEFINITIVAMENTE	12	40.00%	30
	SIN DUDARLO	12	40.00%	
	SIEMPRE	6	20.00%	
OPINIÓN GLOBAL SOBRE EL DESTINO	EXCELENTE	8	26.67%	30
	MUY BUENO	12	40.00%	
	DIEZ	2	6.67%	
	BUENO	4	13.33%	
	FALTA MEJORAR	4	13.33%	

Fuente: encuesta aplicada a visitantes al RT 2019.

Anexo 15: GRÁFICOS SOBRE INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE VISITA AL RÍO TUMBES

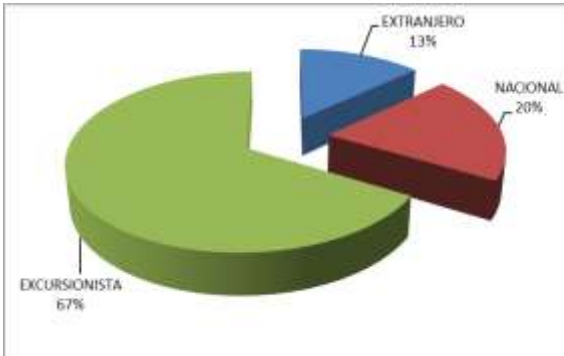


Figura 40: visitantes según procedencia.

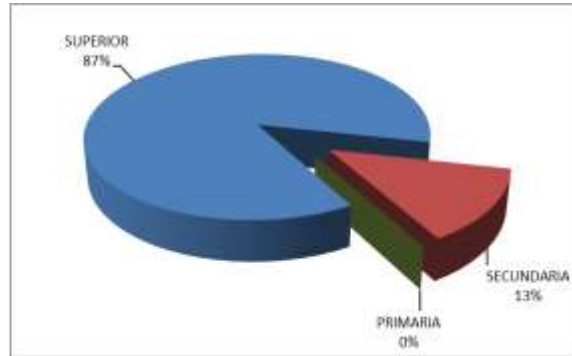


Figura 41: visitantes según grado de instrucción.

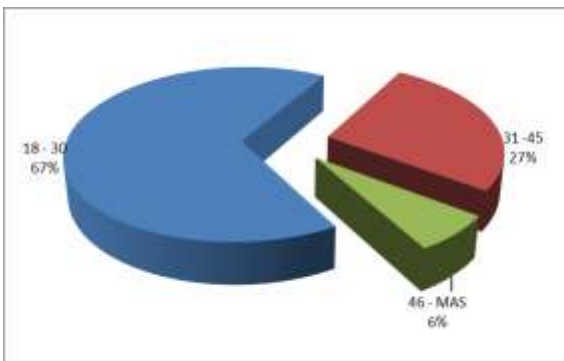


Figura 42: visitantes según edad.

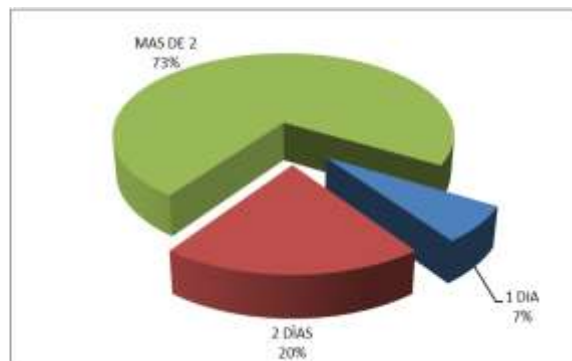


Figura 43: visitantes según permanencia.

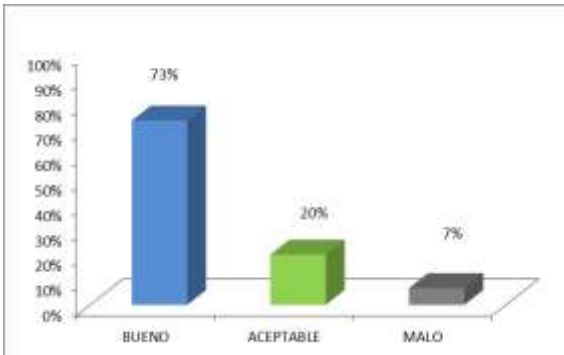


Figura 44: visitantes y calificación del guiado.

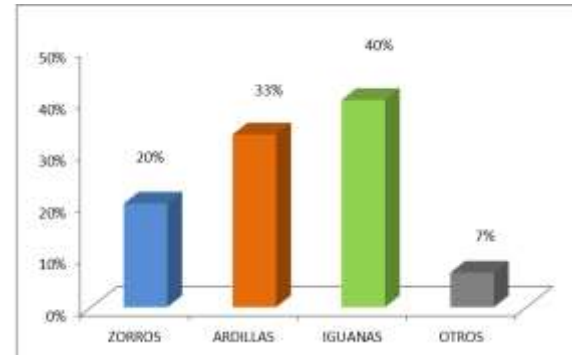


Figura 45: visitantes y especies observadas.

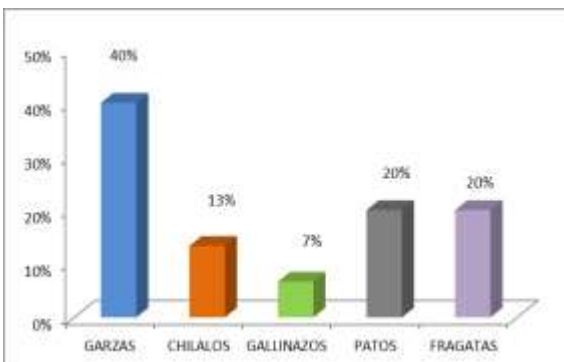


Figura 46: visitantes y aves observadas.

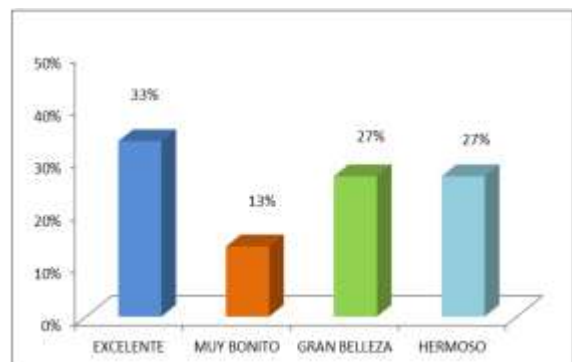


Figura 47: visitantes y opinión del paisaje.

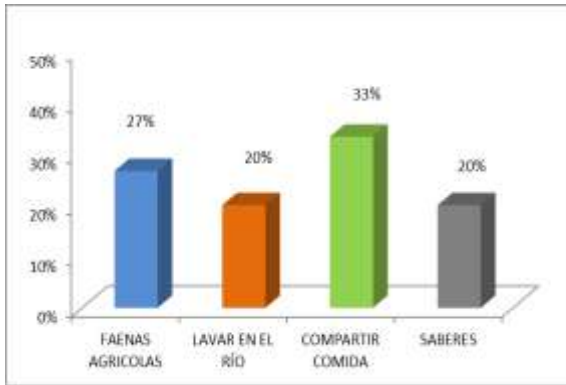


Figura 48: Visitantes y actividades de su agrado.

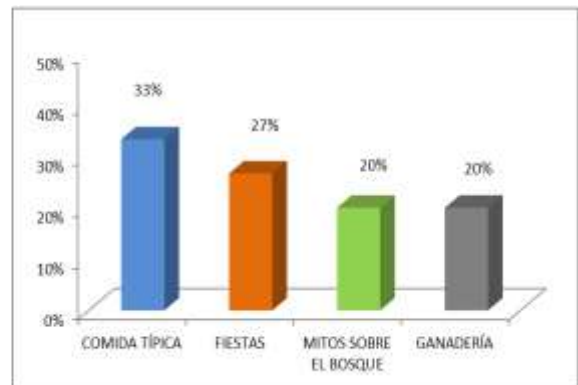


Figura 49: visitantes y costumbres de impacto.

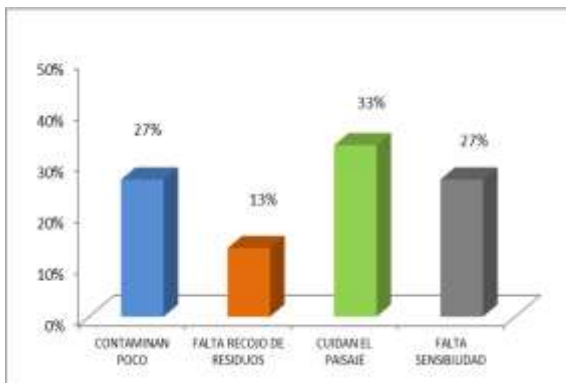


Figura 50: Visitantes sobre pobladores locales.

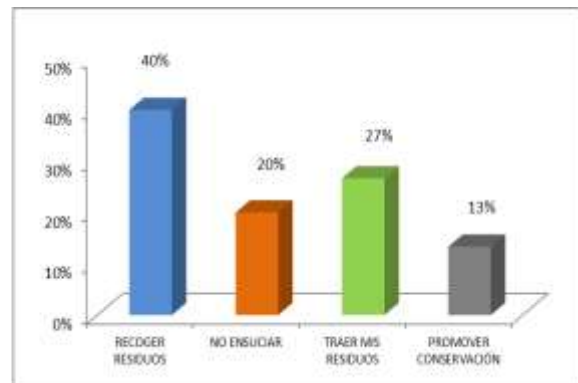


Figura 51: visitantes y su contribución.

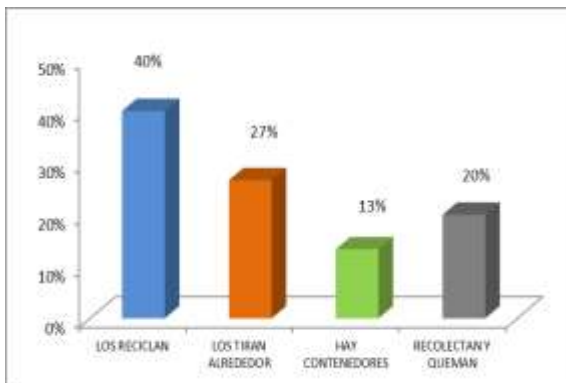


Figura 52: Pobladores locales y residuos.

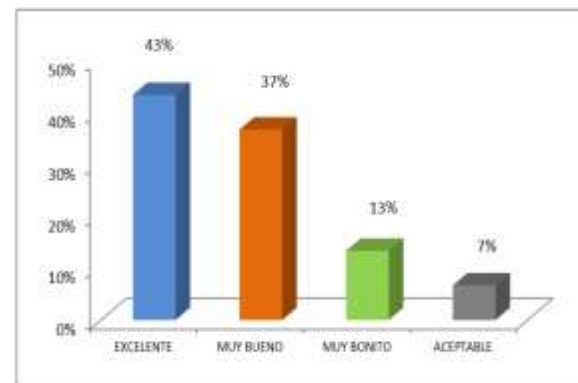


Figura 53: visitantes sobre acampado realizado.

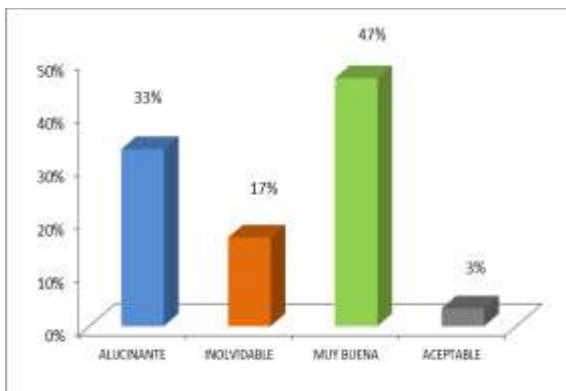


Figura 54: Visitantes sobre descenso en balsa.

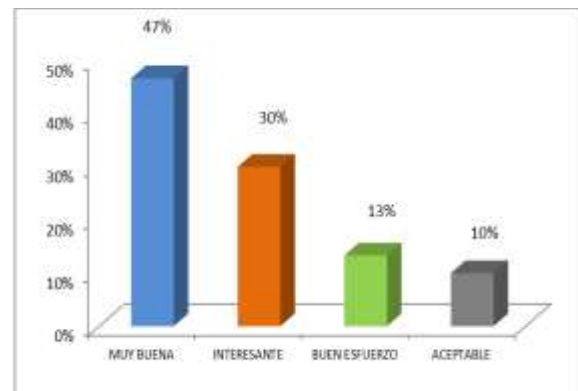


Figura 55: visitantes sobre caminata realizada.

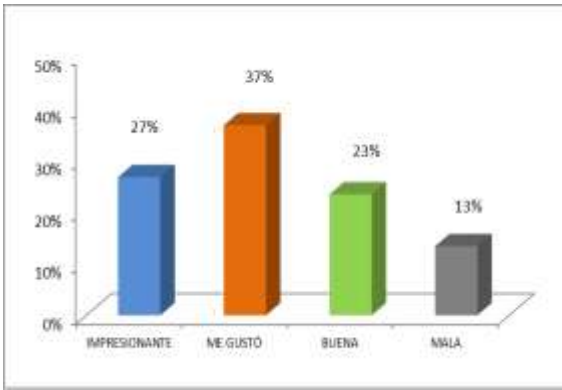


Figura 56: Visitantes sobre especies terrestres.

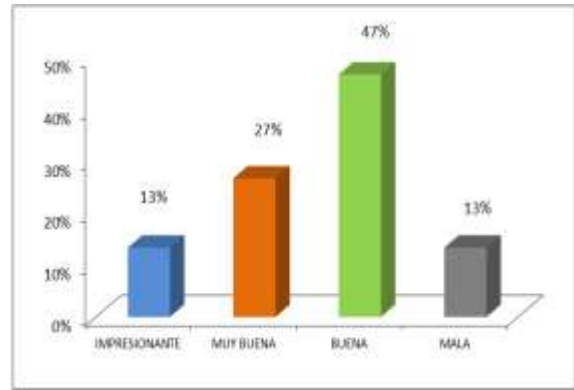


Figura 57: Visitantes sobre aves observadas.

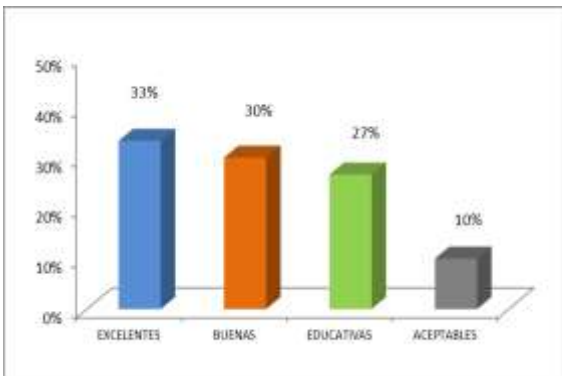


Figura 58: Visitantes sobre actividades locales.

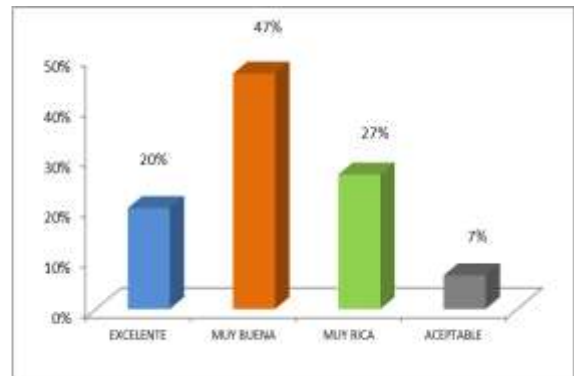


Figura 59: Visitantes sobre comidas locales.

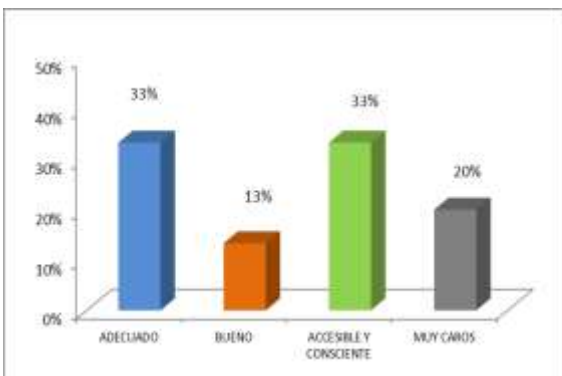


Figura 60: Visitantes sobre costo de visita.

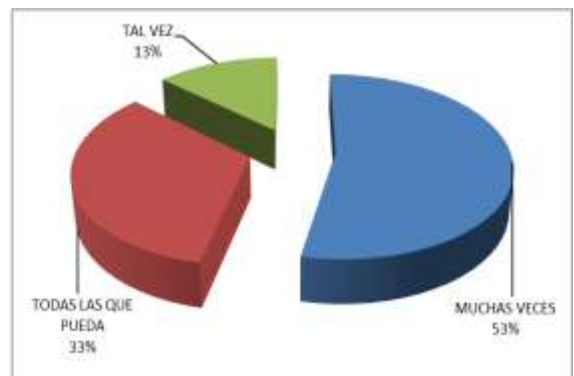


Figura 61: Visitantes sobre intención de retorno.

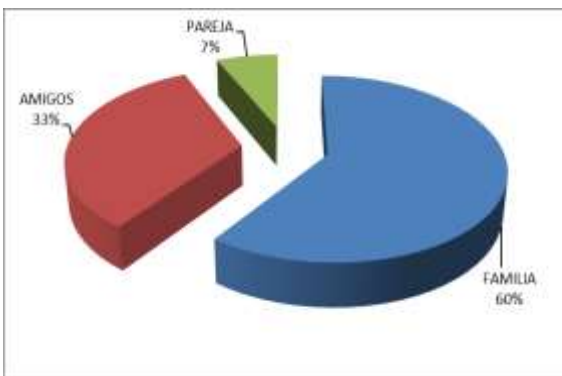


Figura 62: Visitantes según con quien iría al RT.

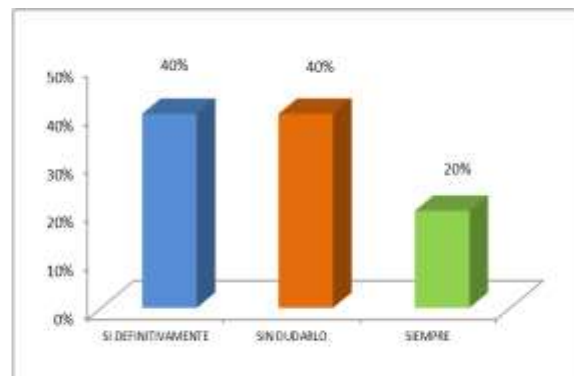


Figura 63: Visitantes y recomendación de visita.

Anexo 16: PROGRAMA PARA VISITAS DE CONTRASTACIÓN AL RÍO TUMBES

DÍA 1		Cena en campamento (respectivo)	20:00
Punto de Reunión: Plaza Bolognesi Tumbes.		Actividades de esparcimiento	21:00
Salida Tumbes - PNCA	08:00	Descanso	23:00
Arribo al Río Tumbes (RP, LC, H)	09:00		
Instalación de camping (tramo respectivo)	09:30	DÍA 2	
Caminata (ruta respectiva)	10:00	Despertar y aseo personal	07:00
Descenso en río (tramo respectivo)	11:30	Armado de fogata	07:30
Adiestramiento		Preparación de desayuno	
Navegación		Desayuno y compartir	08:30
Almuerzo en comunidad (respectiva)	13:00	Actividades de exploración	09:30
Actividades agrícolas (correspondiente)	14:30	Observación de fauna	
Parcela de plátano y limón		Observación de paisaje	
Parcela de panllevar		Fotografía	
Actividades ganaderas (correspondiente)	16:00	Actividades de recreación en río	11:00
Junta de ganado		Levantamiento de campamento	12:00
Ordeño de cabras		Retorno a Tumbes	
Acampado (tramo respectivo)	17:30	Arribo a punto de llegada.	13:00
Armado de fogata (cocina)		Fin de programa	
Preparación de cena			
INCLUYE			
Movilidad Particular Tumbes - Río Tumbes (sector respectivo) ida y vuelta			
Actividades según el programa			
Guías en tierra y río			
Equipos para descenso en río (balsas inflables, remos, chalecos, cascos, cuerdas)			
01 carpa, 01 bolsa de dormir (por persona)			
01 almuerzo, 01 cena, 01 desayuno (por persona)			
02 bebidas por persona (primer día)			
Bebidas festivas - relajantes			
Primeros auxilios			
Permanente acompañamiento			

Figura 64: Adaptado de Trotamundo Top.

Anexo 17: CUESTIONARIO DE ENCUESTA SOBRE EL POTENCIAL EXCURSIONISTA DE TUMBES.

A través de esta encuesta, se busca conocer las características generales de los potenciales excursionistas del departamento Tumbes. Marque la opción o escriba según corresponda.

- 1** Seleccione su género.
 Masculino
 Femenino
- 2** Seleccione su rango de edad.
 Entre 18 y 25
 Entre 26 y 35
 Entre 36 y 50
 51 o más
- 3** ¿Cual de las siguientes opciones describe mejor tu ocupación actual?
 Trabajador ocasional Trabajador Independiente
 Trabajador de empresa Estudiante
 Trabajador del Estado
- 4** ¿Cuál de las siguientes opciones se aproxima más a tu ingreso mensual?
 Ocasionales Hasta 2500 soles
 Hasta 950 soles Hasta 4000 soles
 Hasta 1500 soles Más de 4000 soles
- 5** ¿Qué porcentaje de tus ingresos destinas al mes para actividades de esparcimiento?
 Hasta 5% Hasta 30%
 Hasta 10% Más de 30%
 Hasta 20%
- 6** ¿Cuál de las siguientes opciones se ajusta mas a tu preferencia para hacer excursión?
 Playa, mar
 Ciudades
 Campo
 Otros
- 7** ¿En compañía de quién realizas o realizarías actividades de excursión?
 Familia
 Amigos
 Pareja
 Solo
- 8** ¿Con qué frecuencia realizas actividades de esparcimiento (excursión, viajes)?
 1 vez por semana 1 vez al año
 1 vez al mes Otros
 2 veces por mes
- 9** ¿De cuanto tiempo dispones a la semana para realizar actividades de esparcimiento?
 Horas 2 días
 1 día Otros
 1 día 1 noche
- 10** Selecciona qué actividad o lugar prefieres realizar o visitar durante una excursión.
 Visitar playa Canotaje, kayak
 correr tabla, vela Camping
 Observar fauna marina Visita a pueblos rurales
 Observar fauna silvestre Otros

Anexo 18: MATRIZ DE ENCUESTA SOBRE EL POTENCIAL EXCURSIONISTA DE TUMBES.

VARIABLE	INDICADOR	MUESTRA	96	
		CANTIDAD	%	
GENERO	HOMBRE	56	58%	96
	MUJER	40	42%	
GRUPO DE EDAD	18-25	32	33%	96
	26-35	36	38%	
	36-50	20	21%	
	51-MAS	8	8%	
OCUPACION - TRABAJO	INDEPENDIENTE	28	29%	96
	EN EMPRESA	12	13%	
	SECTOR PÚBLICO	20	21%	
	OCASIONAL	16	17%	
	ESTUDIANTE	20	21%	
INGRESOS EN SOLES	OCASIONALES	22	23%	96
	HASTA 950	12	13%	
	HASTA 1,500	16	17%	
	HASTA 2,500	34	35%	
	HASTA 4,000	8	8%	
	MAS DE 4,000	4	4%	
INGRESOS GASTADOS EN ESPARCIMIENTO	5%	26	27%	96
	10%	26	27%	
	20%	20	21%	
	30%	20	21%	
	MAS DE 30%	4	4%	
LUGARES DE EXCURSIÓN	SOL, PLAYA, MAR	38	40%	96
	CIUDADES	16	17%	
	CAMPO	36	38%	
	OTROS	6	6%	
COMPAÑÍA DE EXCURSIÓN	FAMILIA	34	35%	96
	AMIGOS	42	44%	
	PAREJA	16	17%	
	SOLO	4	4%	
FRECUENCIA DE ESPARCIMIENTO	1 VEZ POR SEMANA	16	17%	96
	2 VECES POR MES	28	29%	
	1 VEZ POR MES	30	31%	
	1 VEZ POR AÑO	18	19%	
	OTROS	4	4%	
TIEMPO DISPONIBLE	HORAS	10	10%	96
	1 DÍA	32	33%	
	1 DÍA 1 NOCHE	26	27%	
	2 DÍAS	24	25%	
	OTROS	4	4%	
PREFIERE VISITAR REALIZAR U OBSERVAR	PLAYA	32	33%	96
	TABLA, VELA	2	2%	
	FAUNA MARINA	8	8%	
	CAMPING	28	29%	
	CANOTAJE, KAYAK	12	13%	
	FAUNA SILVESTRE	6	6%	
	PUEBLOS RURALES	6	6%	
	OTROS	2	2%	

Fuente: Cuestionario de Encuesta a excursionistas potenciales de Tumbes 2020.

Anexo 19: MAPAS DE VÍAS DE ACCESO EN TRAMOS UNO, DOS Y TRES.

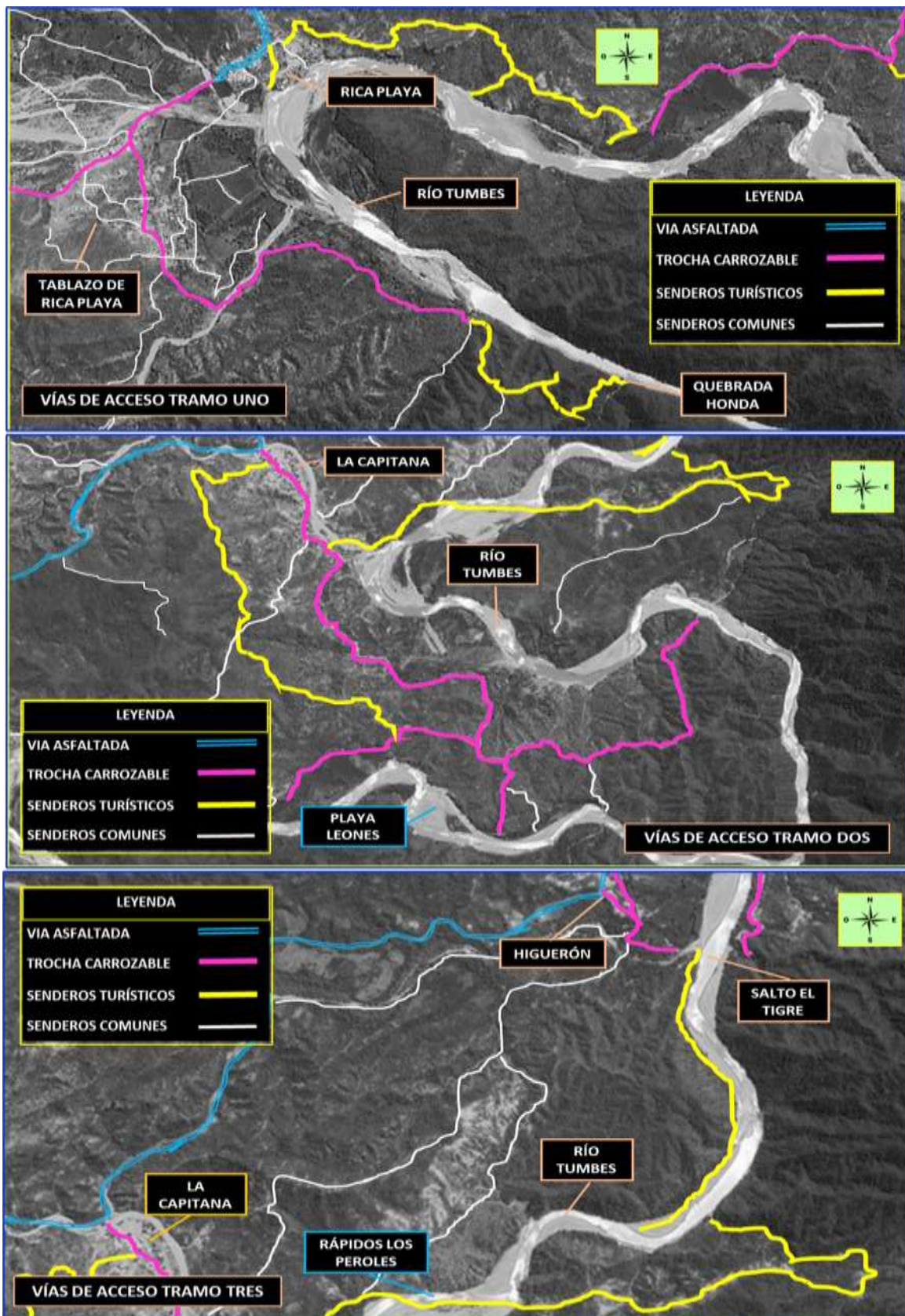


Figura 65: Mapas viales tramos uno, dos y tres.

Fuente: Adaptado de Google Earth.

Anexo 20: COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL TRAMO UNO: CAÑÓN DEL MANGO – RICA PLAYA.



Figura 66. Fotografías de recursos turísticos.

Fuente: Archivo propio.

Anexo 21: COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL TRAMO DOS: RICA PLAYA – LA CAPITANA.

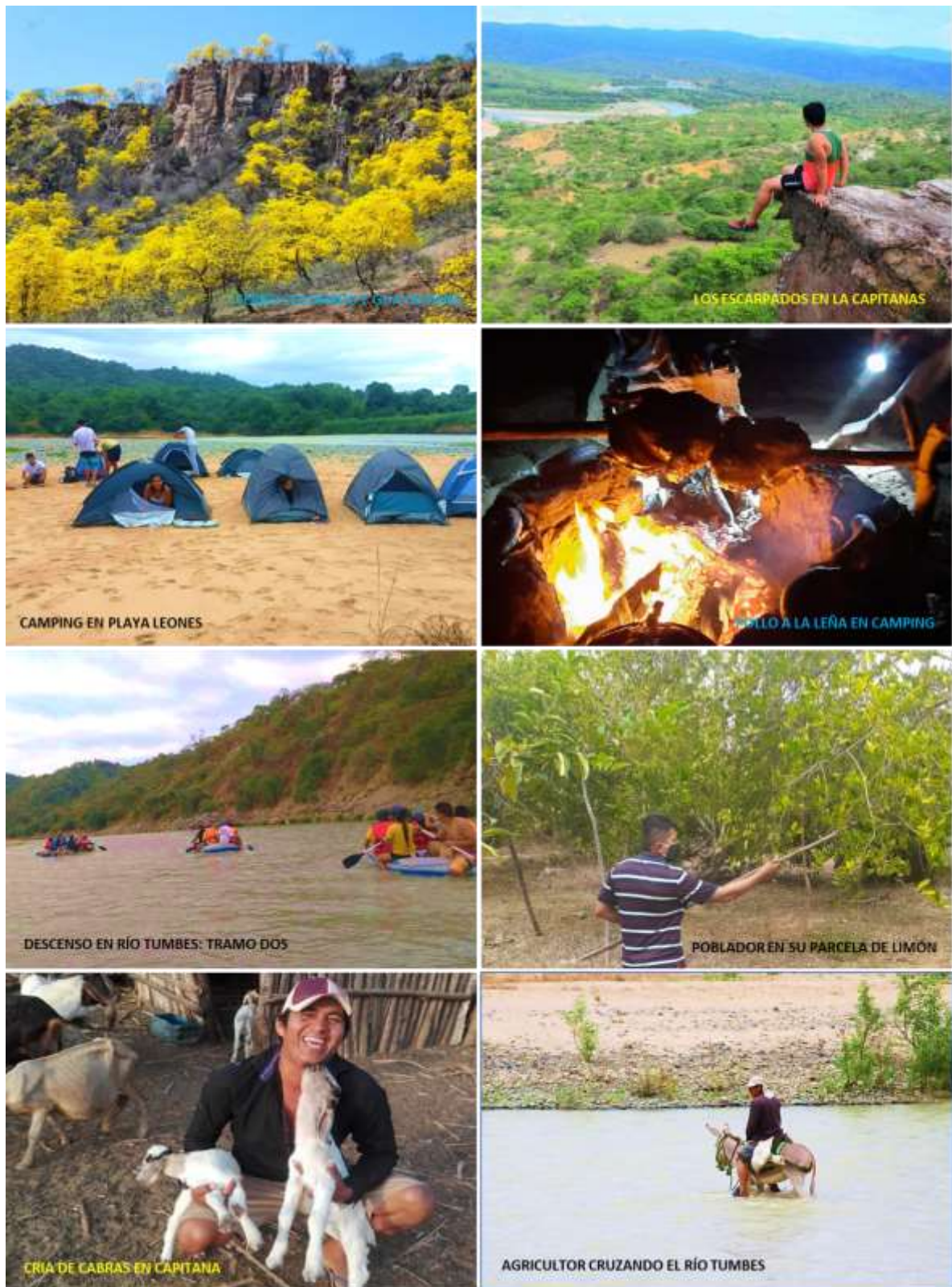


Figura 67. Fotografías de recursos turísticos.

Fuente: Archivo propio.

Anexo 22: COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE RECURSOS TURÍSTICOS EN EL TRAMO TRES: LA CAPITANA - HIGUERÓN.

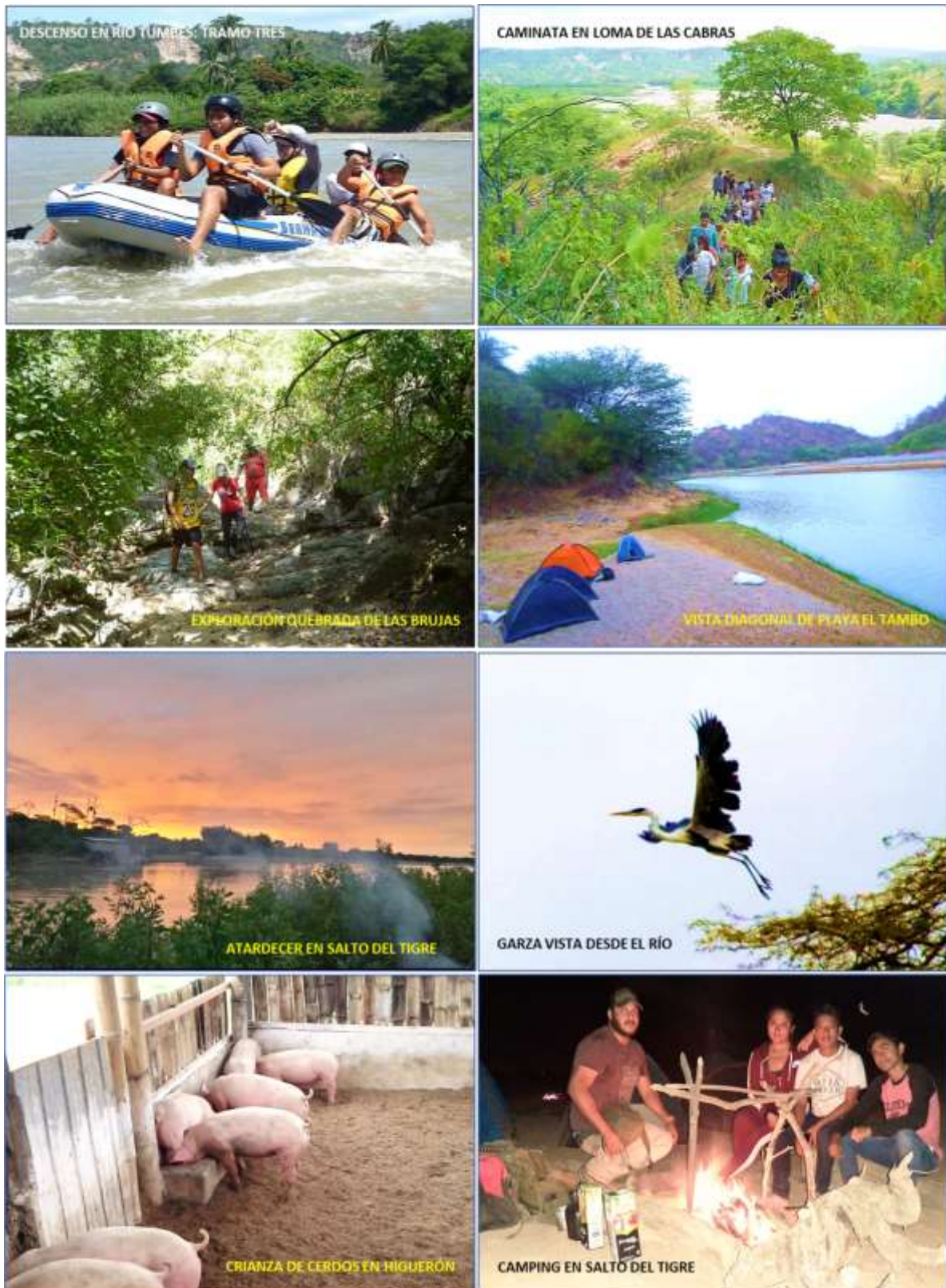


Figura 68. Fotografías de recursos turísticos.

Fuente: Archivo propio.